

Carlos Jacinto Coz

LA EDUCACION ALTERNA DEL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO Y EL
DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES DEL PAIS

Asesora: Licenciada Berta Alicia Aguirre Soto



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA Y
CIENCIAS DE LA EDUCACION

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Guatemala, febrero de 1,995

DL
07
T(482)

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de Tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, Febrero de 1995.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
1.- MARCO CONCEPTUAL	5
1.1. Antecedentes del Problema	5
1.2. Importancia del Problema	5
1.3. Planteamiento del Problema	7
1.4. Alcances y Limites del Problema	7
1.4.1. Alcances	7
1.4.2. Límites	8
2.- MARCO TEORICO	8
2.1. Educación y Escuela	8
2.2. Forma y Tipo	13
2.3. Formas de Educación	14
2.3.1. Educación Informal	15
2.3.2. Educación Formal	16
2.3.3. Educación No Formal	17
2.4. Tipos de Educación	20
2.4.1. Educación Tradicional	20
2.4.2. Educación Moderna	25
2.4.3. Educación Popular	30
2.5. Aspectos de la Nueva Pedagogía de la Educación Alternativa	35
2.5.1. La Educación es Comunicación	37
2.5.2. La Educación debe ser Participativa	38
2.5.3. La Educación debe ser socialmente Productiva	39
2.5.4. La Educación debe ser Creativa	41
2.5.5. La Educación se da en la praxis	42
2.5.6. La Educación es Justicia	43
2.5.7. La Educación es Libertad	44
2.5.8. Educar en la Esperanza	44
2.6. Necesidades del Area Rural de Guatemala	45
2.6.1. Educación	46

2.6.2.	Salud	47
2.6.3.	Pobreza	48
2.6.4.	Vivienda	51
2.7.	La Educación Alternativa como una respuesta a las necesidades urgentes del área rural del país.	52
2.7.1.	Características de la Educación Alternativa	53
2.7.2.	La Educación Alternativa como Sistema	58
2.7.3.	La Educación Alternativa como Estrategia	58
2.7.4.	La Educación Alternativa como Técnica	58
2.7.5.	La Educación Alternativa como Metodología	59
2.8.	El Instituto Indígena Santiago y su Educación Alternativa	59
2.8.1.	Bases Legales	59
2.8.2.	Organización y Funcionamiento	62
2.8.2.1.	Área Académica	66
2.8.2.2.	Área Productiva	73
2.8.2.3.	Área de Proyectos	79
2.8.2.4.	Área Formativa	79
2.8.2.5.	Área de Administración	82
2.8.3.	Currículo	87
2.8.4.	Metodología	91
2.8.4.1.	Metodología en el área Académica	92
2.8.4.2.	Metodología en el área Técnico-Productiva	96
2.8.4.3.	Cambio Metodológico de 1,993	98
2.8.5.	Seguimiento con los Exalumnos	99
2.8.6.	Pérfil del Docente que forma el Instituto Indígena Santiago	101

	Página
2.9. Educación, Participación y Desarrollo Rural	104
2.9.1. La Educación Alternativa como alternativa de Desarrollo de las Comunidades Rurales	104
3.- MARCO METODOLOGICO	107
3.1. Objetivos que se pretenden lograr	107
3.1.1. Objetivo General	107
3.1.2. Objetivos Específicos	107
3.2. Variables	108
3.2.1. Variable Independiente	108
3.2.2. Variable Dependiente	108
3.2.3. Definición Operacional de las Variables	108
3.3. Los Sujetos	109
3.4. Diseño de Recopilación de la Información	110
3.4.1. Investigación Bibliográfica	110
3.4.2. Trabajo de Campo	110
3.5. Los Instrumentos	110
4.- MARCO OPERATIVO	112
4.1. Presentación de datos de las encuestas	113
4.1.1. Tabulación de Datos del Instrumento No. 1	113
4.1.2. Tabulación de Datos del Instrumento No. 2	120
4.1.3. Tabulación de Datos del Instrumento No. 3	127
4.1.4. Tabulación de Datos del Instrumento No. 4	134
4.2. Logro de Objetivos	137
4.3. Conclusiones	139
4.4. Recomendaciones	140
4.5. Bibliografía	142

Página

ANEXOS	145
Instrumento No. 1	147
Instrumento No. 2	152
Instrumento No. 3	153
Instrumento No. 4	156
Acuerdo Ministerial No. 436	158
Acuerdo Ministerial No. 324	159

INTRODUCCION

Para abordar la problemática de la formación docente - del graduando de magisterio y su participación efectiva en el proceso de desarrollo de las comunidades rurales de Guatemala, es necesario partir de la realidad; una realidad de subdesarrollo que se vive en el área rural.

Esta situación de subdesarrollo no es una causa, sino una consecuencia de la deformación en la estructura económica y social del país cuyas raíces se remontan a la época de la conquista-invasión española en tierras americanas.

La presente investigación, en su marco conceptual, afirma que la educación en Guatemala no alcanza niveles altos en cobertura y calidad puesto que es deficiente en aspectos cuantitativos y cualitativos en las áreas rurales y no llega a los lugares más alejados del país. Además, es un proceso educativo que no toma en cuenta la vida, la cultura y la realidad de las comunidades debido a que propicia una separación entre el trabajo intelectual y el trabajo manual. La educación tiene en uno de sus fines, la búsqueda de soluciones para lograr el desarrollo económico, social, político y humano de las comunidades, pero debido a la formación no adecuada del maestro de educación primaria, este proceso de desarrollo se ve obstaculizado y avanza con lentitud principalmente en el área rural del país que se caracteriza por altas tasas de analfabetismo, morbilidad, mortalidad, desnutrición, apatía al cambio, depredación del ambiente, vivienda no adecuada y habitada en su mayoría por indígenas. A pesar de los esfuerzos del gobierno y de proyectos internacionales, esta realidad sigue igual o tiende a empeorar, debido a las relaciones económicas de otros países con Guatemala y el resto de países de América Latina.

Esta realidad y estos problemas del país requieren de un nuevo tipo de educador, una nueva metodología en la formación de docentes que efectivamente incidan en el desarrollo de las comunidades donde trabajen.

Como parte del marco conceptual, se presenta la importancia del estudio proponiendo la metodología alterna como una opción en la formación de docentes del nivel primario - con un nuevo perfil de educador, cuyo fundamento está en la articulación de la teoría y la práctica del trabajo intelectual con el trabajo manual.

Como alcances, esta investigación plantea la Pedagogía Alterna en sus aspectos curricular, metodológico y organizativo.

El Marco Teórico se ocupa de analizar varios tópicos - fundamentales, entre ellos, el papel que la educación guatemalteca tiene para sacar a nuestro país del subdesarrollo - enmarcado más en el área rural, las formas y tipos de educación, los aspectos de la Pedagogía Alterna, la realidad educativa, social y económica de Guatemala, y como respuesta a esta realidad tan compleja, propone la Metodología Alterna que utiliza el Instituto Indígena Santiago, situado en el kilómetro 15 de la carretera Roosevelt de la ciudad capital de Guatemala, en la formación de docentes del nivel primario para que contribuyan en el proceso de desarrollo de las comunidades rurales, ya que un docente formado en la metodología alterna será capaz de insertarse efectivamente en el proceso de desarrollo que tanto necesita el país.

En síntesis, la Metodología Alterna consiste en preparar al estudiante académicamente, con contenidos significativos para que efectúe una labor docente que responda a las necesidades de los educandos a su cargo; y una formación técnica a través del dominio de trabajos productivos que pueda aplicar en la comunidad donde labore para lograr la autogestión y el desarrollo comunitario.

Como partes inherentes al estudio, en el marco metodológico se presentan los objetivos del mismo y las técnicas utilizadas en su realización. Como objetivo esencial, se pretende investigar la incidencia de la Metodología Alterna que utiliza el Instituto Indígena Santiago en la formación de docentes del nivel primario, para que éstos promuevan el

desarrollo de las comunidades donde trabajen. Para investigar esta incidencia, se llevó a cabo un trabajo de campo investigando la opinión de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto magisterio y los catedráticos del Instituto Indígena Santiago del ciclo escolar 1,993, exalumnos de los ciclos 1,990 y 1,991, y padres de familia de las comunidades donde laboran exalumnos.

En el marco operativo se presentan los resultados de cada uno de los instrumentos utilizados. Esta presentación se hace a través de cuadros estadísticos y diagramas de sectores que interpretados adecuadamente dan como resultado, las conclusiones y recomendaciones del estudio.

La Metodología Alternativa no es una panacea a los múltiples problemas que afronta el área rural de Guatemala, pero se presenta como una alternativa coadyuvante para ir logrando el desarrollo necesario del país, considerando también que este estudio servirá como punto de partida para que autoridades educativas, encargados de establecimientos con carrera de magisterio y personas inmersas en el campo educativo, realicen una revisión de los planes, programas, pensum de estudios, etc., utilizados para formar maestros y los reencausen para formar nuevos maestros que puedan, a través de una participación efectiva, incorporarse en el proceso de desarrollo rural, mediante la aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante su formación magisterial, utilizando la educación alternativa como una alternativa pedagógica.

1.- MARCO CONCEPTUAL

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

"Guatemala es un país donde 56 de cada 100 guatemaltecos, no lee ni escribe, y los que lo hacen no saben utilizar la educación recibida para resolver sus problemas personales y los de su comunidad." (13 p.7)

Esta afirmación es dramática; podemos darnos cuenta que el Sistema Educativo de Guatemala lleva a cabo una educación que no llega a las áreas rurales; tampoco llega a los lugares más lejanos de la Patria y además, es una educación separada de la vida y de la realidad en que se vive ya que separa el trabajo intelectual del trabajo manual y no toma en cuenta la cultura de las comunidades. El docente es autoritario y está lejos de una educación participativa. Al analizar las causas de este problema muchos investigadores y analistas coinciden en que la dificultad está en el tipo de formación que están recibiendo los que se están formando como docentes en las escuelas normales del país.

Guatemala es un país con necesidades diversas; problemas sociales, políticos, económicos, culturales, etc., que demandan la formación de un nuevo tipo de educador. La forma en que las escuelas normales preparan a los docentes, definitivamente ya no responde a la realidad del país, por lo que urge usar otra metodología en la formación de los docentes para que contribuyan efectivamente en el proceso de desarrollo del país.

1.2. IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

Es de importancia significativa este problema si vemos con preocupación que Guatemala ocupa actualmente el segundo lugar en América Latina referente al analfabetismo.

Ante ésto, debemos proponer una nueva metodología que lleve a la formación de nuevos docentes, capaces de contribuir a un cambio social dentro de las comunidades.

El aporte de este estudio es el hecho de dar a conocer la eficacia de la Educación Alternativa como metodología que -- utiliza el Instituto Indígena Santiago para formar un nuevo perfil de educador a través de la articulación de teoría y praxis; de educación, de trabajo y desarrollo. Además nos da este estudio, un marco referencial que orienta el proceso educativo del área rural basándose en una acción teórica en función de la realidad.

La aplicación de la Metodología de la educación Alternativa puede generalizarse a otras escuelas normales sin descuidar que cada centro de estudios, según su ubicación y los problemas y necesidades del medio donde se desenvuelve puede diseñar su propio currículum.

Actualmente, la situación económica golpea duramente a la mayoría de los guatemaltecos; una de las causas es la mala calidad educativa que no nos prepara para enfrentarnos a tales problemas.

Si nos comparamos a otros países como Japón, Estados Unidos, Alemania y otros vemos que ellos han progresado grandemente en tecnología y producción, gracias a su tipo de educación y sus sistemas políticos que los prepara articulando la teoría y la práctica.

Esto es lo que necesita Guatemala, una educación que garantice la vida mejor de los ciudadanos a través de una combinación de teoría y práctica.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Instituto Indígena Santiago, desde 1,987 ha venido utilizando la metodología de la Educación alterna en la formación de maestros de educación primaria. Desde entonces un gran número de exalumnos se han dispersado por todo el ámbito nacional, principalmente en la zona occidental, trabajando en escuelas, algunas del sector oficial y otras del sector privado, poniendo en práctica los conocimientos y prácticas que adquirieron en su proceso de formación magisterial en el Instituto Indígena Santiago.

Este estudio pretende averiguar como la metodología de la educación alterna incide en la formación del docente para que se convierta en agente de cambio en la comunidad donde trabaje. Por lo anterior, el problema se plantea de la siguiente manera:

¿Cuál es la incidencia de la Metodología de la Educación Alterna en la formación de docentes del nivel primario del Instituto Indígena Santiago para promover el desarrollo de algunas comunidades rurales del país donde laboran?

1.4. ALCANCES Y LIMITES DEL PROBLEMA

1.4.1. ALCANCES

- a. ASPECTO CURRICULAR: Se da a conocer un nuevo pensum de estudios autorizado por el Acuerdo Ministerial No. 324 de fecha 01 de Junio de 1,990 para la formación de docentes que incidan en el desarrollo de las comunidades rurales del país.
- b. ASPECTO METODOLOGICO: Se presentan detalladamente las características de la Educación Alterna como metodología que aplica el Instituto Indígena Santiago para la formación de docentes.
- c. ASPECTO ORGANIZATIVO: Se presenta un tipo de organización autogestionaria donde los alumnos se

organizan en comisiones y toman decisiones,

- d. FACTIBILIDAD: Trata de establecer el grado de factibilidad que los egresados del Instituto Indígena Santiago tienen para insertarse en un proceso de cambio en las comunidades donde actualmente laboran, siendo éstas:

DEPARTAMENTO DE SOLOLA: Finca Quixayá, San Lucas Tolimán, cantón de Santiago Atitlán, San Pedro La Laguna, área rural de Santa María Visitación.

DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO: Patzicía, Patzún, San José Poaquil,

DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN: Momostenango.

1.4.2. LIMITES

Una limitación de este estudio es la dimensión espacial, ya que se investigó solamente el proceso educativo del Instituto Indígena Santiago para analizar el tipo de formación que proporciona.

También constituye una limitante, estudiar las comunidades donde los exalumnos trabajan debido a que se analizará el trabajo de solamente dos promociones; la de 1,990 y 1,991.

2.- MARCO TEORICO

2.1. EDUCACION Y ESCUELA

Si tomamos cualquier tratado de Pedagogía y analizamos las definiciones de educación, encontramos que es definida de varias maneras; algunos autores lo hacen en forma sencilla y otros emplean una retórica literaria que la hace más interesante, pero esencialmente, todos coinci - den que la educación pretende la formación integral del - ser humano.

El hombre es un ser complejo y una de sus caracteris-

ticas es el convivir con otros seres humanos ya que por principio es un ser sociable. Esta situación lo convierte en un ente principal de la sociedad ya que es el protagonista y a la vez el blanco de las consecuencias de los problemas políticos, económicos y sociales de dicha sociedad.

Una educación integral debe tomar en cuenta esos aspectos de la sociedad donde el hombre se desenvuelve, empezando por el conocimiento de sí mismo.

"La educación, pues, en su verdadero sentido es la comprensión de uno mismo, porque dentro de cada uno de nosotros es donde se concentra la totalidad de la existencia." (11 p.15)

En muchos de sus escritos, John Dewey ha dicho que la educación es la suma total de procesos por medio de los cuales una comunidad o un grupo social pequeño o grande transmite su capacidad adquirida y sus propósitos, con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia y su desarrollo. Esta continuidad de la existencia y este desarrollo supone que la educación y la formación que proporciona la escuela deben estar en concordancia con la realidad social en que se desenvuelve.

Situándonos en el ambiente guatemalteco, esa realidad social es denigrante ya que en los aspectos políticos, económicos y sociales se notan claramente los intereses de grupos que buscan el poder y el beneficio propio sin pensar en el bien común de las grandes mayorías,

En el aspecto político, la escuela debe darnos una educación de manera que cada alumno conozca y sea capaz de interpretar la vida política de Guatemala y se sienta comprometido, como parte de la sociedad, a cambiar las situaciones que le parezcan injustas.

En el aspecto económico, la escuela debe estar acorde a las necesidades más urgentes para que el alumno que está

formándose sea capaz de cambiar su forma de vida y por con siguiente la forma de vida de la comunidad.

"Guatemala es un país subdesarrollado que sufre la in clemencia de la explotación de países desarrollados que ti enen su mayor impacto en el área rural, hecho paradójico pues es ahí precisamente donde ellos obtienen las principales fuentes de recursos naturales y materias primas, por medio de los cuales entronizan y perpetúan su poder hegemó nico." (4 p.p. 12-13)

Para nadie es un secreto que el campesino guatemalteco se encuentra en una situación de desesperante marginación y encuentra muy difícil el camino para salir de esta situación marginal debido a la falta de oportunidades, su escasa preparación y a la estructura de la sociedad guatemalteca organizada a espaldas de la mayoría de los guatemaltecos y en beneficio de una minoría.

Al campesino se le explota y no se le paga el salario justo.

"El Consejo de Instituciones de Desarrollo COINDE (1,990;1) en su planteamiento ante la Conferencia Internacional de Refugiados de C.A. asegura que las declaraciones de un ministro de Estado de Guatemala en 1,988 daba cuenta que el nivel de pobreza se había extendido entre la población; aquella que vive en la pobreza pasó de 13.5% en 1,981 a 85% en 1,987, y lo más grave según el funcionario, dentro de esto, el área de extrema pobreza (entendida como aquella población que no tiene acceso a la canasta básica de alimentos) aumentó del 32% al 72%." (4 p.13)

Ante esta situación, la educación guatemalteca debe cambiar de ruta, debe emplear nuevas metodologías para que coadyuve a la solución de estos problemas.

Cabe hacer notar que otro de los factores decisivos en la pobreza de Guatemala es el desempleo. Guatemala

tiene una producción muy por debajo de sus necesidades de ingresos y lo que producimos no está a la altura de calidad de lo que otros países industrializados producen. Nuestro país es rico en materia prima, pero por no tener una preparación técnica y por la mala organización de las riquezas del estado, no se consiguen fuentes de empleo, y cuando los hay, el salario es injusto. Es obligación de la escuela en su función social, estar acorde a estas necesidades del país y formar alumnos no solo con conocimientos teóricos sino con conocimientos prácticos a través de una orientación hacia el trabajo para el desarrollo comunitario.

El aspecto social está ligado al económico; en el área rural vemos niños pequeños que van muy temprano con su machete al lado de sus padres a cumplir una jornada de trabajo duro y mal pagado. Ver un campesino vestido con harapos, enfermo y sucio pareciera natural en Guatemala; se hace folklore y turismo con los ranchos húmedos, inhóspitos e insalubres. No reaccionamos ante el espectáculo de ver millares de campesinos transportarse a las fincas de la costa sur en camiones sin seguridad ni la más mínima comodidad para hombres, mujeres y niños. No hay igualdad para todos los ciudadanos a pesar de que esto es un mandato constitucional. Hay millares de campesinos que están al margen de los servicios esenciales de agua, luz, vivienda aunque hayan aportado su cuota de impuesto. La educación en Guatemala juega un papel importante, ya que se constituye en un instrumento de transmisión de la ideología según el tipo de hombre que se quiere formar.

Lastimosamente en Guatemala, la educación es de estilo tradicional, es autoritaria y verticalista; tiene una planificación ajena a las necesidades de los educandos y principalmente es una educación basada en la división entre trabajo intelectual y trabajo manual. En síntesis, es una educación separada de la realidad.

Vemos en las aulas como los niños se domestican apren

diendo cosas que están totalmente fuera de la realidad nacional o aprendiendo en primer lugar situaciones de otros países y descuidando o ignorando las nuestras. No debemos perder de vista que Guatemala es un país multilingüe y pluricultural que lo hacen tener necesidades tan especiales y propias que la educación debe tomar en cuenta. Los profesionales que tenemos, cuando se enfrentan a la realidad a través del trabajo, se dan cuenta que no están ajustados al sin fin de situaciones de la vida y de ahí viene nuestra falta de eficiencia y eficacia que dan como resultado la escasa y mala producción que no permite otros niveles de vida para los guatemaltecos. El Sistema Educativo de Guatemala debe apuntar hacia un desarrollo de la sociedad empezando por el respeto a la persona, respeto a nuestra identidad rescatándola si fuera necesario e iniciar un proceso de transformación que facilite el desarrollo de la comunidad,

Lo que ahora llamamos educación es la acumulación de datos y conocimientos por medio de libros, cosa fácil para cualquiera que sabe leer. La sola instrucción y la adquisición de datos no es suficiente.

Básicamente la educación será útil en Guatemala si buscamos alternativas al actual sistema de dependencia y mimetismo cultural alienante; pero esta alternativa no debe buscarse dentro del sistema imperante, sino debe buscarse a través del sujeto del desarrollo; el hombre mismo, convirtiéndolo en protagonista de su propio desarrollo.

El mismo Juan José Arévalo dice: "Hay un clamor universal que pide desintelectualizar la educación. Urge ... propiciar en forma franca una vuelta al taller, al taller auténtico del campo de la aldea, del suburbio, al taller del maestro y aprendices, al taller de oficios y ocupaciones populares." (2 p.536)

En otro lado, el doctor Juan José Arévalo dice: "... esa vuelta al taller como único camino para salvar a las juventudes del futuro, a fin de impedir que les ocurra lo

que a la de nuestro tiempo, a la que desde los seis años - de edad se la pone sobre los rieles de una creciente y precipitada intelectualización que no ha terminado aún a los veinte años; para salvar a millares y millares de jóvenes que si por un accidente se ven precisados a suspender sus estudios, ¡ quince años después de haberlos iniciado! se encuentran de la noche a la mañana cruzados de brazos en mitad de la calle sin saber a donde ir, sin saber qué hacer, obligados a empezar de nuevo (ya casi hombres) el aprendizaje de una habilidad socialmente útil, que la escuela pedante y el Estado insensible no quisieron brindarles." (2 p.p. 536-537)

Todo niño, todo joven tiene derecho a iniciarse en un oficio productivo. Urge crear un nuevo modelo de educación que tome en cuenta los valores del área rural, la organización de la gente, sus costumbres, su forma de participación y su sabiduría. Actualmente, la escuela nos forma fuera de nuestra realidad, incertándonos modelos extranjeros, cegando nuestra cultura y negando la inmensa sabiduría popular escondida en las comunidades. La educación debe transformar la realidad hacia mejores niveles de vida de los guatemaltecos,

Para que lo anterior sea una realidad, urge cambiar la manera de cómo las escuelas normales forman a los maestros. En otros términos, es urgente en Guatemala un nuevo tipo de educador, un educador que sea transformador. Este es el objetivo esencial del Instituto Indígena Santiago, el cual desarrollaremos en las siguientes páginas.

2.2. FORMA Y TIPO

Al dividir la educación en forma y tipo conviene dilucidar la diferencia y la similitud de ambos términos dado que en ciertas ocasiones se fusionan las ideas y varios autores los toman indistintamente,

Analizando sus raíces, tenemos que la expresión ---

FORMA viene "del griego mhorpe y del latín forma, figura exterior, molde ... Designa a veces contorno, configuración." (12 p. 304) es la apariencia externa de una cosa.

TIPO viene "del griego typos, forma... El tipo en general es el conjunto de características que definen o identifican individuos u objetos." (5 p.555). El tipo se refiere al molde ejemplar, clase, índole o naturaleza de las cosas.

Tomando la raíz griega typo-forma, parece que ambas fueran sinónimas y llegaran a un solo punto, pero haciendo un análisis semántico profundo podemos concluir en que --- FORMA es la figura exterior y TIPO se refiere a las características internas de algo.

Aplicando dichos términos a las distintas concepciones de educación tenemos como resultado que al hablar de Formas de Educación nos referimos a los grandes bloques o configuraciones externas que nos muestran cómo se da dicha educación o bajo qué circunstancias se lleva a cabo el proceso educativo. De ahí que cuando hablamos de formas de educación nos referimos a la Educación Informal, Educación Formal y Educación No Formal, por ser grandes bloques de Formas de Educación.

Los tipos de educación van apareciendo cuando se toman en cuenta las características muy internas o calidad de los contenidos educativos, así como la metodología empleada en el proceso. Esto hace posible clasificar la educación en: Educación Tradicional, Educación Moderna y Educación Popular.

2.3. FORMAS DE EDUCACION

Según la intencionalidad con que se realiza el hecho educativo, la educación adquiere tres formas fundamentales

- Educación Informal

- Educación Formal
- Educación No Formal

2.3.1. EDUCACION INFORMAL

La educación informal se da por la relación que tiene el ser humano con el ambiente, es espontánea y refleja. Se da cuando el hombre trata de educarse a sí mismo, por propio interés y esfuerzo. Es una autoeducación.

Es una educación cósmica y consiste en la influencia de los factores, fenómenos y elementos del mundo (cosmos) que inciden sobre el hombre y lo configuran. Esta educación es inconsciente porque no se propone deliberadamente educar; es asistemática y ametódica porque no tiene orden ni sistema, no tiene procedimientos predeterminados; es natural.

La Educación Informal actúa por acción de presencia y por impregnación; aprendemos a hablar escuchando; a comportarnos, experimentando la relación social con nuestros semejantes; a sentir viviendo nuestros sentimientos y participando de los demás; actuar actuando; en general, todo ambiente natural o social cumple una función educativa que se involucra en la educación cósmica. La educación cósmica es la base para la educación sistemática.

La educación espontánea es suficiente para las sociedades primitivas donde el campo de la acción de sus miembros es limitado, el acopio de acervo cultural reducido, capaz de ser adquirido al seguir los niños y adolescentes el hacer de los adultos.

La educación cósmica o ambiental tiene grandes ventajas sobre la sistemática porque es oportuna, concreta, auténtica, y por ello, en gran parte interesante, útil y práctica.

Muchos autores niegan el valor científico a la educa-

ción espontanea y solo lo admiten en la sistemática.

La educación es la acción o influencia que se ejerce sobre el individuo intencionalmente o no, y ésta puede ser favorable o desfavorable según la situación o las circunstancias. El ser humano es un sujeto dúctil y en determinadas ocasiones puede sufrir presiones contrarias a la educación, pero esto no le priva del efecto educativo por cuanto las experiencias negativas pueden tener alguna significación formadora.

2.3.2. EDUCACION FORMAL

Esta forma de educación es intencionada o deliberada, es sugerida y dirigida por personas preocupadas en formar o influir sobre determinados individuos. Es una heteroeducación. También puede llamarse Educación Sistemática y es restringida o mejor dicho regida por planes y programas de acuerdo a un currículum. Es la que se imparte en la escuela, entendiéndose que supone una relación voluntaria entre alguien que educa y alguien que es educado.

Esta educación formal tiene un propósito de educar o de ser educado y es, por lo tanto consciente o intencional metódica y artificial.

La Educación Sistemática depende de la Educación Informal o Cósmica. Como actividad intencional, la Educación Formal requiere la presencia del educador (ser formado) y del educando (ser no formado o inmaduro) que entran en relación viva y concreta que se denomina Acto educativo o Pedagógico.

Refiriéndose a la Educación Sistemática, W. Dilthey la define como la actividad planeada mediante la cual los adultos tratan de formar la vida anímica de los seres en desarrollo. Jonás Cohn la define como influencia consciente sobre el hombre dúctil e inculto con el propósito de formar lo.

La Educación Formal es importante para la permanencia de la sociedad y del individuo. En la complejidad de la sociedad y aumento del radio de acción del hombre se da una acumulación de saberes culturales siendo imposible la sola acción de la educación Cósmica o Informal para transmitirlo de una generación a otra. Es necesario que alguien se dedique a hacer la selección de lo válido y de transmitirlo en forma ordenada y dosificada a los descendientes.

Sin la educación sistemática no es posible transmitir todos los recursos y adquisiciones humanas de una generación a otra. El paso de la educación Cósmica a la Intencional o Sistemática se hace con algunos riesgos. En primer lugar, los mayores no estamos seguros de haber hecho una adecuada selección, gradación y dosificación de contenidos que deban ser transmitidos a las generaciones jóvenes; en segundo lugar este conocimiento no siempre es suficientemente útil e interesante debido a que es abstracto, simbólico y a veces carente de autenticidad.

Debido a que no es posible transmitir todas las experiencias de la raza humana a otras generaciones, se seleccionan los contenidos y es aquí donde está el problema de la educación guatemalteca al tener contenidos en sus programas que ya no responden a las necesidades más urgentes del país. Nuestra educación Formal es absoluta y necesitamos cambiar, hacer una readecuación curricular basados en los problemas que viven las comunidades.

2.3.3. EDUCACION NO FORMAL

Durante mucho tiempo la escuela constituyó el prototipo de las actividades de enseñanza y aprendizaje; sus personajes, sus recursos, sus métodos, inclusive su lenguaje se convirtieron en puntos de referencia inevitables al hablar de educación sistemática.

En la Educación no formal se emplean experiencias y

expresiones como telemaestro, clase radial, lecciones por correspondencia, talleres y otras similares que sirven para significar realidades nuevas. Utiliza diplomas a veces no reconocidos por el Ministerio de Educación celebrando grados y dictando clases en programas completamente independientes del sistema educativo o conjunto de organizaciones escolares.

Algunos educadores de América Latina como Ivan Illich han hablado de desescolarización, de nuevas alternativas o simplemente en un concepto educativo que trascienda a las instituciones ya existentes.

"Es necesario superar...la concepción exclusivamente escolar del proceso educativo, tan limitada, rígida e inadecuada, y dar cabida a un planteamiento mucho más integral, reconociendo las posibilidades de otros canales educativos no menos eficaces y no pocas veces de mayor influjo que la escuela." (1 p.38)

Las actividades no escolares distinguen a la educación No Formal, pero es importante un mayor esclarecimiento de los programas, procesos y resultados de la Educación No Formal con el objeto de estudiar sus posibilidades y de comparar sus estructuras, contenidos, costos, beneficios, etc.

"Coombs P. considera a la educación como un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida." (1 p.40)

Con esta concepción, una actividad educativa puede considerarse No Formal Si:

- a.- Es consciente y objetivamente organizada y sistemáticamente conducida.
- b.- Está orientada a facilitar aprendizajes específicos a unos usuarios con necesidades particulares.
- c.- No forma parte integral de un sistema formal de educación.

Para entender mejor la forma de Educación No Formal se describen a continuación algunas de sus características.

Estructuras: Poca relación entre sus componentes.

Contenido: Centrado en una tarea o habilidad; dictado por las necesidades funcionales de los participantes, baja verbalidad; puede reflejar valores en conflicto con el status y las élites; unidades de contenido discreto.

Tiempo: Corto término, orientación del tiempo presente; el tiempo y la ganancia están unidos, estudio realizado a menudo en tiempo disponible, tiempo de actividades flexible.

Controles: No coordinado, fragmentado, difuso, predominan las organizaciones voluntarias; grado más grande de control local; decisiones hechas a menudo a nivel de programas.

Locales: No son visibles; muchas veces puede ser en el trabajo, en casa, bajos costos; alta eficiencia en la utilización del local en función del aprendizaje.

Funciones: Gran variedad de énfasis para buscar cambios y adaptaciones sociales, culturales, aprendizaje de habilidades prácticas y conocimientos para ser usados en el trabajo o en las situaciones comunitarias, terminal, busca suplir o complementar la instrucción formal.

Recompensas: Los pagos tienden a ser tangibles, inmediatos, ganancias a corto plazo, relacionadas con el trabajo o la vida diaria por ejemplo; Materiales que se mejoran, productividad, autoconcientización, control del ambiente, etc.

Métodos: El profesor ayuda al estudiante a interactuar y a dominar el material con que va a aprender y a usar; centrado en el contenido; métodos relativamente flexibles y relacionados, a la aplicación y a la realización de las necesidades.

Participantes: Estudiantes de todas las edades, esto es, edad o lugar no definidos; predomina la movilidad de pue-

tos; profesores con gran variedad de calificaciones y motivaciones.

Costos: Gran variedad en los costos por programas y por estudiante frente a los costos de programas educacionales comparables en el sistema formal.

2.4 TIPOS DE EDUCACION

Al hablar de Tipos de Educación, nos referimos al conjunto de características internas o al contenido educativo propio que hacen caracterizar y darle nombre a cada tipo de educación. Según este contenido, se presentan tres tipos de educación:

- Educación Tradicional
- Educación Moderna
- Educación Popular

2.4.1 EDUCACION TRADICIONAL

El concepto de hombre que se tenga en una sociedad es lo que afirma el concepto y el estilo de educación de esa sociedad. Entonces debajo de una definición de educación está implícito un concepto de hombre. En la educación tradicional, el hombre es considerado como animal racional y esta definición tan simple es muy importante para todas las consecuencias pedagógicas que permite derivar.

La definición de hombre como animal racional tiene dos términos. Lo animal es lo genérico, lo compartido con otros seres y lo específicamente humano es lo que lo distingue, lo que lo hace ser hombre, es lo racional. En forma amplia, lo racional es lo que tiene que ver con la inteligencia, mente, intelecto, capacidad de pensar, de entender. Entonces, en la educación tradicional, el hombre es fundamentalmente mente o inteligencia. El hombre es visto esencialmente como inteligencia.

En la definición de hombre como animal racional no se toma en cuenta el hecho de que el hombre se dé dentro de una circunstancia, situación o momento histórico o aún simplemente dentro de un grupo humano. Bajo esta concepción de hombre, es natural que la educación se dedique a cultivar, desarrollar, alimentar la inteligencia, y a la inteligencia se le dan ideas solamente. Entonces, ese depositar ideas termina en una concepción de la educación como cultivo de la memoria. Podemos armar un cuadro de la siguiente manera: La sociedad transmite su patrimonio cultural o sea el conjunto de contenidos que estima valiosos; éstos se depositan en algún sitio como los libros; de los libros pasan a la cabeza del maestro y luego al depósito de conocimientos en la cabeza del alumno, es decir, la memoria -- que tiene la facultad de retener y conservar.

En la educación tradicional, la inteligencia se reduce a memoria a quien debe dársele ideas, datos y conocimientos.

- Actividades Escolares en la Educación Tradicional:

Quien lleve el eje o dirige la actividad escolar nos dice o nos señala la perspectiva con que se enfoca la educación. En esta educación tradicional la actividad escolar se define en término de enseñanza y el patrimonio cultural está constituido por verdades o conocimientos que de ningún modo debe ignorar el educando. Este conocimiento debe ser una réplica de los libros que contienen todas las verdades que debe saber; de aquí viene la importancia de los textos en la educación tradicional. Lo que está en los libros es mucho más importante que lo que el alumno pueda descubrir. Lo importante, lo verdadero, ya ha sido hallado de modo definitivo; por eso precisamente está el libro. Lo que corresponde al alumno es inclinarse y recibir todo aquello que otros mucho más inteligentes -- que él han descubierto para siempre. Al alumno solo le corresponde aprenderlo y repetirlo.

El aspecto clave de la actividad escolar no es lo que haga el alumno para aprender, sino la habilidad que tenga

el profesor para enseñar, para hacer penetrar los datos en las mentes. El eje de la educación está fuera del alumno ya que él está colocado en ciertas verdades definitivas -- que son lo que el alumno debe saber.

El centro del proceso educativo es el maestro y lo -- que hace. Es él el que más hace, el que habla, el que se -- ñala lo que debe hacerse. De esta manera, los alumnos tie -- nen una actitud pasiva de recibir, porque lo importante en la actividad escolar es lo que el maestro tiene que dar y no lo que los alumnos tengan para aportar. Es claro ver -- que en esta educación tradicional es preciso desarrollar -- las habilidades del profesor. Para que la educación fun -- cione, es preciso contar con el buen profesor porque el -- problema no está en la materia que ya se sabe cuál es, y está determinada y organizada en los libros, en los textos en los programas. Lo que se necesita es una persona que -- con ciertos métodos sepa hacer que los conocimientos escri -- tos pasen al depósito de la memoria del educando.

En cuanto a la metodología, la educación tradicional utiliza métodos didácticos como el analítico, sintético, -- inductivo y deductivo, ya que son los métodos generales ló -- gicos propios de todo pensar y no del enseñar en particu -- lar. Estos métodos lógicos se usan porque el hombre está pensando en función solamente de su inteligencia y todo -- su ser lo considera como razón, como pensamiento, como -- simple facultad pensatoria.

Si observamos una clase tradicional, nos encontramos con una persona que habla mientras los demás escuchan, lo importante es la transmisión de conocimientos. Si el alum -- no no aprende, no es problema del profesor porque éste ha -- cumplido.

Podemos llamar a esta educación, un estilo autocráti -- co porque el profesor está separado físicamente del grupo y ocupa un lugar especial que lo destaca de los alumnos. En esta educación, el que más aprende, el que más crece es

el educador, pues es el que tiene las experiencias; se ve obligado a estudiar el tema, a buscar argumentos e información adicional, a consultar libros, a preparar esquemas o resúmenes, a exponerlos, a realizar experimentos o demostraciones. El hace lo que los alumnos debieran hacer. La verdad ya está hallada; ha sido descubierta por grandes hombres que para salvación de todos han tenido el acierto de colocarla en libros que la conservan.

La lección es repetida y las materias son aisladas. El aprender consiste en repetir lo que poseen los libros y el exámen es una comprobación de conocimientos de la memoria. Resalta el individualismo.

Lo que se transmitía era una cultura estática y lo aprendido tenía vigencia por mucho tiempo porque la cultura era considerada como estable y definitiva. Los contenidos cambiantes eran enseñados de una manera rígida. En la educación tradicional, el adulto, el ya crecido era precisamente el que no tenía que ir a la escuela, el que había recibido esa cuota básica de conocimientos, esa dosis fundamental y definitiva de verdades con las que ya podía quedarse tranquilo. Ser adulto era no tener que estudiar más; no se veía razón para seguir aprendiendo.

Los fines de la educación eran solo conocidos por el educador; el alumno no tenía idea de hacia donde se dirigía, ni de lo que le irían a enseñar mañana ni para qué estudiaba tal contenido, el maestro le respondía tranquilamente que por ahora lo aprendiera y que más adelante iba a saber por qué. Con esto notamos claramente la barrera que existe entre los fines y los medios en la educación tradicional. El fin era externo en la actividad escolar.

La lección se reducía a ser una repetición. No solamente el alumno debía repetir lo que estaba en los libros sino también el profesor. La duración de la lección estaba regulada en una dosis temporal de cuarenta o cuarenta y cinco minutos y los contenidos se presentaban en materias aisladas o independientes. De esta manera al alumno

se le creaban separaciones mentales entre las materias. Le resultaba difícil imaginar que lo que aprendía en Matemática tuviera alguna relación con lo que aprendía en Ciencias Naturales o Historia. No se percibe que todo es una realidad múltiple. No podía el alumno percibir la realidad como una, pues la concepción tradicional de hecho entregaba la realidad en fragmentos o en partes diferentes. A todo ello, importa muy poco lo que el alumno pudiera aportar al proceso, importaba poco lo que él sabía porque el fin es externo a la vida escolar. Y mientras una persona no sepa por qué está haciendo lo que ésta haciendo, es simplemente una máquina que efectúa correctamente la operación que se le asigna. Así el alumno podrá repetir para la vida del aula pero no tendrá idea de la conexión que ella puede tener con la realidad auténtica en que se mueve todos los días. El alumno distingue dos esferas que no se compagan, la escuela y la vida y cada uno con un eje diferente. Así termina por saber cosas para el aula pero no para la realidad porque ha recibido elementos totalmente aislados. Sólo aprendió para el aula.

A la educación tradicional se le considera como Alejandrismo por la famosa biblioteca de Alejandría. La biblioteca era el depósito de todo el saber. La actividad educativa semejaba el sacar los libros y pasarlo a la cabeza. Aprender en la educación tradicional es repetir lo que poseen los libros.

El exámen tradicional se asienta únicamente en la memoria, su objetivo es comprobar conocimientos pero de hecho solo comprueba la memoria, es una persecución de datos memorizados. No interesa saber qué puede hacer el alumno con estos datos y mucho menos colocarlos en una situación para que los utilice.

La capacidad de repetir algo no es garantía de que se entienda, mucho menos que se retenga. Para el exámen el alumno prende con alfileres en la cabeza todo aquello que debe estar a punto de salir rápidamente en el caso de ser solicitado. Pero la experiencia nos dice que en --

cuanto termina el exámen, el alumno se despoja de la mayor parte que memorizó. El exámen lo ha dado el libro. Cuando se abre la página pertinente se recibirá la respuesta esperada. Se trata de un aprendizaje absurdo.

El alumno producto de la escuela tradicional no es la persona más capaz para su desempeño ulterior en la vida. Existiendo esa separación entre aula y vida, el producto de la escuela tradicional es el que está ajustado al aula pero no lo habilita para la vida. Impide las capacidades de los alumnos, impide el desarrollo de las actividades grupales al enfocar al alumno siempre como individuo y no como miembro de un grupo. La actividad de relación humana es en nuestros días inevitable. Los alumnos en el aula de la escuela tradicional están juntos pero sólo físicamente; se les impide hablar, no deben comunicarse; solo se les concede un intervalo de cinco minutos de recreación pero que no tiene que ver nada con el aprendizaje de los alumnos ni con la tarea escolar. En el aula deben callarse y escuchar. Así pierden la riqueza que tienen al lado. Es innegable que la clase es un grupo. Sin embargo, la observación de una clase tradicional nos indica que una buena clase es aquella donde todos estén colocados en estricto orden y callados; si hay mucho ruido y conversación evidentemente algo andaría mal.

2.4.2. EDUCACION MODERNA

Para la educación moderna podemos esbozar el siguiente concepto de hombre: Organismo inteligente que actúa en un medio social. Esta definición intenta resumir el pensamiento de diversos filósofos, psicólogos y educadores que han influido en las renovaciones pedagógicas producidas a partir de este siglo. Es indispensable un medio para un organismo. El medio no es más que la continuidad exterior del ser vivo. Pero el medio específicamente humano es el social.

En la educación moderna, el hombre es un ser bio-psíquico, es un organismo dentro de un medio sobre el que

actúa inteligentemente. Es importante notar que la inteligencia no va a ser una cualidad abstracta sino que va a estar colocada dentro de las situaciones problemáticas que -surgen del enfrentamiento organismo y medio. Para un hom--bre considerado como organismo inteligente en acción con -su medio, las derivaciones del proceso educativo son muy -importantes; el medio favorece u obstaculiza las tendencias activas del sujeto. Si las favorece, permite su actuar y crecer y la oportunidad para que la inteligencia, en fun--ción de la situación, planee esquemas de acción que aprove--chen los beneficios al máximo y recoja los resultados del -intento. Si el medio crea dificultades para crecer, el su--jeto funcionaliza su inteligencia para tratar de superar--las. La inteligencia presenta alternativas para controlar la situación problemática. Esas alternativas son ideas, o sea, hipótesis, esquemas de acción que intentan reestable--cer el equilibrio alterado en la relación sujeto-medio. Al resolver el problema, actuando, se habrá tenido una ex- -periencia. Dentro de esa experiencia se habrá producido -aprendizaje.

Para la educación moderna, aprender es resolver pro--blemas vitales y no simple acumulación de datos en la memo--ria. La experiencia como ciclo total de la actividad nos -deja algo positivo, una conclusión, un saber, una guía pa--ra la acción, una pauta de conductas para futuras situacio--nes. Así el hombre es actividad dentro de circunstancias, que emplea su inteligencia para resolver los desafíos del medio y que tiene experiencias que le dejan saldos. Ese saldo produce su crecimiento o enriquecimiento anímico o espiritual. Ese crecer ha sido educación. Por eso expe--riencia coincide con educación.

- Actividad Escolar en la Educación Moderna.

La actividad escolar en la educación moderna se seña--la en términos de aprendizaje, ya que importa más lo que -hace el alumno.

Por eso es más importante desarrollar habilidades deseables en el alumno; habilidades para que aprenda a aprender, a investigar, a comunicarse, expresarse, saber escuchar, saber discutir, saber razonar, saber descubrir, experimentar, actuar en grupo. Ello a su vez supone que el profesor deberá también desarrollar un cierto tipo de habilidades diferentes que le permiten guiar o conducir el aprendizaje y ayudar a que los alumnos adquieran las habilidades que se esperan de ellos.

En la educación moderna, los momentos del pensar coinciden con las etapas del método científico. Pero pensar es pensar para actuar, pensar con fin. Los métodos didácticos deberán asentarse sobre una nueva lógica, la que explicita la estructura del método científico ya que es el adecuado para resolver problemas, para lo cual diversas etapas deben recorrerse, entre las que podemos mencionar: delimitar o definir el problema, buscar los datos necesarios, formular hipótesis o alternativas de solución, búsqueda de nuevos datos para cada una de las hipótesis, previsión de las consecuencias en caso de elegir una determinada alternativa, prueba o comprobación de las alternativas. Se identifica ahora pensar con método científico. Pensar es pensar para, es pensar dentro de una situación conflictual es un modo de afrontar un problema para resolverlo. La obtención de la solución será aprendizaje.

La educación moderna tiene y cuenta con multitud de medios que facilitan información y posibilitan descubrir e investigar. El libro ha asumido un carácter de herramienta.

El nombre de democracia se aplica a la concepción moderna de educación por haber trasladado el eje de la actividad escolar a los educandos, por hacerlos conocedores de los fines, por darles responsabilidades en la ejecución de los mismos.

La educación moderna es dinámica, está en constante cambio.

Lo que hoy tenemos que transmitir se mueve demasiado y debe ser transmitido en movimiento, en cambio. Vivimos una cultura dinámica cuya característica es la gran movilidad de sus verdades. La actitud en una cultura dinámica es la de seguir descubriendo siempre, aún a costa de invalidar el saber descubierto recién ayer.

Si el hombre es pensado como conducta, como actividad inteligente y no como depósito, es mucho más importante -- que posea la capacidad o habilidad para descubrir o saber-hallar los datos que necesita. Que posea una comprensión básica de la realidad, que maneje los principios y no los detalles cambiantes, que sea capaz de crearse un cuadro o esquema interpretador de cualquier realidad que enfrente, que tenga capacidad para descifrar la realidad y no solamente repetir lo que otros dicen, que esté capacitado para su propia y permanente actualización. Hoy importa más la capacidad para seguir aprendiendo y para reactualizar lo aprendido.

Dentro de la concepción moderna, el fin es interno, es immanente a la actividad escolar. El alumno debe comprender el sentido y la finalidad de lo que hace, en el momento que lo hace. El alumno debe comprender el sentido de lo que hace; ello significa saber el fin de su actividad. En la educación moderna no existe divorcio entre --- fin y medios. Estos son la actualización y recreación permanente del fin que no es más que un bosquejo que guía y se inserta en la actividad misma.

En la educación moderna, la lección de horarios es -- reemplazada por sesiones de trabajo que se rigen por un -- criterio temporal múltiple, variable, según la naturaleza de la actividad en que se está empeñando, y lo que la experiencia recomienda como más adecuado. Esta concepción -- moderna persigue un criterio psicológico que reúne los contenidos en áreas o trabajos por unidades. El material es instrumento para el desarrollo y éste está de acuerdo con el momento de evolución del educando, con sus intereses y

con los objetivos de la sociedad. Pero sobre todo, el material está pensado como la posibilidad de una actividad, de una experiencia.

El alumno en una educación moderna aprende, pero es un aprendizaje de resolución de problemas que le afectan vitalmente y afectan a la sociedad.

El sentido de la evaluación en la educación moderna es muy especial; busca sistemas para comprobar si las experiencias tenidas han quedado como aptitud, como capacidad para actuar, como posibilidad para resolver nuevos problemas. Aunque a través de test puede medir conocimientos, persigue la determinación de la comprensión de los principios o procesos básicos.

En una clase moderna, encontraremos bullicio, muchos que hablan al mismo tiempo, movimiento, hasta otra distribución de asientos o mesas. El que está callado es habitualmente el profesor, porque los que estarán realmente trabajando son los grupos que están haciendo su propia investigación, su aprendizaje, que están canalizando la energía, sus propósitos, sus tendencias, en una actividad. El profesor parece desdibujarse un tanto en el aspecto de su actuar, mientras que resalta a simple vista el actuar de los alumnos. Es una democracia donde todos los alumnos tienen posibilidad de equivocarse. Posibilidad de probarse en sus capacidades para resolver problemas, posibilidad de intentar su propia solución, posibilidad de participar. Es más importante que un individuo sea capaz de hallar una calle en una ciudad que conocer de memoria los nombres de todas.

Es muy difícil ubicarse en una concepción moderna de la educación porque es más desafiante y compleja. Es difícil organizar el medio o el conjunto de experiencias o situaciones de actividades que posibiliten crecer y alcanzar futuras disposiciones de conductas.

Modernamente, la educación es un cambio cualitativo

de la conducta. Por ello, resulta más difícil replantearse todo: ¿Qué deben lograr los alumnos? ¿Qué tipo de capacidades debe tener? ¿Cómo adquieren capacidad crítica, espíritu de colaboración, inventiva, capacidad para tomar decisiones, para enfrentar situaciones nuevas o inesperadas? Supone un trabajo más consciente del docente que -- tendrá como resultado un hombre nuevo, capaz de ser responsable y de tomar decisiones.

2.4.3 EDUCACION POPULAR

La educación popular apareció en América Latina a mediados del siglo pasado. Esta educación articula los elementos esenciales de participación y desarrollo que -- son los ejes fundamentales de sus contenidos y su metodología. No basta que la educación sea masiva, que los medios de comunicación estén en manos del pueblo, que los contenidos sean según los intereses populares. También -- hay que hacer popular la metodología de la educación.

La educación popular tiene algunas características -- principales, las más sobresalientes son:

DEMOCRATICA: Se fundamenta en que todos aprendemos de todos y todos somos alumnos de todos. Construye una rela--ción horizontal entre alumnos y maestros.

PARTE DE LA REALIDAD: El maestro llega a conocer la realidad de los alumnos, sus necesidades, su familia, su casa. Parte de la cultura del pueblo y los contenidos giran alrededor de sus necesidades.

ES CREATIVA: No repite lo que otros hacen, la educación popular no busca repetir lo que hacen o lo que dicen --- otros; no busca acumular conocimientos de memoria sino descubrir razones, relaciones, causas; prefiere el análisis -- y la creatividad.

TRANSFORMACION SOCIAL: Si la educación popular parte de -- la vida, es para cambiarla, es para generar mejores condiciones.

ciones de vida. Toda educación es política, ninguna es -- neutral. La educación popular no puede estar desconectada de la realidad, ni de la acción, ni de la práctica política.

ES COLECTIVA: La educación popular no es individualista. La comunidad es el sujeto de la educación. Todos deben participar porque existe el diálogo. La educación no es transmitir conocimientos, es descubrir entre todos. Los -- protagonistas son los alumnos y el docente solo facilita, coordina y anima.

PARTE DE LA ACCION Y ES DIALECTICA: La educación popular integra el trabajo manual y el intelectual. Es acción -- reflexión. Solo los libros no bastan. El aprendizaje se logra reflexionando sobre lo que hacemos. La educación -- popular es aprender reflexionando a partir de una acción concreta y colectiva.

ES CRITICA: Forma hombres y mujeres críticos que piensan, que preguntan, que opinan, que deciden, que no tengan mie -- do al conflicto.

ES SISTEMATICA: La educación popular es organizada, hace diagnóstico de la realidad, lleva un planeamiento y hace evaluación de resultados. Usa un lenguaje popular, es alegre y educa con el ejemplo.

La educación popular da herramientas para la trans -- formación social, crea un compromiso con las clases mayoritarias y con el movimiento popular.

Peresson afirma que la Educación Popular se fundamen -- ta en cinco aspectos:

2.4.3.1. La educación popular debe estar centrada en la realidad histórica concreta: debe nacer de ella y orien -- tarse a su transformación,

La educación popular busca romper definitivamente el divorcio entre educación y realidad. Los contenidos de la educación tanto formal como no formal deben estructurarse

en relación con la realidad económica, política, social y cultural que viven nuestros pueblos, con las experiencias de lucha y los problemas concretos de los sectores populares.

Los contenidos de la educación popular no deben ser pura teoría sino deben ser acordes a los problemas que presentan la realidad de nuestros pueblos, la realidad nacional e internacional. Al aceptar que los contenidos de la educación deben estar de acuerdo a la realidad, estamos asumiendo que la educación popular tiene el principio de flexibilidad que consiste en que si los contenidos van con la realidad y la realidad cambia, también los contenidos debe ir cambiando.

Afirmar que la educación debe estar vinculada a la realidad significa que sus contenidos nacen de la realidad y están orientados a su transformación. La educación popular es un proceso orientado a analizar y sistematizar la práctica cotidiana y a planificar nuevas estrategias y tareas que posibilitarán cambios positivos en la realidad analizada.

2.4.3.2. La educación popular vincula el trabajo intelectual con el trabajo productivo y la práctica política.

La Educación Popular tiende a dar una formación científica que permite dominar la tecnología y por otro lado brinda los instrumentos para apropiarse de todo el proceso productivo, también enseña al educando a conocer las relaciones sociales de producción que se dan en la sociedad.

En todo sistema social, la educación es un hecho y una práctica política, siendo por eso necesario explicitar este aspecto en toda educación. Entonces, la Educación Popular debe darse en y para la práctica política, buscando desarrollar la participación activa en las tareas políticas del movimiento popular,

2.4.3.3. La metodología de la Educación Popular se basa en la teoría dialéctica del conocimiento.

El conocimiento humano surge de la práctica y sirve a la práctica. La práctica es la base de la teoría y esta última a su vez sirve a la práctica. El hombre no puede conocer la naturaleza y la realidad histórica, ni comprender sus procesos, ni captar las relaciones sociales entre los hombres, sino es actuando sobre ella.

Podemos sintetizar así la lógica del proceso del conocimiento de la educación popular: Partir de la práctica, teorizar sobre ella, y regresar nuevamente a la práctica; partir de lo concreto, realizar un proceso de abstracción para volver de nuevo a lo concreto; partir de la acción, reflexionar críticamente sobre ella para volver nuevamente a la acción. Al unificar la reflexión y la práctica social, la educación popular va formando al hombre integral que es a un mismo tiempo trabajador, intelectual y político,

2.4.3,4. El colectivo como unidad educativa fundamental. Tanto en la educación como en los procesos sociales puede aceptarse la idea de que los hombres pueden dividirse en activo-pasivos, en educadores-educandos, quedando los primeros sustraídos al cambio; para la educación popular, jamás podrán darse educadores que no requieran, a su vez, ser educandos. En contraposición a un tipo de educación autoritaria, en la cual los educandos son simples ejecutores pasivos de los fines y métodos educativos impuestos desde arriba, la educación popular liberadora se presenta como una amplia tarea de participación y autogestión; esta última cuestiona todas las formas de burocracia y de jerarquía en las que la persona delega y alinea su poder en otras personas que deciden por él. La autogestión se define como "...la plena participación en la decisión común de los fines y de los medios de la educación." (4 p.42)

La educación debe convertirse en un hecho comunitario y colectivo; se educa en comunidad y para la comunidad.

Esto se materializa en el método mismo de la educación al constituirse el grupo, el colectivo, y no el individuo -- aislado, en la unidad educativa básica y al hacer de la investigación y el diálogo el instrumento fundamental de la educación popular. Al decir que el sector popular debe ser el sujeto principal de su propia educación, estamos afirmando que este sujeto es colectivo. En estos colectivos, el aprendizaje no se hace escuchando silenciosamente al educador y repitiendo de memoria los contenidos -- transmitidos. Se aprende compartiendo cada uno su propia experiencia, investigando, discutiendo, reflexionando críticamente, confrontando en grupo la realidad concreta y la práctica colectiva, con el fin de mejorar dicha práctica y transformar esa realidad. Es el colectivo el que -- analiza su propia realidad, discute los propios problemas cuestiona su práctica y conjuntamente busca las salidas y soluciones posibles.

La investigación participativa, el diálogo y la confrontación se convierten en el método básico de la educación, entendidos como la búsqueda común para comprender la realidad para transformarla. En el diálogo, nadie se siente dueño de la verdad, sino que ésta se va haciendo y encontrando con el esfuerzo colectivo a través de la práctica social. En el colectivo no existe el profesor, el maestro que sabe y enseña y los alumnos que no saben y aprenden, sino un grupo que realiza un trabajo y una reflexión sobre su propia realidad y acción procurando lograr la unidad e integración de teoría y práctica. Se -- destacan entonces cuatro elementos en la educación popular: a.- participación y autogestión en la educación; b.- el colectivo como una unidad educativa básica; c.- la investigación participativa; y d.- el diálogo como instrumento.

2.5.3.5. Aprender a aprender. Aprender a investigar.

Desde el punto de vista metodológico, en el proceso de enseñanza aprendizaje hay otro elemento significativa-

tivo que podemos resumir en la expresión -aprender a aprender-. Esto significa que la enseñanza aprendizaje debe su ministrar más métodos de investigación que resultados enlatados, presentar más los procesos que los simples datos -- aislados, enseñar más el cómo que el qué . En conclusión, la educación popular no pretende el adoctrinamiento ni el memorismo. Trata de investigar un hecho o un problema con creto, en el cuál cada uno de los integrantes del grupo -- pueda aportar su experiencia. La tarea educativa debe ten der a crear colectivos de investigación para los cuales la realidad concreta se convierte en el objeto de la investi gación, y la práctica, críticamente analizada, en el ins-- trumento para conocer y transformarla.

La educación popular propone que los educandos, que somos todos, no repitamos textos y manuales, sino desarrollemos la capacidad de resolver problemas.

2.5. ASPECTOS DE LA NUEVA PEDAGOGIA DE LA EDUCACION ALTERNA,

La nueva pedagogía de la Educación Alternativa es una - alternativa pedagógica cimentada en un nuevo sistema de for mación y organización autogestionaria que permite a cada - alumno el libre desenvolvimiento y desempeño en sus activi dades y lo prepara para el libre ejercicio de sus derechos y deberes. La educación alterna tiene como objetivo funda mental preparar al alumno en la teoría y en la práctica a través de una semana de clases y una semana de actividades productivas. Combina o integra la teoría con la práctica por medio de un pensum de estudios fundamentado en un perfil de educador surgido de la realidad.

Didácticamente hay separación entre semana de trabajo y semana de estudio pero filosóficamente es una formación integral que gira en torno a actividades productivas a través de los cuales los estudiantes se educan para la vida como docentes y como agentes de desarrollo comunal. La educación tradicional ha creado un divorcio entre el trabajo intelectual y el trabajo manual y productivo; por otro lado ha separado la educación de la política. La -

educación alterna como una forma de educación Popular tiene de a dar una formación científica que permite dominar la tecnología y también proporciona los instrumentos y da espacios para aprender todo el proceso productivo. La sociedad debe cambiar ya que está en constante evolución y la educación es uno de los elementos fundamentales que la hacen evolucionar. La política es parte inherente a toda sociedad, por lo tanto la educación debe ser una práctica política no teórica, debe crearse en la práctica para que sea capaz de involucrarse en los cambios sociales que transformen la forma de vida de los seres humanos.

La Educación Alterna es en sus contenidos y en sus métodos:

Humanizante: Establece relaciones efectivamente creativas con los demás y con la naturaleza para el surgimiento de un mundo mejor.

Abierta: Abierta al servicio de todos los seres humanos para un mundo mejor, más justo y fraterno. Abierta a las aspiraciones de justicia, a la solidaridad, abierta a los logros del espíritu, la ciencia y el arte.

Personalizante: Además de promover el perfeccionamiento de las capacidades y valores como individuo, desarrolla la dimensión solidaria.

Pluralista: Es atenta a las manifestaciones de la cultura popular para valorarla, y a la cultura de otros pueblos, superando los nacionalismos exagerados.

Concientizadora: Convierte al educando en sujeto agente del proceso educativo y lo incita a responder creativamente con sus cualidades para construir y hacer todo aquello que aprende.

Renovadora: Orienta al cambio social deseado, por ejemplo: Formas de convivencia humana y estructuras sociales personalizantes y solidarias.

Quita de este proceso toda forma de opresión o dependencia, toda instrumentalización de las personas, pues son

un fin, no un medio, quita toda violencia.

Crítica: Desarrolla la capacidad crítica por la creación de hábitos de pensamiento objetivo y analítico; con ideas bien claras sobre la verdad del hombre y la sociedad.

Anticipadora: Por sus contenidos y sus métodos, anticipa el nuevo orden social imprimiéndole un sentido más democrático, comunitario y participativo.

Participativa: No existe el profesor que sabe y enseña y los alumnos que no saben y aprenden, sino un grupo que -- realiza un trabajo y una reflexión sobre su propia realidad y acción, procurando lograr la unidad y la integración de teoría y práctica. " De esta manera se sustituye al profesor informador y al alumno receptor por el de coordinador animador y el grupo investigador, rompiéndose la dicotomía de unos que enseñan y otros que aprenden, e iniciándose una nueva forma de educación en que todos aportan sus experiencias y todos aprenden; en la que todos son -- maestros y todos son alumnos a un mismo tiempo." (4 p.42)

La educación alterna como forma de educación popular está en contra del memorismo, de la repetición y de la manifestación porque trata de investigar problemas concretos para que todos los participantes aporten sus experiencias. Trata de darle solución a problemas de la comunidad para transformarla. El proceso parte de la realidad, de algo concreto y práctico, se teoriza sobre lo concreto, buscando causas del sistema actual para volver nuevamente a la práctica para transformar dicha realidad.

Esta nueva pedagogía utilizada en la formación de nuevos docentes conceptualiza la educación de diversas maneras:

2.5.1. LA EDUCACION ES COMUNICACION

Comunicarse es educarse. Desde que el hombre apareció sobre la faz de la tierra, necesitó comunicarse e in-

ventó diversos tipos de lenguaje para hacerlo. Gracias a este proceso de comunicación alcanzó y sigue logrando grandes avances en el campo científico y tecnológico, Gutiérrez dice: "...la educación es un proceso de comunicación en el más amplio y genuino sentido del término. Ya que los elementos del proceso educativo son los mismos que los que conforman el proceso de comunicación: El emisor-receptor -- (educador) envía mensajes, lo mismo que el receptor-emisor (educando) los recibe y envía. En el intercambio de sus papeles, emisores y receptores enriquecen y valoran su proceso de autorealización." (8 p.65)

Para que la educación logre ese proceso de transformación de la realidad que tanto necesitamos, es importante que el proceso de comunicación sea adecuado, tomando en cuenta las características culturales del receptor-emisor (educando). Situándonos en el área rural de Guatemala, se debe tomar en serio que es una realidad pluriétnica, pluricultural siendo el punto de partida la persona, sus necesidades, cultura, tradiciones, potencialidades, idioma y carencias. Toda educación-comunicación debe encarnarse en la cultura, la lengua y el estilo de vida del medio. Gutiérrez afirma también que " el proceso educativo parte de la realidad, se concretiza en la intersubjetividad y se objetiva en el cambio o transformación de la conciencia. La acción educativa, es por tanto, una comunicación dialógica con la realidad, con los otros y con la propia conciencia. Si falla alguna de estas fases no se producirá ese proceso constitutivo, integrador y factor del cambio social que -- llamamos educación." (8 p.65)

2.5.2. LA EDUCACION DEBE SER PARTICIPATIVA

La experiencia nos ha demostrado que en Guatemala tenemos un alto porcentaje de escuelas en las que los maestros hacen el mínimo esfuerzo por trabajar y lo poco que hacen, se lleva a cabo en plano unidireccional donde el maestro es quien sabe y enseña y el alumno es quien escucha y aprende. La educación alterna en contraposición con

este estilo obsoleto de educar, tiene como base filosófica el hecho que toda institución escolar debe estar abierta - en forma democrática a todas las clases y grupos sociales además es importante que dentro de la escuela se viva una auténtica democracia para aprender actuando. Se estudian actualmente cursos de civismo y democracia pero todo queda en conceptos abstractos porque en la práctica se actúa de diferente manera. Una formación autogestionaria debe tomar en cuenta la opinión de todos, dejar en los alumnos -- las decisiones importantes y tomar en cuenta la sabiduría y el conocimiento de las comunidades. En una educación -- participativa todos aprenden de todos. Para lograr una nueva sociedad es necesario que se impulse la formación de las personas en cuanto a valores; y uno de los valores -- principales es la participación que consiste en que todos tenemos la oportunidad de aportar nuestras ideas y colaborar con ellas para mejorar la sociedad. De este valor se han apropiado los políticos negando la participación del pueblo.

En la línea de la autogestión una educación participativa involucra a los miembros de la comunidad educativa en forma progresiva, en la medida que aumenta la responsabilidad en procesos educativo-organizativo y productivo; en clima de libertad, diálogo, confianza, respeto y actitud crítica. Con el objeto de que los alumnos asuman personalmente su formación y desarrollen su responsabilidad social se les asignan funciones activas en toda la vida dentro -- del centro educativo, en lo académico y en lo productivo. Para lograrlo, es necesario un nuevo tipo de educador, otro tipo de maestro-orientador que sea responsable, coherente con el método de trabajo, además de ser un profesional actualizado según los avances de la tecnología y la ciencia del mundo y de la sociedad donde nos desenvolvemos.

2.5.3. LA EDUCACION DEBE SER SOCIALMENTE PRODUCTIVA

Actualmente, la situación económica golpea duramente a todas las familias guatemaltecas, especialmente en las

areas rurales y la educación está ajena a dicho problema. Tenemos en Guatemala miles de maestros desempleados que no pueden dedicarse a una actividad productiva porque no están preparados para ello y los que por buena suerte trabajan en las escuelas se limitan a transmitir una serie de contenidos que poco o nada tiene que ver con los urgentes problemas económicos y sociales de la comunidad. Esto ha hecho que Guatemala haya caído en un desorden económico y social porque no producimos y como consecuencia seguimos viviendo en extrema pobreza sin poder ejercer nuestra vocación de seres humanos. Es importante entender que la educación debe articular la teoría y la práctica para formar personas con habilidades no solo intelectuales sino también manuales y que sean agentes de desarrollo en las comunidades donde les toque trabajar.

Al respecto, Juan José Arévalo dice: "Los meritorios intentos de la pedagogía contemporánea, empeñada en dinamizar la educación escolar urbana mediante métodos llamados activos cumplen una misión altísima porque caldean la habitualmente fría mentalidad escolar y vigorizan la formación espiritual de los niños. Pero todas las manualidades juntas, todas las comedias de taller que realizan en las cuatro paredes del aula común, el remedo infantil de lo adulto, el remedo escolar de lo social, no alcanzarán nunca la finalidad que de buena fe se han propuesto los eminentes autores y los no menos eminentes realizadores de aquellos métodos. Y no lo alcanzarán nunca porque el estudiante, a pesar del aparato manualista de la escuela moderna, sigue -- siendo una isla perdida en el mar social, y el niño y el adolescente siguen siendo escolares, exclusivamente escolares, nada más que escolares.

En nuestra organización pedagógica la entrada del niño a la escuela hacia los siete años tiene todos los caracteres de una reclusión si no perpetuada veinte años plazo. Y a cierto voto de castidad, en boga en siglos remotos, corresponde hoy para nuestros niños el voto de escolaridad -- según el cual se comprometen durante veinte años a no hacer otra cosa que no sea ir a la escuela y leer libros.

¡Sacrilégio congelamiento de una cuantiosa energía personal!." (2 p.p. 537-538)

"Urge pues, una vuelta al taller, es decir, una vuelta a la sociedad de productores. No quiere decir ésto una supresión de las escuelas ni de las universidades, tampoco una limitación de la cultura para nadie ni la conversión de los talleres en escuelas, sino una alianza entre escuela y talleres, una cancelación del monopolio escolar de -- nuestro tiempo, una ruptura del voto de escolaridad y una consiguiente temprana filiación económica de los niños, -- obligándolos por el estado a asistir sin interrupción a los talleres, y a hacer el aprendizaje y la práctica de -- ciertos oficios simultáneamente a su cultura intelectual. Sin este paralilismo económico la educación contemporanea, antes de ser formativa seguirá siendo deformadora. Si de algún pecado serio puede acusarse a la sociedad moderna es del de haber mantenido a la juventud en un torpe desprecio de los oficios manuales y de las ocupaciones humildes, -- fuente de toda dignidad económica." (2 p.538)

Gutiérrez también afirma diciendo que "la educación-trabajo busca hacer del trabajo productivo un elemento generador de la actividad escolar. Trata de incertar al estudiante dentro de las formas de productividad de modo que su trabajo asociado reditúe beneficios económicos que repercutan por lo menos en la vida de la institución. Es -- evidente que esta alternativa conlleva hacer del centro educativo una empresa asociativa de producción, de modo que la enseñanza-aprendizaje sea un aspecto de todo el proceso de la integración del estudio con el trabajo productivo." (8 p.p. 27-28)

2.5.4. LA EDUCACION DEBE SER CREATIVA

Nuestra educación guatemalteca es eminentemente repetitiva porque no deja espacios para que el alumno piense, reflexione o haga sus propios cuestionamientos. Encasilla al alumno en un modelo de pensamiento no analítico ni

crítico aceptando todo lo que el maestro enseña creando de esta manera una pasividad en el educando que tendrá como consecuencia un estancamiento de la sociedad y una aceptación del estado actual de las cosas, estado que se manifiesta en pobreza y miseria principalmente para las clases marginadas, lo cual pareciera que es el objetivo de las clases dominantes. La educación popular en su manifestación de educación alterna debe procurar que cada estudiante tenga la oportunidad de ofrecer respuestas propias para solucionar determinados problemas.

En la educación alterna, el docente-facilitador asegura un ambiente de confianza para que los alumnos manifiesten sus deseos y propongan soluciones a las diferentes situaciones que se van presentando en el proceso de formación. Una pedagogía de la creatividad postula la posibilidad de pensar, actuar y producir de forma no conforme a los modelos corrientes. Gutiérrez afirma que " el desarrollo de las capacidades creativas en el educando, llevaría a una auténtica revolución de los actuales sistemas de enseñanza. Los niños y adolescentes que vivieran permanentemente en un ambiente educativo flexible, original, subjetivo, desinhibido, desafiante, informal, motivador, independiente, constructivo, rico en sentimientos y emociones, desarrollarían en sí mismos, un proceso de cambio y un incremento en su organización psíquica, que necesariamente daría nacimiento a un nuevo tipo de hombre: un hombre diametralmente diferente al convencional, conformista y estéril que actualmente sale de nuestras aulas."

(8 p. 28)

2.5.5. LA EDUCACION SE DA EN LA PRAXIS

Para que la educación verdaderamente facilite la formación de hombres nuevos capaces de transformar la situación de miseria en que se vive, es necesario que no se quede en la teoría. La educación debe ser una consecuencia de la realidad concreta que se vive, reflexionando sobre ella, analizando sus causas, y adquiriendo un compromiso

para cambiar la situación existente hacia mejores condiciones de vida a través de una participación creadora y dinámica para que de esta manera construyamos nuestra propia historia.

La educación alterna fomenta la articulación de teoría y práctica en un ambiente de responsabilidad, de libertad, de participación, servicio mutuo y de democracia auténtica. Se trabaja en equipo, se elaboran proyectos, se evalúan resultados, se teoriza sobre ellos y se vuelve a la práctica. De esta manera se llega a la comprensión y valoración de la acción pedagógica, se aprende de problemas reales y se prepara para transformar el status de las comunidades rurales olvidadas, respetando sus costumbres y su cultura pero coadyuvando a su desarrollo de modo que cada integrante -- cumpla su misión de ser humano.

2.5.6. LA EDUCACION ES JUSTICIA

"Educar en la justicia es una manera de vivir y de estar en el mundo; listo, no solo para denunciar críticamente las injusticias, sino dispuesto a involucrarse en la solución de las mismas. Transformación del hombre y compromiso, en el advenimiento de una sociedad más justa, son dos aspectos de un proceso educativo, que exige al educador un compromiso radical," (4 p.29)

En Guatemala vivimos un clima de miseria, de marginalidad, de explotación que nos incapacita vivir de acuerdo a nuestra vocación de seres humanos, de personas. Esta situación nos imposibilita y nos incerta en un círculo vicioso debido a que la misma miseria no nos deja salir de ella misma. "El hombre marginado, por su misma situación ---- económico-social, es un hombre dominado y oprimido, económicamente por cuanto no se le ha dejado decidir su vida - ni su futuro; subyugando culturalmente porque se han reprimido, cuando no violado, sus profundos valores, su visión del mundo, sus formas de vida y hasta sus costumbres" (4 p.28)

Educación es justicia; esto se concibe en que la educación debe ser liberadora para formar una nueva sociedad. Es una educación que permite hacer que las personas se den cuenta del estado de injusticias en que vive y que es la causa de la pobreza y la violación de los derechos más fundamentales del hombre. Mientras existan hombres que clamen justicia, la educación "consistirá en capacitarlos (a los alumnos) para que ellos mismos, como autores de su propio progreso, desarrollen de una manera creativa y original las respuestas que les liberen de las servidumbres culturales, sociales, económicas y políticas que se oponen a su desarrollo." (4 p.29)

2.5.7 LA EDUCACION ES LIBERTAD

"La educación liberadora es incompatible con una pedagogía que de manera consciente o mistificada, ha sido práctica de dominación. La práctica de la libertad solo encontrará expresión en una pedagogía en que el oprimido tenga condiciones de descubrirse y conquistarse, reflexivamente, como sujeto de su propio destino histórico." (7 p.3)

La educación entendida como libertad, libera al hombre del yugo opresor, por lo tanto la educación debe darse en entera libertad para que el alumno elija su propio destino de analizar críticamente la realidad donde vive. Una persona libre, que toma sus propias decisiones y es responsable de ellas, define una personalidad madura, estable y definida, necesaria para transformar el mundo donde nos desenvolvemos. Pero no es fácil en una sociedad como Guatemala educar en libertad; se necesita; un nuevo tipo de educador, se necesitan nuevas estructuras educativas, participación, expresión que son el único camino para obtener un hombre libre, crítico y creador.

2.5.8. EDUCAR EN LA ESPERANZA

Por ley natural, todo ser humano ansía vivir un futuro

ro mejor, una nueva sociedad, un mundo nuevo. En este sentido, la educación debe ser un proceso que se proyecte al futuro a través de la transformación del presente conflictivo. Una educación que se fundamenta en la teoría y la práctica tiene como objetivo cambiar substancialmente modelos de vida existentes, en la esperanza de un futuro mejor. Todo el proceso, todas las actividades y toda la participación está con una visión hacia el porvenir. Una educación hacia la esperanza según Gutiérrez es "hacer del hombre el eje central del proceso; es ocuparse de él como el ser que se va creando así mismo sin límite alguno; es penetrar en el futuro para que se nos ilumine el presente; es recrear permanentemente los fines; es sustentar toda nuestra labor en las posibilidades creadoras que se encierran en todo -- hombre y creer en esas potencialidades; es concretar utopías y realizar esperanzas; es en fin crear un nuevo hombre y una nueva sociedad." (8 p.30)

2.6. NECESIDADES DEL AREA RURAL DE GUATEMALA

El área rural de Guatemala vive un flagelo desesperante, consecuencia de una crisis consistente en abultada deuda externa, expansión del gasto público no productivo, inmensas inversiones en armamento, malos manejos de los asuntos públicos; a ésto hay que sumarle la inestabilidad política que se manifiesta en altos niveles de violencia y el conflicto armado interno que rompe la cultura y los valores más elementales de las personas del área rural de Guatemala. Este flagelo traducido en subdesarrollo se manifiesta en un estado de vida infrahumana para millones de guatemaltecos diseminados en aldeas, caseríos, cantones y fincas del suelo patrio. Como consecuencia concreta de este subdesarrollo tenemos en Guatemala pobreza, mortalidad, morbilidad, analfabetismo, desempleo, desnutrición, mala vivienda, etc.

Este subdesarrollo, causa de los males de la sociedad guatemalteca, tiene su raíz en la dependencia de Guatemala

de otros países ricos, " el subdesarrollo ha sido causado por una acción externa. Existe una estrecha relación entre el desarrollo de los países ricos y el subdesarrollo de los pobres, una relación de causa y efecto." (4 p.9)

De esta relación causa-efecto se desprende la situación de Guatemala como país explotado donde una mayoría pobre cada vez se hace más pobre y una minoría se hace cada vez más rica.

La realidad del área rural de Guatemala se describe en la carta pastoral del episcopado guatemalteco donde manifiestan que "para nadie es un secreto que el campesino guatemalteco se encuentra en una situación de desesperante marginación. A la inmensa mayoría no llega ninguno de los bienes y servicios que el estado tiene la obligación de proporcionar a todos los guatemaltecos; ni escuela primaria ni educación no formal; ni asistencia sanitaria ni seguridad social alguna; ni vivienda que llenen las mínimas condiciones de higiene y dignidad." (6 p.6)

2.6.1. EDUCACION

El área rural de Guatemala ha estado en un abandono fatal en cuestión educativa. El pensamiento de un pueblo educado es un pueblo que progresa no se hace realidad en Guatemala por un sistema educativo que no responde a las necesidades reales del área rural. Es notable la falta de edificios escolares en aldeas y caseríos, y cuando existen están en malas condiciones: sin puertas, sin servicios sanitarios, sin ventanas, techos por donde se escurre el agua sin áreas verdes ni áreas de recreo. En cuanto a material didáctico y equipo es lógico pensar que tampoco existen, ya que no se cuentan con escritorios adecuados, no existen pizarrones en la mayoría de los casos, no hay papel ni lo elemental para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje.

En cuanto a cobertura, en el área rural es común ver

que los alumnos van disminuyendo en cantidad en los grados últimos de la educación primaria pues los niños mayores - tienen que ayudar a sus padres en los trabajos del campo para el sustento de cada día, o por sentirse frustrados abandonan la escuela. No existe en el área rural algún Instituto de Educación Básica, por lo tanto los alumnos privilegiados que desean seguir en el nivel medio, tienen que acudir a un municipio, a un departamento o a la ciudad capital, bajo la amenaza de perder su identidad y los valores de su cultura. "La educación en los países subdesarrollados se caracteriza por el analfabetismo lo cual es una tragedia personal y colectiva. Es uno de los factores más eficaces para mantener la injusticia y la opresión." (3 p.166)

El perfil del alumno del área rural es desalentador porque es un niño generalmente desnutrido, sin recursos -- didácticos, pobre, sin ropa suficiente y esta pobreza influye en el rendimiento del alumno.

Los maestros no tienen la preparación especial para el área rural y esto hace que haya cierto empirismo en --- nuestra educación. En muchas ocasiones son docentes que desconocen la cultura y el idioma de la comunidad que trae como consecuencia la falta de comunicación-educación con los alumnos.

2.6.2. SALUD

La salud se refiere al funcionamiento normal del organismo pudiendo ser una salud de tipo físico como también de tipo mental. Para una buena salud es indispensable que el organismo asimile sustancias especiales, calorías y proteínas que solo se encuentran en una alimentación balanceada.

La falta de una buena alimentación trae como consecuencia lógica un detrimento en el organismo que lo expone fá-

cilmente a adquirir enfermedades, porque no existen las defensas necesarias como consecuencia de la desnutrición.

Esto es uno de los grandes males del área rural de Guatemala; la falta de salud. Debido a la extrema pobreza, al desempleo, al subempleo y a los salarios muy bajos, el campesino no adquiere la capacidad de proporcionar a su familia una buena alimentación que se convierte en la raíz del alto grado de morbilidad y mortalidad tanto en niños como en adultos. Esta mala salud perjudica el rendimiento del alumno en la escuela y repercute sensiblemente en la capacidad productiva del individuo y por ende en sus niveles de ingreso.

Es normal ver en el área rural de Guatemala, niños desnutridos, enfermos, sucios por la falta de agua y todo ésto repercute en todo el mundo rural.

Como golpe duro a esta situación de salud difícil para el área rural, el gasto gubernamental destinado a salud no es suficiente para susanar las necesidades reales de la población y solamente se han dado paleativos al problema. Como caso concreto tenemos la epidemia del cólera que ataca a toda la población guatemalteca y salud pública no tiene los recursos necesarios para llevar a cabo una campaña de curación y prevención del terrible mal. Esto produce una menor inmunización de la población infantil y la reaparición de algunas enfermedades aparentemente erradicadas. Las condiciones sanitarias también se ven afectadas por la falta de agua, falta de letrinas y falta de personal médico para que cubran las necesidades. A lo anterior se le puede agregar la deficiencia de los servicios públicos, deficiencias en la prevención, insuficiencia en la educación y saneamiento ambiental y como golpe final, el alza de precios en los medicamentos.

2.6.3. POBREZA

Según UNICEF, en la revista Estado Mundial de la In-

fancia 1,992, en Guatemala existe un 79.9% de la población que participa de la pobreza y de éstos el 59.3% son indígenas. En el área rural los campesinos viven una extrema pobreza considerando como pobres a las familias cuyos ingresos es inferior al doble del costo de la canasta básica. Existe un elevado porcentaje que se considera indigentes y son aquellas familias que tienen un ingreso mensual inferior al costo de la canasta básica. El gerente del INE (Instituto Nacional de Estadísticas) Neftalí Hernández Fajardo dice que "...tres cuartas partes de los hogares guatemaltecos, no obstante que vivimos en un país con abundantes recursos naturales, estamos condicionados a ser más pobres cada día... Pese a que pueden advertirse zonas o regiones en donde la pobreza es mayor, el problema es generalizado en toda la nación y no se escapa ni la ciudad capital, centro neurálgico del poder económico del país, en donde más del 60 por ciento de los hogares viven en pobreza... Para Hernández, muchas de las causas de la pobreza son estructurales. Son situaciones que viven arrastrando desde hace 300 años. Lo que pasa es que hay momentos en que se agudizan, como sucedió durante la crisis de los 80, la que provocó que se evidenciaron problemas sociales pre-existentes pero que no eran muy visibles.

La pobreza no es solo satisfacer ciertas necesidades de naturaleza material consideradas básicas; hay otras cosas que miden la pobreza, como el medio ambiente, los derechos humanos y la libertad de expresión, pero es muy difícil medir este tipo de factores. Entonces se recurre a medir la pobreza por medio de necesidades básicas de naturaleza material. Esto significa que se define el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria, cuánto cuesta a una familia alimentarse, vestirse, educarse, así como el pago de los servicios de salud. Posteriormente, se costea a los precios prevalecientes en el mercado y se compara con los ingresos que tiene la familia, y aquellos hogares cuyo ingreso es inferior al costo de la canasta calculada previamente, son los pobres.

Los individuos descritos anteriormente son definidos

como pobres crónicos, porque no tienen servicios básicos - esenciales y tampoco ingresos para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias

Los pobres recientes son los que se han empobrecido por los procesos inflacionarios y son conocidos también como pobres inerciales. Estos pobres recientes tienen buena casa, buenos servicios básicos en el hogar, pero tienen pocos ingresos." (20 p.8)

Guatemala tiene y mantiene una situación social y económica que permite que cada vez los ricos se hagan más ricos y los pobres más pobres. Desde épocas coloniales, los indígenas han vivido una constante explotación que los ha dejado en un estado de marginación que los limita del hecho de conocer niveles de vida más humanos ya que son tomados como mano de obra barata, hasta extremos en que son tratados como animales de carga. Esta situación de pobreza obliga a que los niños y jóvenes, hombres y mujeres, no tengan derecho a vivir su infancia y su adolescencia como debería ser, sino deben involucrarse en la vida productiva, al servicio de poderosos, a costo de un salario injusto.

Guatemala, paradójicamente al grado de pobreza en que se encuentra, es un país rico en recursos naturales y materia prima, siendo la agricultura el sector productivo más grande que existe en el país, pero la tierra que es la madre del sector agrícola, está en manos de pocos. "En 1,979 según cifra de AID Guatemala presentaba el índice más alto de concentración de la tierra de toda América Latina. Esta situación no ha variado sustantivamente, partiendo del hecho que no se han realizado reformas significativas en la relación de tenencia de tierras y propiedad del recurso." (4 p.14)

Como otro golpe a la realidad del área rural, el campesino es expropiado de sus tierras y obtiene dificultades para titular las pocas que le quedan. Frecuentemente estas tierras pasan a ser propiedad de terratenientes con mayores facilidades económicas y jurídicas para adquirir di-

chas propiedades en forma injusta aunque legal. Este problema trae consigo el desempleo que constituye un elemento esencial para explicar la situación de pobreza en que se vive en Guatemala, "Nadie puede negar la excesiva desigualdad existente en nuestros días en cuanto a tenencia de la tierra. El problema agrario de Guatemala se mide actualmente en la sola consideración del latifundio y del minifundio, al margen de los cuales se sitúa la gran mayoría de campesinos que no poseen un pedazo de tierra."(6 p.4)

En este ambiente de pobreza se infiltran corrientes - externas, que, a través de los medios de comunicación rompen la cultura y enajenan a la población.

El enfrentamiento político militar que sufre nuestro país afecta principalmente a los sectores más pobres del área rural obligando a la población a abandonar sus tierras emigrando a la capital con la idea de alcanzar mejores niveles de vida. Contrario a esto, pasan a engrosar la masa de desempleados y subempleados o se inclinan al alcoholismo, a la drogadicción, a la prostitución o la delincuencia. En el peor de los casos los pobres son perseguidos y por la pobreza y el temor de claudicar, empiezan un peregrinar interno o simplemente se introducen a territorios extranjeros.

En un ambiente como el descrito, de pobreza, de miseria y mala economía, la educación pasa a ser un lujo, ya que prioritariamente se trabaja en lo que sea para sobrevivir.

2.6.4. VIVIENDA

El problema de la vivienda, básicamente gira en torno de la tenencia de la tierra. Al no tener donde cultivar y carecer de algún ingreso económico, el flagelo de la pobreza existirá y una de sus manifestaciones es la ausencia de vivienda y cuando existe, es en condiciones infrahumanas.

Es característico ver en los sectores pobres, viviendas hechas de palos, cañas de milpa, techo de paja, donde el agua hace estragos en épocas lluviosas. El problema es complejo, porque en las mencionadas viviendas no existe -- luz eléctrica, ni agua, ni los servicios esenciales; ésto repercute en la falta de higiene que es la raíz de las enfermedades.

2.7. LA EDUCACION ALTERNA COMO UNA RESPUESTA A LAS NECESIDADES URGENTES DEL AREA RURAL DEL PAIS.

Básicamente la educación alterna se fundamenta en la articulación de la teoría con la práctica; es un enlace coyuntural del trabajo intelectual y el trabajo manual.

En Guatemala existen las condiciones físicas, técnicas y administrativas para formar docentes y la prueba es que cada año se gradúan miles de maestros en la carrera de magisterio. Estos establecimientos necesitan un minucioso análisis en todo su proceso, una revisión que tenga como punto de partida la realidad de pobreza y subdesarrollo que vive Guatemala. Se hace urgente reencausar las estrategias, los objetivos y las metas hacia el tipo de hombre, el tipo de docente que Guatemala necesita para transformar la realidad existente con participación de la comunidad.

Es urgente una reforma curricular en cuanto a asignaturas y carga académica que verdaderamente coadyuve a la transformación y al cambio hacia niveles de vida más humanos; para ello es factor fundamental revizar la metodología que se emplea, la relación docente-alumno, el aspecto organizativo dentro del plantel educativo, la vivencia -- dentro del proceso enseñanza aprendizaje.

En casi la totalidad de centros educativos, se forman docentes de manera tradicional, de acuerdo a las formas de pensar de la clase dominante del país, quienes ven en el subdesarrollo una condición vital para el impulso -

de su propio desarrollo.

En este estilo de formación, los docentes salen acrí-
ticos y poco o nada comprometidos con las necesidades del
área rural de Guatemala, maestros incapaces de trabajar --
con la comunidad. Tenemos docentes que desconocen la rea-
lidad social, económica y política de Guatemala, la reali-
dad del área rural, sus recursos, sus necesidades y los
factores que determinan el subdesarrollo. Hay desconoci-
miento de prácticas educativas, de trabajo comunitario, de
actividades productivas, de prácticas de salud, etc.

La educación alterna, ante esta situación, es una op-
ción metodológica, es un marco referencial que orienta el
proceso educativo, con la visión clara de transformar jun-
to con la comunidad, la situación de pobreza e injusticia
del área rural de Guatemala.

La Educación Alterna forma al docente con un nuevo
perfil de educador que pueda enfrentarse con participación
de la comunidad, a los problemas de subsistencia y alcan-
zar la satisfacción de sus necesidades.

2.7.1. CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION ALTERNA

Al combinar la teoría con la práctica, la educación
alterna utilizada en la formación de docentes, pretende -
la formación de un maestro de Educación Primaria y Técnico
en desarrollo comunitario a través de una semana de clases
académicas y una semana de actividades productivas. Esta
integración de la teoría y la práctica se hace a través de
un solo pensum de estudios fundamentado en un perfil de --
educador surgido de la realidad.

Didácticamente hay separación entre semana de trabajo
y semana de estudio pero filosóficamente es una formación
integral que gira en torno a actividades docentes y produc-
tivas, a través de los cuales los estudiantes se forman pa-
ra la vida como docentes y como agentes de desarrollo

comunitario.

Este plan de estudios contiene asignaturas propias que forman al nuevo docente para que sea capaz de llevar a cabo su labor docente no en forma tradicional, sino en forma participativa, con una metodología donde el alumno tiene voz y voto, voz del pueblo que clama justicia, liberación y desarrollo.

También contiene prácticas productivas en talleres diversos para que el alumno aprenda algún oficio en un nivel de alta calidad con su componente teórico respetivo. Se tiene especial cuidado en el nivel de calidad para que pueda entrar en la competencia del mercado.

La educación alterna como coyuntura de teoría y práctica tiene como producto y como síntesis la formación de una persona (docente) con características especiales y con la preparación debida para utilizar su tiempo en beneficio del desarrollo integral rural.

Como componentes de la Educación Alterna tenemos:

- a.- Métodos de enseñanza aprendizaje tomando al alumno como protagonista del proceso educativo y responsable de construir su propio desarrollo.
- b.- Actividades intelectuales que le permiten tener una visión global del mundo y de la relación causa efecto de cuanto existe. También le permite conocer y analizar el sistema educativo guatemalteco, nuevas corrientes pedagógicas y aplicar la adecuada a las necesidades del país.
- c.- Actividades productivas para que aprendan la técnica de artes y oficios lo cuál es fundamental para la producción y el desarrollo económico generando en el futuro fuentes de empleo para contrarrestar el nivel de pobreza y mejorar las condiciones de vida.
- d.- Ejercicio de la libertad. La formación en la educación alterna debe darse en verdadera libertad y democracia. No podemos hablar de libertad y democracia cuando en el in

terior de los centros educativos se reprime al alumno, no se le permite su crecimiento psicológico, se le castiga y se le veda el derecho a voz y voto.

El estudiante en la educación alterna se organiza, - toma decisiones y conduce la vida dentro del establecimiento, se hace responsable de sus actuaciones y elige a sus - autoridades que son los mismos alumnos. Los docentes coordinan, retroalimentan, reencausan y facilitan la formación.

e.- Autogestión. Los alumnos son responsables de su propia formación. La autogestión es el producto de la práctica de la libertad y la democracia. Se organizan en comisiones, elaboran sus normas, eligen a sus representantes, corrigen errores y facilitan su participación. De esta manera son los protagonistas de su propio desarrollo y crecimiento.

f.- Técnicas de Investigación Participativa. El conocimiento en la educación alterna no se da empaquetado, hecho. La formación y el conocimiento parten del conocimiento de base de los alumnos y de sus raíces culturales, velando por su rescate, su conservación y su desarrollo.

La investigación participativa nos permite conocer la realidad, porque es el conocimiento que toma como base el conocimiento y la sabiduría popular con la participación - de los sujetos involucrados: alumnos, padres de familia, autoridades, docentes, etc. Como punto de partida y en contraposición con la investigación tradicional, los resultados de la investigación participativa vuelven a la comunidad para solucionar un problema o transformar la realidad problemática existente.

g.- Investigación Científica. El método científico está presente en todo el proceso de formación que facilita la metodología de la Educación Alterna ya que una formación humana y profesional no puede basarse en el empirismo y la casualidad. Es importante la relación causa efecto de los fenómenos que experimentamos, que vivimos y transformamos. Es importante la formulación de hipótesis estableciendo la relación causal para llegar a conclusiones válidas.

das sin perder de vista la solución de problemas que afectan a las comunidades.

h.- Métodos de Análisis Crítico. Una educación basada en el ejercicio de la libertad y la democracia debe llevar al alumno a darse cuenta y tomar conciencia de la realidad en que vive. Conocer por sí mismo las causas de la realidad y buscar vías concretas de solución. La educación como generalmente ocurre, adormece la conciencia, no enseña al alumno a pensar, a razonar y a sacar conclusiones. En la educación alterna con visión de trascendencia hacia el desarrollo comunitario, el alumno está en constante búsqueda de causas que generan el subdesarrollo y alza su voz para clamar un cambio estructural hacia mejores condiciones de vida. Ser crítico es estar en antagonismo con el conformismo, es no aceptar en primer plano lo que nos imponen, - muchas veces para el desarrollo de la clase dominante.

i.- Formación Política. Lamentablemente la gran mayoría de estudiantes en Guatemala se gradúan desconociendo por completo la vida política del país. No hay conciencia sobre el marco ideológico del partido gobernante, mucho menos de los demás partidos políticos en contienda. En estas circunstancias, los guatemaltecos somos analfabetos en materia política partidista, situación que es aprovechada para comprar nuestro voto, ser un escalón y mantener un status existente.

Se hace importante en una formación integral una asignatura o contenidos que nos formen políticamente para que conozcamos los fundamentos filosóficos de los partidos políticos y elegir a quienes verdaderamente pretenden y ponen en práctica la vocación de servicio en beneficio de la clase pobre y marginada. Una formación política nos da las pautas de como organizarnos, cómo unir nuestras fuerzas y nuestros ideales para que sea el pueblo quien libere a su pueblo.

j.- Formación para el área rural. Para que el docente sea agente de desarrollo comunitario, es importante que conozca el campo donde va a accionar. El área rural tiene innumerables características: niños desnutridos, padres analfabetos, familias numerosas, falta de servicios esenciales, -

viviendas en malas condiciones, cultura maya rica, sabiduría popular, conocimiento de la naturaleza, recursos naturales, problemas de producción, salarios injustos, minifundismo, enfermedades endémicas y epidémicas, falta de docentes, educación formal escasa y de mala calidad, etc. Para todo lo anterior, el docente, producto de la educación alterna, debe tener conocimientos profundos y una conciencia definida, una vocación de servicio y el deseo de transformar la realidad.

k.- Dominio de Idiomas Mayas. El rescate, la conservación y el desarrollo de los valores culturales son importantes. En el área rural predominan los indígenas de procedencia maya cuya lengua materna es una riqueza que no debe perderse, sino al contrario debe rescatarse.

Anotamos ya que la educación es comunicación, entonces, nada mejor que una formación en la lengua materna para que el mensaje liberador llegue puro e íntegro.

Al afinar esto, no estamos dando a entender que estamos en contra del idioma castellano, que es el oficial de Guatemala; simplemente estamos comunicándonos (entendiendo la comunicación como educación) usando los mismos códigos y de esta manera rescatar y conservar un valor cultural de innegable importancia. Tomando el idioma materno como medio, a medida que el niño va creciendo y desarrollando va aprendiendo el idioma español ya que no debemos descuidar que el alumno como ser humano es ciudadano de Guatemala y parte de la humanidad donde el diálogo y la apertura son partes de su formación.

La Educación alterna, consciente de esta realidad, contempla en su carga académica el dominio de idiomas mayas según la procedencia del alumno, además se contempla la didáctica de la lengua materna, con el objeto de que la educación formal no lo transculturice y regrese a su comunidad a cumplir la misión de agente de cambio.

2.7.2. LA EDUCACION ALTERNA COMO SISTEMA

Podemos decir que la educación alterna es un sistema dado a que es un conjunto de principios funcionales que realizan el objetivo de formar docentes que sean agentes de desarrollo comunitario. Este conjunto dinámico tiene un currículum organizado y definido interrelacionando sujetos, elementos y procesos. Cada aspecto o parte de la educación alterna tiene funciones determinadas que aunadas forman el perfil de docente que se quiere formar.

2.7.3. LA EDUCACION ALTERNA COMO ESTRATEGIA

Según la Política de la Educación, Estrategia es "el conjunto de las intervenciones pedagógicas articuladas -- con vistas a un objetivo." (12 p.273)

Se concibe la educación alterna como estrategia porque por su medio se pueden atender las necesidades de las comunidades rurales del país. Aplicando la definición anterior, las intervenciones pedagógicas son las características de la Educación Alterna y el objetivo es el desarrollo del área rural.

2.7.4. LA EDUCACION ALTERNA COMO TECNICA

Se considera la Educación Alterna como Técnica porque combina ordenadamente semanas de trabajo manual con semanas de estudio académico.

El nuevo docente debe tener pericia para aplicar los conocimientos adquiridos en la Educación Alterna; debe -- ser un técnico en desarrollo comunitario.

De la habilidad del docente depende realmente el desarrollo del área rural. Después de su paso por las unidades productivas el nuevo docente debe ser un técnico calificado, debe tener habilidad para el trabajo y hacer -- que las comunidades trabajen.

La semana de estudios académicos permite al alumno dominar técnicas de trabajo grupal, dominar corrientes pedagógicas, técnicas de investigación científica, métodos de enseñanza y dominio de toda la técnica para su desempeño como docente.

2.7.5. LA EDUCACION ALTERNA COMO METODOLOGIA

Se considera la Educación Alternativa como metodología -- porque es un proceder ordenado y sujeto a ciertas normas o principios, para llegar de una manera segura al objetivo de formar docentes del nivel primario y técnicos en desarrollo comunitario, que son una respuesta a las urgentes necesidades del área rural de Guatemala.

Se siguen una serie de pasos o procedimientos para alcanzar mejores resultados, se prevén los productos y los posibles problemas y obstáculos para, de esta manera, evitar dejar todo al azar y la casualidad.

La Educación Alternativa como metodología se sintetiza en la expresión: aprender a aprender.

"Esto significa que la enseñanza-aprendizaje debe suministrar más métodos de investigación que resultados enlatados, presentar más procesos que los simples datos aislados, enseñar más el cómo que el qué." (4 p,43)

La formación del docente no debe ser improvisada y la Educación alternativa prevé cuidadosamente esta formación.

2.8. EL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO Y SU EDUCACION ALTERNA

2.8.1. BASES LEGALES

Desde su fundación, el Instituto Indígena Santiago fue autorizado legalmente en dos etapas; primero, la carre

ra de Magisterio de Educación Primaria Urbana fue autorizado por Acuerdo Gubernativo No. 230 del 25 de Abril de 1,955 y luego el ciclo de Educación Básica o de Cultura General - fue autorizado por el Acuerdo Ministerial No. 215 del 22 de Mayo de 1,973. Desde entonces ha seguido una filosofía que se fundamenta en el desarrollo comunitario y la asistencia a los desposeídos.

Esta opción preferencial por los pobres lo ha llevado a vivir un proceso de constantes cambios, de reencausar -- sus objetivos y sus metas, de ensayo y error en la búsqueda de alternativas que transformen la realidad de pobreza y miseria que se vive en las áreas rurales del país habitada mayoritariamente por indígenas descendientes de los mayas.

Administrativa y técnicamente es conducido actualmente por los Hermanos de La Salle, congregación religiosa cuyo carisma principal es la educación y la formación de jóvenes indígenas para promover su desarrollo a manera de -- que sean agentes de cambio y transformación de sus comunidades. El Instituto Indígena Santiago consciente de su labor de dar respuesta a la problemática del país, inició -- desde hace varios años, una investigación participativa en la que tomaron parte catedráticos, padres de familia, alumnos y varios sectores populares para evaluar la fundamentación filosófica del tipo de hombre, de sociedad y de desarrollo que deseaba formar. Fruto de esa investigación que duró de tres a cuatro años fue la reformulación del currículum, de la metodología y de la organización del Instituto Indígena Santiago que paso a paso fue dando forma hasta convertirse en Educación Alternativa cuyo principio es esencialmente preparar al alumno en la teoría y en la práctica a través de una semana de clases y una semana de actividades productivas.

Es importante resaltar la gran labor realizada por el Hermano Oscar Azmitia Barranco, Director del Instituto Indígena Santiago hasta el año 1,990, quien, gracias a sus profundos conocimientos en materia educativa y sus conoci-

mientos y preocupación por la gente indígena y del área rural, transformó la vida del Instituto siendo él, la persona que logró la aplicación de la Educación Alternativa con el objetivo incansable de lograr el desarrollo de la clase pobre y marginada del área rural de Guatemala.

Después de varios intentos y trámites administrativos se logró que el Ministerio de Educación emitiera el Acuerdo Ministerial No. 436 de fecha 1 de Abril de 1,987 donde se autoriza al Instituto Indígena Santiago funcionar como Experimental de Educación Alternativa en la carrera de Magisterio de Educación Primaria Urbana y ciclo de Educación Básica. Después de este fundamento legal, el Instituto Indígena Santiago desarrolló la metodología de Educación Alternativa a través de la participación de toda la comunidad educativa llegando a descubrir que era necesario e imprescindible una reforma curricular, un nuevo pensum de estudios de la carrera de Magisterio para el nivel primario. De esta manera, después de incansables luchas, la comunidad educativa del Instituto Indígena Santiago logró que con fecha 1 de Junio de 1,990, el Ministerio de Educación emitiera el Acuerdo Ministerial No. 324 que modifica el similar 436 y aprueba con carácter experimental, el nuevo pensum de estudios para la carrera de Maestros de Educación Primaria en el Instituto - que contiene una área pedagógica y una área ocupacional.

Con estos fundamentos legales, el Instituto Indígena Santiago es actualmente una obra dedicada a la formación de jóvenes indígenas de los distintos departamentos del país, tomando la educación como un proceso de formación permanente y colectiva donde todos nos educamos a todos, nadie se educa solo. Es un proceso porque se da según el avance y los cambios que se van dando dentro de la sociedad. Es permanente porque la formación es constante en cualquier etapa de la vida. Es colectiva porque todos nos educamos a todos intercambiando experiencias el uno con el otro y tomando aquellas que la vida misma nos da según el ambiente en que nos desenvolvemos.

2.8.2. ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

El Instituto Indígena Santiago ha organizado su trabajo en tres grandes aspectos:

a.- Aspecto Pedagógico

Busca la formación de maestros indígenas. Para ello ha impulsado reformas dentro de los programas de estudios; utiliza técnicas participativas en el desarrollo de los contenidos, impulsa la investigación científica con carácter interdisciplinario. Ha mejorado su reglamento de evaluación interna con la finalidad de ser académicamente serio.

b.- Aspecto Productivo

Busca la formación de técnicos del nivel medio y el autofinanciamiento del Instituto. Para ello, se desarrollan contenidos en asignaturas claves como contabilidad popular, administración y un perfil ocupacional de la unidad productiva donde está ubicado el estudiante.

c.- Aspecto Organizativo

Busca llegar a la autogestión, mediante la formación de líderes comunitarios.

Para lograr lo que se pretende en cada una de los tres aspectos, el Instituto Indígena Santiago cuenta con una estructura organizativa a nivel general y en cada una de las áreas que componen el organigrama del Instituto. La unidad ejecutora general es la Dirección Estudiantil quien tiene que velar porque las distintas instancias organizativas del Instituto funcione. De esta manera, todas las áreas son interdependientes. Para poder realizar los aspectos académicos y técnicos, se trabaja en un plan alterno (estudio y trabajo productivo) en un clima de libertad, democracia y participación.

Los Objetivos Generales del Instituto Indígena Santiago son:

- " 1.- Identificar jóvenes indígenas en sus respectivas comunidades a fin de orientarlos y formarlos eficazmente como líderes y maestros cristianos capaces de promover el desarrollo integral en la comunidad indígena de origen.
- 2.- Proporcionar al estudiante una formación crítica, evangelizadora y productiva capaz de garantizar la adopción de actitudes creativas que coadyuven al encuentro de soluciones a las necesidades del país y en su comunidad en particular.
- 3.- Consolidar y desarrollar en el estudiante indígena sus valores culturales a través de la investigación y conocimiento de su realidad a fin de garantizar su propia evolución y la de su propia etnia.
- 4.- Coadyuvar a la formación de recursos humanos calificados y promotores de cambio, en la estructuración social e ideológica de la sociedad guatemalteca y el desarrollo integral del país, satisfaciendo gradual y paulatinamente demandas y necesidades tanto en la economía, en la sociedad y en el Sistema Nacional de Educación." (19 s/p)*

Los objetivos del Aspecto Pedagógico son los siguientes:

- " 1.- Formar integral y eficazmente a jóvenes indígenas para que sean líderes, maestros cristianos y puedan regresar a sus comunidades, para promover el desarrollo de las mismas.
- 2.- Consolidar y desarrollar los valores culturales del estudiante indígena mediante la investigación y conocimiento de su propia realidad." (10 s/p)

Los objetivos del aspecto Técnico Productivo son los siguientes:

- " 1.- Articular la Educación y el trabajo, la teoría y la práctica mediante la formación de técnicos de desarro-

llo comunitario de nivel medio, que satisfagan gradual y paulatinamente las demandas y necesidades del área rural.

- 2.- Formar un tipo de maestro más adecuado a las necesidades de los pueblos indígenas.
- 3.- Buscar el autofinanciamiento del Instituto Indígena - Santiago, a través de las actividades de producción de cada unidad productiva para evitar así, progresivamente, la dependencia.

Objetivos Específicos (Técnico Productivo)

- 1.- Crear un clima de autogestión mediante una organización que asegure: unidad, participación consciente y compromiso de todos los miembros de las unidades productivas.
- 2.- Buscar el autofinanciamiento del área productiva mediante un fondo revolvente, entre las unidades productivas, para satisfacer las necesidades de formación, capacitación y producción de éstas.
- 3.- Velar por las actividades de planificación, capacitación, investigación, experimentación, visitas de campo, trabajos creativos, para la elevación del nivel de conciencia, producción, comercialización y evaluación de las actividades propias de cada unidad productiva.
- 4.- Proporcionar a los alumnos los conocimientos básicos de administración, contabilidad popular y relaciones humanas para que puedan dirigir pequeñas empresas en sus comunidades.
- 5.- Impulsar el desarrollo educativo y productivo de las Unidades Productivas mediante el apoyo económico y financiero para lograr los objetivos y metas de las mismas, en busca del propio autofinanciamiento.
- 6.- Buscar la integración de los miembros de la Unidad Productiva para el mejor aprovechamiento de los recur

tos materiales, económicos y humanos existentes en el Instituto Indígena Santiago." (10 s/p)

El organigrama del Instituto Indígena Santiago es el siguiente:

La autoridad máxima es la Asamblea General, formada por todos los miembros de la comunidad educativa. Hay Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

La conducción principal del Instituto está a cargo de la Dirección Estudiantil que es un cuerpo de personas nombradas por la Asamblea General integrada por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y tres vocales electos a principios de cada semestre. Los miembros de la Dirección Estudiantil duran en sus funciones un semestre no pudiendo ser reelectos para ocupar sus mismos cargos en períodos consecutivos.

El Director General para efectos administrativos legales es un hermano religioso, nombrado por el Provincial del Distrito de Centro América de los Hermanos de la Salle y tiene como funciones:

- 1.- Garantizar el cumplimiento de los objetivos que persigue el Instituto Indígena Santiago y el ideario lasallista.
- 2.- Animar a la comunidad educativa en las actividades que se realizan dentro del Proyecto educativo y mantener la visión global de la complejidad del Instituto.
- 3.- Mantener buenas relaciones humanas y de comunicación con los diferentes sectores que conforman la comunidad educativa.
- 4.- Apoyar las iniciativas que contribuyan al fortalecimiento y avances del Proyecto Educativo.
- 5.- Promover la implementación de cursos y aprestamiento que contribuyan a elevar el nivel técnico-pedagógico -

de los trabajadores docentes y no docentes.

- 6.- Crear los espacios necesarios para que los miembros de la comunidad educativa puedan ejercer una intervención activa en los órganos de gobierno del centro mediante la participación, la delegación y la autogestión.
- 7.- Garantizar una retribución económica adecuada para todos los que colaboran en el Instituto." (19 s/p)

El Consejo de Hermanos está formado por los hermanos - de la Salle que componen la comunidad del Instituto y presido por el director de la comunidad.

La Asociación de Padres de Familia está formado por todos los padres que tienen hijos en el Instituto Indígena -- Santiago. Tienen su directiva y se rigen por sus propios - estatutos.

La Secretaría de la Dirección General. La secretaria del Director General ayuda para hacer más efectiva la labor del mismo.

Para lograr sus objetivos, políticas y estrategias, el Instituto Indígena Santiago tiene cinco áreas de trabajo:

2.8.2.1 AREA ACADEMICA

El área académica del Instituto pretende lograr la calidad de los estudios y la seriedad de la formación. Entiende la educación como proceso que parte de la realidad, que se centra en el alumno, que es participativo, democrático, que se da en la creatividad y que desemboca en el -- Trabajo Socialmente Productivo y en el compromiso.

Bajo la animación del Coordinador Pedagógico y de la - Comisión de educación presta servicios educativos y establece la estructura educativa formal del Instituto. En la línea jerárquica esta área depende del equipo pedagógico, or-

ganismo formado por los presidentes de grado, los profesores, la secretaria académica y el vicepresidente y el secretario de la Dirección estudiantil.

"El Equipo Pedagógico tiene las siguientes funciones:

- a.- Animar el proceso educativo académico del Instituto para que responda a sus objetivos.
- b.- Dar lineamientos pedagógicos de acción al Coordinador Pedagógico y a la Dirección General.
- c.- Evaluar sistemáticamente la marcha pedagógica del Instituto.
- d.- Preparar los Núcleos Generadores.
- e.- Programar actividades escolares tendientes a lograr actividad, participación, criticidad y todos los valores de la nueva educación.
- f.- Lograr una articulación normal del trabajo y la educación dentro de la Educación Alternativa.
- g.- Favorecer el trabajo interdisciplinario en el grupo en vistas a alcanzar una mayor calidad y eficiencia en la actividad docente.
- h.- Proponer alternativas de solución a los problemas que se presenten." (19 s/p)

La Coordinación Pedagógica: El Coordinador Pedagógico es nombrado por el Director General. "Son funciones del -- Coordinador Pedagógico:

- 1.- Planificar, convocar y coordinar las reuniones del equipo pedagógico.
- 2.- Canalizar las inquietudes y sugerencias que emanen del equipo pedagógico.
- 3.- Velar por el cumplimiento de las diferentes actividades programadas por el equipo pedagógico.

- 4.- Promover actividades que contribuyan a fortalecer las relaciones interpersonales del Equipo Pedagógico.
- 5.- Implementar cursos de capacitación pedagógica que faciliten la realización de la actividad docente.
- 6.- Promover actividades de autoevaluación dentro del equipo pedagógico.
- 7.- Garantizar la calidad científico-pedagógica de la actividad docente en el proceso enseñanza aprendizaje del Instituto.
- 8.- Promover el trabajo interdisciplinario en el equipo pedagógico.
- 9.- Asesorar a la Comisión de Educación." (19 s/p)

La Comisión de Educación. La Comisión de Educación - está integrada por los presidentes de cada grado, quienes son elegidos popularmente por el mismo grado. El presidente de la Dirección estudiantil es por derecho presidente de su propio grado.

"Es atribución de la Comisión de Educación:

- Elevar el nivel de conciencia de los miembros y promover la AUTOGESTION y la participación de los mismos en todo el proceso educativo. Para ello:
- Prepara actividades relacionadas con la Autogestión, la Participación y la educación de todos los miembros.
- Asistirá como comisión a las reuniones del Equipo Pedagógico para llevar la voz de los alumnos y para poder tomar decisiones dentro del campo educativo.
- Concientiza a la comunidad educativa sobre la importancia de la seriedad académica y del ambiente de estudio.
- Concientiza a la comunidad educativa sobre el comportamiento adecuado en las actividades grupales de la organización.

Servicios Educativos. Para poder prestar un mejor servi-

cio educativo, la sección académica cuenta con servicios educativos como: La Biblioteca, el Laboratorio, el Departamento de Audiovisuales, el Departamento de Orientación y la Secretaría Académica.

Funcionamiento de las Clases. El Instituto Indígena Santiago tiene seis grados: Tres de Básico y tres de Magisterio. Para el mejor funcionamiento de los grados se cuenta con el Consejo de Grado y su asesor.

El Consejo de Clase o de Grado

El Consejo de Grado tiene las siguientes funciones:

- 1.- Promover la integración del grado.
- 2.- Detectar los problemas en el grupo y buscar soluciones.
- 3.- Motivar eficazmente el grado para el estudio y la participación en las diferentes actividades que se programen en el Instituto.
- 4.- Evaluar con el asesor de grado el rendimiento académico y el comportamiento del grupo, así mismo a los profesores quienes imparten clases.
- 5.- Animar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el proyecto de transformación de la realidad de cada unidad.
- 6.- Velar por el mantenimiento y buena presentación del aula.
- 7.- Promover en el grado la toma de conciencia acerca de la necesidad de autodisciplinarse y tener buenas relaciones entre sí y con los profesores.
- 8.- Planificar y buscar el cumplimiento de los planes y objetivos trazados por el grupo.
- 9.- Apoyar al asesor de grado en el cumplimiento de sus funciones.
- 10.- Apoyar eficazmente todas las actividades que el Instituto promueva: culturales, religiosas, académicas, de

portivas, etc.

El Consejo de Clase estará constituido por cinco alumnos que la misma clase designará democráticamente con los siguientes cargos y funciones:

Presidente de Cultura: Responsable de coordinar actividades cívicas, convivencias, noches culturales.

Presidente de Catequesis: Responsable de coordinar actividades como retiros, oraciones, celebraciones litúrgicas, trabajo social, etc.

Presidente de Deportes: Responsable de la coordinación de actividades deportivas, paseos, etc.

Presidente de Biblioteca: Responsable de la coordinación de la atención y motivación de la lectura. Es el encargado de la limpieza del salón de clase.

Presidente de Disciplina: Responsable de atender los asuntos relacionados con el orden, puntualidad, cumplimiento del reglamento del alumno." (19 s/p)

"PRESIDENTES DE GRADO

Uno de los cinco presidentes del Consejo de Clase será al mismo tiempo PRESIDENTE DE GRADO según elección de los alumnos de la clase.

El presidente de la clase tiene las siguientes funciones:

- Coordinar dentro del Consejo de clase la elección de:

VICEPRESIDENTE: Sustituye al presidente en caso de ausencia.

SECRETARIO: Levanta acta de cada reunión del Consejo de clase.

TESORERO: Recauda los fondos según el plan de trabajo, -

lleva el registro contable del movimiento de fondos.

- Representar al grado en diferentes circunstancias, especialmente en el equipo pedagógico previo a la asamblea de grado.
- Presidir las sesiones de grado y las reuniones del Consejo de clase.
- Elaborar con el secretario la agenda para las reuniones de trabajo.
- Ser el primer responsable del funcionamiento eficiente del Consejo de clase.
- Coordinar las distintas actividades que se realizan en el grado.
- Presentar informe a la Comisión de Educación sobre las actividades realizadas y logros alcanzados en relación con los objetivos propuestos para cada núcleo generador.

LOS ASESORES DE GRADO

Cada grado tiene un asesor, nombrado por el Director General, previa consulta.

Los asesores de grado tienen las siguientes responsabilidades:

Respecto al Núcleo Generador.

- 1.- Prepararse debidamente y con anticipación para la actividad del lanzamiento del Núcleo Generador.
- 2.- Acompañar al grado asignado en el proceso de lanzamiento y desarrollo del Núcleo Generador.
- 3.- Entregar el Proyecto de Transformación de la realidad al día siguiente del lanzamiento del Núcleo generador y colocarlo visiblemente en el aula.
- 4.- Animar y darle seguimiento al cumplimiento de los proyectos del grado.

Respecto a la Vida del Instituto.

- 1.- Darle a conocer a los alumnos sus deberes y derechos como estudiantes.
- 2.- Acompañar a su grado durante los encuentros programados por el Instituto con los padres de familia.
- 3.- Atender a los padres de familia en relación a los alumnos a su cargo.
- 4.- Entregar al Director un reporte al final de cada unidad sobre la marcha del grupo y las actividades realizadas.

Respecto a la Organización del Grado.

- 1.- Reunirse periódicamente con el Consejo de Grado para la planificación del trabajo, orientación y evaluación del funcionamiento del mismo.
- 2.- Organizar a la clase por grupos para la participación en las diferentes actividades del Instituto en colaboración con todo el equipo de profesores.
- 3.- Establecer verdaderas relaciones de amistad y comprensión a fin de poder realizar una labor de apoyo a las actividades grupales. (cumpleaños, aniversarios, etc.)
- 4.- Hacer los boletines y entregarlos a los alumnos en la fecha determinada previo análisis de los resultados.
- 5.- Dar a conocer su función a la clase.
- 6.- Apoyar al Consejo de Clase.
- 7.- Asesorar al Presidente de la clase en el llenado del diario pedagógico.
- 8.- Entregar un reporte al final de cada unidad sobre la marcha del grado y las actividades realizadas.

Respecto a la Formación.

- 1.- Motivar a los estudiantes al estudio y a la participación en las actividades que comprende un proceso aca-

démicamente serio.

- 2.- Estar atentos a los problemas que se presentan en el grado para brindar orientación necesaria y oportuna - personal y grupal.
- 3.- Llevar un récord del rendimiento académico y del aspecto formativo de los alumnos reportado por los profesores, que permitan:
 - Tener una evaluación objetiva de cada estudiante.
 - Proporcionar información exacta y oportuna a la Dirección y padres de familia cuando les sea solicitadas. (Ficha personal del alumno)
- 4.- Implementar mecanismos de estímulos para los alumnos destacados y de ayuda para los alumnos rezagados.
- 5.- Mantener estrecha relación con los profesores que imparten clase a su grado asignado y evaluar periódicamente el comportamiento y forma de trabajo de los estudiantes.
- 6.- Desarrollar el dispositivo programático de la materia (orientación educativa)
- 7.- Motivar la vida espiritual del grado." (19 s/p)

2.8.2.2. AREA PRODUCTIVA

La sección productiva del Instituto Indígena Santiago pretende ofrecer la dimensión del trabajo al proceso educativo para articular educación y producción, teoría y praxis. Esta área funciona mediante las unidades productivas de agropecuaria y de pequeña empresa, con la idea de formar técnicos de nivel medio capaces de colaborar con el desarrollo de las comunidades rurales del país. En las unidades productivas se integran el eje producción-organización-educación, en vistas a la formación de un nuevo tipo de maestro más adecuado a las necesidades de los pueblos indígenas. En todas las unidades productivas se realizan las siguientes actividades: Planificación, Capacitación,

Investigación, Experimentación, Visitas de campo, Trabajos Creativos, Elevación del Nivel de Conciencia, Producción, Comercialización y Evaluación. Las Unidades Productivas generan ganancias que se reparten entre todos; colaborando de esta manera con la situación económica del Instituto y teniendo así la oportunidad de lograr el autofinanciamiento. Las unidades productivas pagan a sus propios técnicos.

Los alumnos deciden la unidad productiva en la que desean trabajar y una vez llenado el perfil ocupacional pueden cambiar de unidad.

COORDINADOR PRODUCTIVO

Las unidades productivas son coordinadas por un Coordinador Productivo, contratado por la Dirección General.

Las atribuciones del Coordinador Productivo son las siguientes:

- Velar por el buen funcionamiento de las unidades productivas.
- Reunir a los presidentes, asesores y técnicos de las unidades productivas para planificar y evaluar en conjunto y para trabajar interdependientemente.
- Mantener en buen estado el vehículo de las unidades productivas.
- Velar por la eficiencia en el cumplimiento de las obligaciones de los trabajadores a su cargo.
- Dar el Visto Bueno a los planes de las unidades productivas.
- Autorizar los fondos para los proyectos de las unidades productivas.
- Dar sugerencias para aumentar la producción en cada unidad productiva.

Las Unidades Productivas Agropecuarias.

Las unidades agropecuarias pertenecen al sector primario y revisten especial importancia por las características del área rural de Guatemala. Las Unidades Productivas Agropecuarias son:

- Tecnología Agrícola
- Jardinería
- Porcinocultura
- Ganado Lechero
- Avicultura
- Apicultura
- Piscicultura

Cada una tiene su propia estructura de funcionamiento. Las Unidades Productivas Agropecuarias buscan:

- a.- Lograr que sus integrantes tengan un pleno conocimiento teórico y práctico sobre el contenido de las Unidades Productivas Agropecuarias.
- b.- Recuperar la sabiduría de la cultura maya en el eje -- producción-organización-educación.
- c.- Contribuir con el autofinanciamiento del Instituto.

Las Unidades Productivas de Pequeña Empresa.

Las Unidades de Pequeña Empresa pertenecen al sector secundario y tiene importancia para el área rural en la implementación de pequeñas empresas comunitarias de desarrollo. Las Unidades de Pequeña Empresa son:

- Sastrería
- Telares

- Panadería
- Carpintería
- Metal-mecánica
- Tecnología Apropiada
- Electricidad.

Cada una de estas unidades productivas tiene su estructura propia de funcionamiento. Las Unidades de Pequeña Empresa buscan:

- a.- Lograr que sus integrantes tengan un amplio conocimiento teórico y práctico sobre el contenido de las Unidades Productivas de pequeña empresa.
- b.- Recuperar la sabiduría de la cultura maya en el eje de producción-organización-educación.
- c.- Contribuir con el autofinanciamiento del Instituto.

En cada unidad productiva funcionan los siguientes cargos:

PRESIDENTE DE LA UNIDAD PRODUCTIVA

El presidente de la Unidad Productiva es un alumno elegido por los integrantes de la unidad. Es el dirigente --real de la misma. Son atribuciones del presidente:

- a.- Convocar y presidir reuniones de la Unidad Productiva.
- b.- Dar permisos para ausentarse de la unidad.
- c.- Llevar la asistencia y cumplimiento de tareas de todos los integrantes.
- d.- Ser responsable de la búsqueda de mecanismos adecuados para implementar la calificación de los alumnos.
- e.- Asegurar la implementación de cursos de capacitación.
- f.- Asegurar la comercialización del producto elaborado u

obtenido en la unidad productiva.

SECRETARIO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA

El Secretario de la Unidad Productiva es un alumno elegido por los integrantes de la misma. Sus atribuciones son:

- a.- Llevar constancia fiel de los acuerdos tomados en las reuniones de planificación y evaluación.
- b.- Entregar la planificación y evaluación semanalmente al Presidente de la Dirección Estudiantil.
- c.- Hacer la papelería y correspondencia que necesita la unidad.

TESORERO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA

El Tesorero de la Unidad Productiva es un alumno elegido por los integrantes de la misma. Sus atribuciones son:

- a.- Velar porque todos los integrantes de la Unidad Productiva lleven las clases de contabilidad popular y su -- cuaderno de contabilidad.
- b.- Presentar el informe contable de la Unidad Productiva al administrador en las fechas programadas por el último.
- c.- Aprender a elaborar presupuestos y compartirlo con el resto de integrantes.

EL BODEGUERO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA

El Bodeguero de la Unidad Productiva es un alumno elegido por todos los integrantes de la misma. Sus atribuciones son:

- a.- Atender servicialmente a los integrantes de la Unidad Productiva.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

- b.- Llevar el control diario de la bodega: instrumentos y materiales.
- c.- Velar por el cuidado adecuado del instrumental de trabajo y de los materiales.
- d.- Mantener el inventario actualizado y presentarlo al administrador en las fechas programadas.

EL ASESOR DE LA UNIDAD PRODUCTIVA

El Asesor de la Unidad Productiva es un profesor elegido por el Director General, previa consulta. Sus atribuciones son:

- a.- Asegurar en la Unidad Productiva el cumplimiento de los objetivos que se persiguen en la educación socialmente productiva y en la producción socialmente educativa.
- b.- Asumir la responsabilidad final del funcionamiento eficiente de la unidad productiva.
- c.- Apoyar al Presidente y a los otros alumnos que desempeñan algún puesto dentro de la Unidad Productiva.
- d.- Motivar a todos en el trabajo de la Unidad Productiva.

EL INSTRUCTOR TECNICO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA

El Instructor Técnico es el trabajador contratado por la Dirección General a solicitud de los responsables de la Unidad. Sus atribuciones son:

- a.- Enseñar a los integrantes de la Unidad Productiva los conocimientos teórico-práctico del área específica.
- b.- Tomar las precauciones necesarias para evitar accidentes durante el trabajo productivo.
- c.- Velar por el mantenimiento y cuidado del equipo y de los materiales para realizar el trabajo.

- d. Garantizar la calidad del producto elaborado o procesado en la unidad productiva a su cargo.
- e.-Atender pedidos de trabajo al Instituto y hacer el presupuesto de los mismos.
- f.-Realizar los trabajos asignados y/o solicitados dentro de su unidad productiva.

2.8.2.3. AREA DE PROYECTOS

El Instituto Indígena Santiago presenta una complejidad estructural y organizativa derivada de los numerosos servicios que presta. Para ello, el área de Proyectos busca el financiamiento para el Instituto y además busca el financiamiento para proyectos comunitarios con el objeto de cubrir necesidades urgentes que presentan las comunidades rurales donde trabajan exalumnos o personas sensibles a la problemática rural.

2.8.2.4. AREA FORMATIVA

"El área Formativa del Instituto Indígena Santiago, está formada por las comisiones de: CULTURA, PEDAGOGIA DE LA FE, DEPORTE, MUSICA Y DISCIPLINA, y tiene como finalidad colaborar con la formación integral de los miembros de la comunidad educativa. En la línea jerárquica está bajo la responsabilidad de la Dirección Estudiantil.

COMISION DE CULTURA

Está formada por un alumno de cada grado, elegido por el mismo grado, coordinada por un presidente elegido por la Asamblea general. Es atribución de la Comisión de Cultura;

Permitir y fomentar la expresión cultural de cada uno de los miembros del Instituto Indígena Santiago, haciendo énfasis en la cultura indígena.

Para ello:

- a.- Organiza actividades culturales.

- b.- Prepara actividades con proyección a las comunidades.
- c.- Estimula a los grupos artísticos.
- d.- Celebra fecha de gran valor en la historia del Instituto Indígena Santiago-La Salle.
- e.- Establece contactos culturales con otros grupos.
- f.- Proyecta películas y/o videos culturales y recreativos al alumnado.
- g.- Apoya la labor académica mediante concursos tales como: ortografía, matemáticas, etc.
- h.- Favorece la educación del sentido crítico y la participación.

COMISION DE PEDAGOGIA DE LA FE

Está formada por dos alumnos de cada grado elegidos -- por el mismo grado y coordinada por un presidente elegido por la asamblea general. Son atribuciones de la Comisión de Pedagogía de la fe:

- a.- Hacer conciencia del deber que tiene cada uno con Dios y con sus demás hermanos.
- b.- Hacer que los actos religiosos sean motivados y tengan su prolongación en la vida diaria de cada uno de los miembros del Instituto Indígena Santiago creando un ambiente de fe.
- c.- Realizar actividades tendientes a profundizar la fe: - Procesiones, retiros, reflexiones, celebraciones de la palabra, grupos de oración, sacramentos, etc.

COMISION DE DEPORTES

Está formada por un alumno de cada grado elegido por el mismo grado y coordinada por un presidente elegido por ellos mismos. Es atribución de la Comisión de Deportes:

Crear un espíritu deportivo que ayude a la formación -

integral de los miembros del Instituto Indígena Santiago y apoyar a la ocupación del tiempo libre.

Para ello:

- a.- Organizará actividades deportivas y de atletismo.
- b.- Cuidará y comprará materiales deportivos.
- c.- Organizará las selecciones que representen al Instituto Indígena Santiago.
- d.- Realizará actividades tendientes al aprovechamiento -- del tiempo libre.

COMISION DE MUSICA

Está formada por cinco personas: Presidente, Secretario y tesorero de la estudiantina y Presidente y Secretario-Tesorero de la marimba, elegidos por los integrantes de los mismos grupos musicales.

Son atribuciones de la Comisión de Música:

- a.- Impulsar y apoyar el espíritu estético-musical para -- proyectarse, desde el mundo indígena a las comunidades
- b.- Proporcionar a los integrantes de la Comisión la oportunidad de formarse en nuevas técnicas pedagógico- re-creativas.
- c.- Recuperar el arte musical indígena.
- d.- Velar por el cuidado y mantenimiento de los instrumentos.
- e.- Ayudar económicamente en la organización de todo el -- Instituto.

COMISION DE DISCIPLINA

Está formada por un miembro de cada grado, elegido por el mismo grado y presedida por un Presidente elegido por la Asamblea General. Son atribuciones de la Comisión de

Disciplina.

- a.- Velar por el orden y disciplina, como un medio para lograr responsabilidad y libertad.
- b.- Organizar lo relacionado con horarios, salidas del Instituto, visitas, orden en dormitorios, etc.
- c.- Resolver adecuada y justamente los problemas que surjan.
- d.- Orientar la conducta de los miembros en las actitudes de respeto y solidaridad.
- e.- Concientizar a los alumnos para hacer uso correcto de su responsabilidad." (19 s/p)

2.8.2.5. AREA DE ADMINISTRACION

El área administrativa del Instituto Indígena Santiago tiene por finalidad la satisfacción de los objetivos organizacionales a través del esfuerzo humano coordinado y de una estructura administrativa adecuada que permita la racional utilización de los recursos materiales, técnicos y humanos.

En la línea jerárquica esta sección depende de la Dirección Estudiantil.

El área administrativa está coordinada por el coordinador administrativo cuyas funciones son:

- a.- Formular y preparar anualmente, y en coordinación con el departamento de contabilidad, el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos y el cual será aprobado por la Dirección Estudiantil y la Dirección General.
- b.- Organizar y desarrollar un sistema adecuado para el control de Activos Fijos, (mobiliario, equipo, herramienta, etc.)
- c.- Organizar y desarrollar un sistema adecuado para el control de la sección de limpieza y mantenimiento de

la planta física del Instituto Indígena Santiago.

- d.- Velar por el buen funcionamiento y ejecución de actividades de guardiana, mensajería, lavandería, cocina, jardinería y clínica.
- e.- Implementar para el personal programas de salud, recreación y capacitación.
- f.- Atender los asuntos relacionados con la contratación del personal. (arreglos de días libres, IGSS, subsidios y otras prestaciones sociales.)
- g.- Atender la contabilidad de proyectos varios.
- h.- Coordinar la Comisión de Limpieza y de tienda.
- i.- Brindar apoyo a las Unidades Productivas en el aspecto contable y verificar inventarios en cada una de ellas.
- j.- Supervisar la ejecución de obras de infraestructura.

El área administrativa está compuesta de varios departamentos y comisiones.

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.

"La contabilidad hace aplicación del conjunto de normas y procedimientos para llevar adecuadamente las finanzas del Instituto Indígena Santiago. Este departamento es llevado por el Contador, cuyas atribuciones son:

- a.- Llevar la contabilidad general del Instituto Indígena Santiago con sus respectivos libros.
- b.- Extender cheques para proveedores y servicios prestados al Instituto Indígena Santiago.
- c.- Atender los pagos de Colegiatura de los mismos.
- d.- Preparar las planillas de afiliación al IGSS y de pago de salario a los trabajadores.
- e.- Atender asuntos relacionados con proyectos de ayuda específica.
- f.- Presentar mensualmente informe de contabilidad general del centro.

- g.- Realizar bimensualmente auditoría de la contabilidad - de las diferentes unidades productivas.
- h.- Hacer depósitos en los bancos.
- i.- Mantener actualizado el inventario del Instituto.
- j.- Rendir cuentas a la sección de archivo y sección de - talonarios de la Contraloría de cuentas.

COMISION DE TIENDA

La Comisión de Tienda está integrada por un presidente y tres colaboradores, elegidos por la Asamblea General. Son atribuciones de la Comisión de Tienda:

- a.- Proporcionar los artículos que se necesiten y a buen precio.
- b.- Contribuir con la dieta de los miembros del Instituto.
- c.- Contribuir con el autofinanciamiento del Instituto.
- d.- Formar administradores de tienda para el área rural.

COMISION DE LIMPIEZA

La Comisión de Limpieza está formada por un presidente y tres colaboradores elegidos por la Asamblea General.

Son atribuciones de esta Comisión:

- a.- Lograr que el Instituto permanezca limpio, en orden y con buena presentación.
- b.- Hacer que cada miembro de la organización aproveche esta experiencia para adquirir hábitos de limpieza para la vida práctica.
- c.- Organizar los trabajos de limpieza diaria y general.
- d.- Cuidar los materiales de limpieza y comprar otros, cuando sea necesario.
- e.- Velar por las condiciones higiénicas de los basureros.

COMISION DE COMIDA

Está formada por un Presidente y tres colaboradores -- nombrados por la Dirección Estudiantil. Son atribuciones de la Comisión de comida:

- a.- Velar por la variedad y la preparación de la comida.
- b.- Cuidar que las comidas sean consumidas y evitar mediante la motivación el desperdicio.
- c.- Organizar el servicio de la comida.
- d.- Mantener en orden y en buen estado el comedor, la cocina y la despensa.
- e.- Solucionar junto con las cocineras, los problemas que se presenten.
- f.- Hacer solicitudes para conseguir comida.
- g.- Atender las visitas.
- h.- Las cocineras tienen sus propias obligaciones, las cuales se encuentran en el MANUAL ADMINISTRATIVO.

LA MENSAJERIA

La mensajería es atendida por un MENSAJERO de tiempo completo. Su principal atribución es realizar las compras y transacciones del Instituto que se le asignen.

EL MENSAJERO: Será responsable de una caja chica, de las que dará cuenta cada vez que la agote. Igualmente rendirá cuentas de su labor diaria al administrador del Instituto. Velará por el cuidado y mantenimiento del automóvil a su servicio. El mensajero se rige por el Manual Administrativo.

LA GUARDIANIA

La guardianía tiene por función principal velar por el cuidado y la seguridad del Instituto.

Se realiza en dos momentos:

- a.- Guardianía Nocturna: Cubierta por dos guardianes, cuyas obligaciones se encuentran en el Manual Administrativo.
- b.- Guardianía Diurna: Cubierta en la garita por alumnos, los cuales se turnan por orden de grado y lista.

Los guardianes deben informar diariamente sobre su trabajo y las anomalías encontradas. Los guardianes se rigen por el Manual Administrativo.

LA LAVANDERIA

Este departamento es el encargado del lavado y planchado de la ropa de algunos trabajadores y de la ropa de servicios varios del Instituto. Este departamento está atendido por las lavanderas quienes se rigen por el Manual Administrativo.

LA CLINICA MEDICA

La clínica médica es atendida por un doctor y un alumno enfermero quienes prestan sus servicios a toda la comunidad educativa del Instituto Indígena Santiago. Son atribuciones de ésta clínica:

- a.- Dar especial importancia a los aspectos preventivos y de higiene mediante actividades programadas.
- b.- Mantener limpia la clínica.
- c.- Tener la medicina adecuada para ser eficaz.
- d.- Llevar la ficha médica de todos los alumnos y de otros miembros de la comunidad educativa.

DEPARTAMENTO DE IMPRENTA Y REPRODUCCION

Este departamento está integrado por un equipo de tres personas elegidas por la Dirección Estudiantil. Son atribuciones de éste equipo:

- a.- Velar por el cuidado y mantenimiento del equipo.
- b.- Atender servicialmente en el horarios establecido.
- c.- Mantener en existencia los materiales que necesitan y llevar un inventario.
- d.- Llevar correctamente la contabilidad y entregar cuentas mensualmente al administrador." (19 s/p)

2.8.3. CURRICULUM

Actualmente, el p nsun de estudios y los contenidos program ticos de la carrera de Magisterio en Guatemala no responde a las necesidades del desarrollo del  rea rural del pa s. Analizado y detectado lo anterior, el Instituto Ind gena Santiago propone al Ministerio de Educaci n, en el a o de 1,990 un nuevo pensun de estudios con una carga acad mica especial para tratar de dar respuesta a los m ltiples -- problemas por los que atravieza la poblaci n ind gena del  rea rural de Guatemala. De  sta manera, a trav s del esfuerzo ineludible del Hermano Oscar Guillermo Azmitia Barranco, el Ministerio de Educaci n emite el uno de Junio de 1,990 el Acuerdo Ministerial No. 324 que modifica el 436, donde aprueba con car cter experimental el Pensun de estudios para la carrera de Maestro de Educaci n Primaria en el Instituto Ind gena de Varones Santiago a partir de 1,990 a 1,995.

El nuevo pensun de estudios contiene las asignaturas siguientes:

PRIMERO BASICO	PERIODOS SEMANALES
Comunicaci�n I.....	5
Matem�tica I	5
Ciencias Naturales	5
Estudios Sociales I Historia de la Cultura Maya..	5
Educaci�n F�sica	3

Educación Musical I	5
Educación para la Vida Ciudadana	4
Orientación en Desarrollo Comunitario	3

35

SEGUNDO BASICO

PERIODOS SEMANALES

Comunicación II	5
Matématica II	5
Ciencias Naturales II	5
Estudios Sociales II	5
Educación Física II	2
Educación Musical II	4
Artes Plásticas I	2
Linguística Aplicada a las Lenguas Mayas	4
Orientación en Desarrollo Comunitario	3

Mecanografía

35

TERCERO BASICO

PERIODOS SEMANALES

Comunicación III-Literarura Universal	5
Matématica III	5
Ciencias Naturales-Agricultura	5
Estudios Sociales III-Educación del Sentido Crítico.....	5
Educación Musical III	4
Artes Plásticas II	3
Linguística Aplicada a las Lenguas Mayas	5
Orientación en Desarrollo Comunitario	3

Contabilidad

35

AREA OCUPACIONAL

Opción por una unidad productiva para desarrollar el Perfil Ocupacional durante el ciclo de Educación Básica, en cualquiera de las siguientes unidades:

- 1.- Horticultura
- 2.- Jardinería
- 3.- Tecnología Apropiada
- 4.- Avicultura
- 5.- Apicultura
- 6.- Piscicultura
- 7.- Ganado Porcino
- 8.- Ganado Lechero
- 9.- Tejeduría
- 10.- Sastrería
- 11.- Panadería, Pastelería
- 12.- Carpintería
- 13.- Herrería
- 14.- Electricidad

CUARTO MAGISTERIO

PERIODOS SEMANALES

Matemática IV	5
Literatura Guatemalteca	4
Física Fundamental	4
Estudios Socioeconómicos de C.A.	4
Pedagogía General	4
Psicología General	4
Didáctica General	4
Química	4

Arte Maya	3
Moral y Etica Profesional	2
Orientación en Desarrollo Comunitario	2
	<hr/> 40

QUINTO MAGISTERIO

PERIODOS SEMANALES

Psicología del Niño	4
Didáctica de Matemática	3
Didáctica de Idioma Español	3
Didáctica de Ciencias Naturales	3
Didáctica de Estudios Sociales	3
Didáctica de Artes Plásticas y Artes Populares.	3
Técnicas de Investigación Social y Documental..	3
Evaluación Escolar	5
Antropología Educativa e Indígena	3
Orientación en Desarrollo Comunitario-Estrate gias Pedagógicas adaptadas en el área rural....	5
	<hr/> 35

SEXTO MAGISTERIO

PERIODOS SEMANALES

Filosofía	5
Desarrollo de la Comunidad	5
Legislación y Administración Escolar	4
Biología	5
Didáctica de la Lengua Materna	4
Elaboración y Evaluación de Proyectos	4
Pensamiento Maya	4
Educación para la Vida Democrática	4
	<hr/> 35

Seminario (durante todo el año)

Práctica Docente (Ultimos seis meses del año)

AREA OCUPACIONAL

Opción para una unidad productiva para desarrollar el Perfil Ocupacional durante el ciclo de Magisterio, en cualquiera de las siguientes unidades:

- 1.- Horticultura
- 2.- Jardinería
- 3.- Tecnología Apropriada
- 4.- Avicultura
- 5.- Apicultura
- 6.- Piscicultura
- 7.- Ganado Porcino
- 8.- Ganado Lechero
- 9.- Tejeduría
- 10.- Sastrería
- 11.- Panadería, Pastelería
- 12.- Carpintería
- 13.- Herrería
- 14.- Electricidad

(Ver Acuerdo Ministerial No. 324 en anexos)

2.8.4. METODOLOGIA

El método de trabajo impulsado por el Instituto Indígena Santiago requiere de una participación de todos sus miembros, y del uso de los recursos disponibles y de aquellos que se pueden lograr mediante proyectos de financiamiento.

Básicamente, la metodología que utiliza el Instituto Indígena Santiago es la Educación Alternativa. Desde 1,987, cuando se autorizó al Instituto funcionar como experimental de Educación Alternativa por el Acuerdo Ministerial No.433 de fecha uno de Abril de 1,987 vino utilizando dicha metodología concretizándola en una semana de estudios y una semana de trabajo productivo. En la semana de estudio el alumno obtiene los conocimientos que le permitirán desenvolverse como docente de Educación Primaria y en la semana de trabajo productivo adquiere los conocimientos teóricos y prácticos para formarse como técnico de nivel medio y de desarrollo comunitario.

La metodología de Educación Alternativa permite una educación para la vida en la dinámica de resolver los problemas de las comunidades. Lamentablemente en la práctica, el trabajo, en la escuela no es valorado.

La Educación Alternativa sostiene que se educa produciendo y se produce educando ya que el trabajo no es solamente un elemento más de la educación, sino la educación misma. El trabajo y el estudio tienen en el Instituto Indígena Santiago la misma importancia. Con el objeto de que los alumnos asuman personalmente su formación y desarrollen su responsabilidad social, se les asignan funciones activas en toda la vida del centro educativo, así en la animación, como en la disciplina y el trabajo.

2.8.4.1. METODOLOGIA EN EL AREA ACADEMICA

En el área académica, el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolla mediante la metodología del lenguaje total. Este método tiene como objetivos:

- Desarrollar la expresión creadora
- Favorecer la autenticidad.
- Desarrollar actitudes: .Trabajo grupal
.Crítica

- . Responsabilidad
- . Actitudes de Investigación
- . Lograr el Aprendizaje Significativo.

- Colaborar en la transformación de la realidad.
- Aprender a responder creativamente a situaciones diversas.
- Participación conciente en la vida de las comunidades.

La metodología del Lenguaje Total se desarrolla de la siguiente manera:

a.- ESTUDIO SITUACIONAL

Se buscan problemas o necesidades a resolver. Este estudio lo hace la comunidad educativa.

b.- GESTACION DEL NUCLEO GENERADOR

El Núcleo Generador es cualquier cosa, actividades, dinámica, etc. de la vida que encierra una realidad que es importante para el grupo. Puede tomar la forma de juego, dinámica, video, película, etc.

Tiene los siguientes pasos: Objetivos, estructuración, realización, ambientación y lanzamiento del núcleo.

El Núcleo Generador debe tener las siguientes características:

- Debe generar un proceso
- Debe ser problematizador
- Debe reflejar la realidad
- Debe ser dinámico

c.- ESTUDIO ANALITICO DEL NUCLEO GENERADOR

Comprende tres lecturas:

- Lectura denotativa

Es un juicio objetivo de la observación del núcleo - generador, qué es el núcleo, que dice, cuáles son los elementos que aparecen, las relaciones entre ellos. En esta lectura todos deben estar de acuerdo porque son las observaciones objetivas del núcleo. En distinto lenguaje, es la absorción del YO por NO YO.

- Lectura Connotativa

Es un juicio subjetivo sobre el núcleo, tendiente a la sensibilización. Es la absorción del NO YO por el YO. Es todo lo que me sugiere el núcleo, lo que me recuerda, lo que me hacen sentir. Aquí caben los intereses, los gustos, valores, sentimientos, emociones, recuerdos, vivencias, sensaciones, impactos, etc.

- Lectura Estructural

Es un juicio crítico que tiende a la concientización. Se buscan palabras que salen de las lecturas anteriores, deben ser palabras con carga problematizadora, palabras significativas y entre ellas se hace un universo de relaciones para buscar causas, razones, consecuencias, etc. - Es el conocimiento científico más la criticidad.

De esta lectura salen los diversos contenidos para las asignaturas de cada grado. De esta manera serán contenidos que respondan a la realidad porque salen de ella.

El hecho de buscar contenidos para las diversas asignaturas es parte ya del ESTUDIO INTERDISCIPLINARIO DEL NUCLEO GENERADOR,

C. ESTUDIO INTERDISCIPLINARIO DEL NUCLEO GENERADOR

Este estudio comprende tres etapas:

- Búsqueda de contenidos para cada asignatura

- Transformación de la Realidad: Son compromisos que el grado adquiere para cumplirlas durante el semestre.
- Creatividades: Cada grado presenta sus compromisos ante todos los alumnos a través de una creatividad. (canto, juego, drama, etc.)

El lanzamiento del núcleo se hace al principio de cada semestre y es lo que da la pauta para planificar las diversas materias y sus contenidos a desarrollarse durante la unidad, enriquecido por las necesidades e inquietudes de los alumnos, quienes de hecho participan en la planificación.

Durante los períodos de clase, se utilizan materiales de todo tipo y el alumno es el centro del proceso; el docente solo es facilitador.

Para hacer posible el cumplimiento de los objetivos, el área pedagógica desarrollará su trabajo según los siguientes lineamientos:

- a.- Los contenidos del pensum de estudios se desarrollan en jornada matutina.
- b.- Se establece un plan de estudio personal en jornada vespertina y nocturna.
- c.- Se apoyará el desarrollo de los contenidos con investigación científica. (Bibliográfica y de campo)
- d.- Se socializarán los contenidos, en cuanto a planificación, desarrollo y presentación de resultados de los mismos a nivel grupal. Para lograr todo lo anterior se precisa de un trabajo:

EN COMUNICACION: Lo que implica compartir experiencias, según lo que se ha adquirido a lo largo de la vida.

ABIERTO A LA CREATIVIDAD: Donde cada estudiante tenga la oportunidad de ofrecer respuestas para solucionar determinado problema.

QUE IMPULSE LA CRITICIDAD: Con la finalidad de desarrollar

la capacidad de reflexionar razonablemente sobre una realidad para diferenciar logros y obstáculos y proponer soluciones, aceptando el compromiso que éstas impongan.

REALISTA: Que parta de las necesidades del estudiante, -- del ambiente en que se desenvuelve, y de los objetivos generales de educación y del centro, todo con la finalidad de tomar en cuenta los distintos aspectos que intervienen en la formación.

PARTICIPATIVA: Siendo el estudiante promotor de su propia formación; opinando, aportando sus conocimientos, tanto en la planificación como en la socialización de los resultados, lo que implica sobre todo asumir un compromiso para la transformación.

COLECTIVO: Porque el progreso es producto de la colaboración, del trabajo solidario de todos, en donde la crítica es estímulo para alcanzar buenos resultados, mucho mejores que los adquiridos individualmente.

CENTRADO EN PROCESOS: Donde no interesa el producto final del aprendizaje, sino más bien los cambios que se van dando en la comunidad educativa inmersa en el proceso.

DEMOCRATICO: Donde cada estudiante compartas las tareas, desempeñando cada cual con su papel específico para lo que implica una colaboración responsable para llevar a cado en común, el proyecto educativo.

EVALUATIVO: Valorizando lo aprendido para realimentar el proceso, lo que permite ratificar o rectificar el proceso educativo.

QUE FOMENTE LA INVESTIGACION: Para lograr la calidad de los estudios y la seriedad de la formación, siguiendo los métodos científico-experimental e histórico social con la finalidad de producir conocimientos sociales útiles para la transformación de la realidad mediante el compromiso.

2.8.4.2. METODOLOGIA EN EL AREA TECNICO PRODUCTIVA

El Instituto Indígena Santiago se preocupa constantemente en el proceso educativo de los alumnos para lograr sus -

objetivos. Por tal razón a través del área productiva, basa su metodología de Educación Alterna y de una organización autogestionaria, combinándola con el área académica.

Específicamente, en el área productiva existe un perfil ocupacional y un programa analítico, que contienen -- también conocimientos teóricos que son proporcionados por el Técnico Instructor a través de clases participativas, investigaciones. grupos de trabajo, visitas de campo y evaluaciones.

En cada unidad productiva, los alumnos permanecen durante tres años, para adquirir la formación, capacitación y conocimientos en la producción. Por tal razón existe en las Unidades Productivas tres grupos de alumnos llamados : de primer ingreso, de intermedia y de avanzada. Estos grupos de alumnos reciben una capacitación distinta, que ha cen que funcione la autogestión en las unidades productivas. Las planificaciones que se llevan a cabo en las unidades productivas se realizan conjuntamente entre el Técnico Instructor y los alumnos.

La parte formativa de los alumnos se da a través de -- teoría sobre administración de empresas, contabilidad popular y relaciones humanas, complementando la formación con una organización autogestionaria interna en cada unidad -- productiva que permite llevar a la práctica los conocimientos teóricos mencionados.

La producción de cada unidad productiva se lleva a cabo mediante trabajadores calificados, contratados por la Dirección del Instituto. También está a cargo de ellos comercializar los productos en el mercado nacional y extranjero.

Los alumnos toman parte en la producción de acuerdo al grado de conocimiento que poseen, involucrando más a los alumnos de avanzada en los procesos de producción.

El área productiva del Instituto, para asegurarse de la calidad de los alumnos egresados como técnicos exigirá

a éstos, la realización de una práctica empresarial en empresas locales con una duración de ciento cincuenta horas mínimas. De esta manera el alumno tendrá la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos teórico-práctico adquiridos en la unidad productiva.

2.8.4.3. CAMBIO METODOLOGICO DE 1,993

La implementación de la metodología de la Educación Alternativa en el Instituto Indígena Santiago es un proceso que se va desarrollando y afianzando a través de evaluaciones participativas que se llevan a cabo al finalizar cada ciclo escolar entre catedráticos, alumnos, técnicos y hermanos lasallistas.

La experiencia de cada área permite elaborar un plan para el año siguiente que trata de mejorar los aspectos que necesitan superarse. En base a estas evaluaciones, a finales del año 1,992 se decidió que para el ciclo escolar 1,993 se le daba un cambio a la modalidad de la educación alterna de una semana de clase académica y una semana de trabajo productivo. Es un cambio de forma, no de fondo consistente en que la alternancia de la teoría y la práctica ya no se lleva a cabo en semanas definidas. En el ciclo 1,993, esta alternancia se lleva a cabo diariamente; en la mañana los estudiantes asisten a sus clases académicas preparándose como Maestros de Educación Primaria y en las tardes asisten a los talleres o Unidades Productivas para prepararse como Técnicos en Desarrollo Comunitario.

Haciendo un equilibrio en cuanto a las horas de trabajo y estudio, no hay cambios sustanciales si lo comparamos con la forma de semanas de estudio y semanas de trabajo. Esta nueva modalidad permite un aprovechamiento mejor del tiempo y una coherencia más efectiva de la formación integral que se persigue en el alumno, ya que permite un seguimiento y una secuencia en la formación teórica y práctica. No así, en semanas separadas, se notaba según las evaluaciones hechas, un rompimiento de la secuencia de la formación de cada área. Al inicio de cada semana, se hacía di-

fácil retomar los temas estudiados por el mismo hecho de -
cambiar actividades en forma rotunda semana a semana, favor
reciendo un desligamiento de la realidad que se presenta -
como una unidad compleja en la que estamos inmersos.

El proceso avanza en el Instituto Indígena Santiago y
seguramente habrán más cambios como todo proceso lo requier
re y es ahí donde se van formando los alumnos, con su par-
ticipación en esos cambios, en búsqueda de soluciones y --
pautas para transformar la realidad hacia mejores condicion
es de vida.

2.8.5. SEGUIMIENTO CON LOS EXALUMNOS

"La experiencia educativa del Instituto Indígena San -
tiago -La Salle- comenzó desde 1.986; el Instituto ha lle-
vado un proceso en el marco de la Educación Alternativa y la
educación socialmente productiva. La coherencia con este
proceso y el deseo de seguimiento para los exalumnos dió
origen en 1,988 a la Escuela Superior de Educación Inte-
gral Rural, ESEDIR.

ESEDIR es un Centro Popular de estudios superiores, que
de manera autogestionaria contribuye a la educación supe -
rior en el país, capacitando a líderes indígenas.

Sus Objetivos

GENERAL

Formar técnicos de nivel superior en desarrollo inte-
gral autogestionario para que sean capaces de aplicar y a-
celerar el proceso de cambio que transforme cualitativament
te las condiciones materiales y sociales de la población
indígena históricamente excluida del proceso socio-económic
o.

ESPECIFICOS

Ofrecer un marco teórico sobre Educación y Comunica--

ción Popular que oriente las actividades productivas, organizativas y académicas de la Escuela Superior.

- . Formar técnicos asesores en las actividades productivas de agricultura, pecuaria y pequeña industria, capaces de realizar las transformaciones necesarias a los grupos del área rural.
- . Crear el clima adecuado para la consolidación y el desarrollo de los propios valores culturales a través de la investigación y el conocimiento de la realidad a fin de fortalecer la identidad,

Proceso de Formación

Durante todo el proceso educativo, se busca integrar tres ejes fundamentales: La Producción, la Organización y la Educación. La capacitación de los técnicos en desarrollo comunitario, se realiza en tres etapas de un año de duración cada una

. Año Presencial

Durante este primer año, en las instalaciones de la Escuela, los estudiantes recibirán durante 9 meses una formación y capacitación teórica-práctica de acuerdo a un pensum de estudios adecuados para el área indígena y rural.

Los estudiantes permanecen de lunes a viernes en la escuela y el fin de semana viajan a sus comunidades.

. Año de Educación a Distancia

Desde su trabajo en sus comunidades, los estudiantes que concluyen el año presencial, continúan su formación a través de cursos a distancia, centrados en la práctica y en la comunidad. Se les ofrece seguimiento y apoyo en sus comunidades.

. Año de Práctica

En este tercer año, los estudiantes podrán, de una manera más directa, aplicar los conocimientos adquiridos.

Durante esta práctica realizarán un trabajo productivo con la comunidad y una investigación social de campo. Estas dos actividades servirán de base para la elaboración de la tesis de graduación. Se les ofrecerá también seguimiento y apoyo en esta etapa. Al final del proceso recibirán el título de Técnicos en Desarrollo Comunitario a Nivel Superior." (18 s/p)

2.8.6. PERFIL DEL DOCENTE QUE FORMA EL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO

El perfil del egresado del Instituto Indígena Santiago debe decir cómo deberán ser los alumnos al egresar del Instituto para que sean capaces de responder adecuada y eficazmente a las necesidades de Guatemala, del área rural y de la situación indígena.

"Formar a un maestro dentro de las líneas de la nueva pedagogía y a partir de la realidad de Guatemala en la que predomina la miseria, la marginación, las condiciones de vida infrahumana, es llegar a la inevitable conclusión que el maestro, independientemente del nivel escolar en que se desenvuelve y de su contexto urbano-rural y de la población específica con que trabaje se convierte, en el momento que incorpora los elementos de estas líneas de nueva pedagogía en sujeto de acción política, estructural y coyunturalmente determinada." (4 p.30)

"La pieza clave, el instrumento central de la acción política pedagógica en la escuela es el docente. No vale disimular el problema aduciendo neutralidad o apoliticidad. El docente, lo quiera o no, consciente o inconscientemente, ejerce una importante acción política." (8 p.35) Los educadores debemos"... aceptar plena y conscientemente las

responsabilidades que conlleva la acción política-pedagógica, ejercer la profesión no sufriendola sino afrontándola. Solamente así será factible una participación efectiva en un proceso de cambio. Educadores educados con el esquema de neutralidad política jamás podrán ser realmente agentes de desarrollo en ningún contexto ni momento histórico. Y menos en el área rural de un país como Guatemala." (4 p.30)

El docente egresado del Instituto Indígena Santiago debe orientarse y ubicarse en dimensión de apoyo de la organización popular. Su papel de apoyo le exige saber generar y propiciar la participación, una participación libre, consciente y entusiasta.

Este nuevo maestro en cuanto a actitudes debe ser sencillo y amistoso; es decir, ser compañero. Debe utilizar un lenguaje sencillo y sin abusar de términos y conceptos complicados e ininteligibles para el grupo.

"El alumno del Instituto Indígena Santiago al egresar debe tener las siguientes características en las siguientes áreas:

IDENTIDAD INDIGENA

- Es orgulloso de ser indígena y es capaz de establecer -- buenas relaciones con otras culturas.
- Habla su idioma materno, incluso ante otros y domina el español como segunda lengua.
- Tiene interés en la cultura maya.
- Tiene interés por estudiar su cultura.
- Manifiesta interés por sus costumbres y tradiciones.

PERSONALIDAD

- Es capaz de dirigir su propia vida con responsabilidad.
- Mantiene buenas relaciones y adecuada comunicación con - otros.

- Usa adecuadamente sus estados del yo.
- Manifiesta correctamente sus emociones.
- Se conoce integralmente: cualidades, debilidades, potencialidades.
- Es capaz de autocrítica constructiva.

INTERES POR LA COMUNIDAD

- Tiene conciencia clara de la situación del país y del área rural.
- Posee una formación cooperativista.
- Es capaz de articular la educación y la producción.
- Tiene fuerte deseo de incidir en el desarrollo de su comunidad.
- Es capaz de elaborar proyectos de beneficio para su comunidad.

INTERES POR LO ACADEMICO

- Es capaz de investigar científicamente.
- Puede enfrentar y resolver problemas nuevos.
- Posee información sólida en lo fundamental y significativo.
- Tiene hábitos de puntualidad y presentación en sus trabajos.
- Estructura adecuadamente su tiempo y lo aprovecha.

SENTIDO DE RESPONSABILIDAD EN EL TRABAJO

- Manifiesta interés por la producción.
- Cooperera en el trabajo de grupos.
- Es técnico de dos o tres especialidades de beneficio para el área rural.

RESPECTO Y BUENOS MODALES

- Manifiesta respeto a las personas.
- Demuestra comportamiento viril.
- Respeta las cosas ajenas.
- Tiene cuidado y limpieza de su cuerpo y vestido.
- Mantiene limpia sus cosas y locales.
- Demuestra normas de urbanidad.

Este perfil es provisional y experimental en tanto que un perfil más completo debería tener los siguientes aspectos: Datos generales, descripción del campo ocupacional y del rol, funciones generales y específicos, etc."

(9 s/p)

En conclusión, el educador producto del Instituto Indígena Santiago debe tener una claridad teórica, una actitud de servicio a la comunidad, compromiso, dominio de la metodología y conocimiento de los problemas del área rural, - Solo así, buscará la transformación del área marginada de Guatemala desde la educación.

2.9. EDUCACION, PARTICIPACION Y DESARROLLO RURAL

2.9.1. LA EDUCACION ALTERNA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES

Un estudiante formado en la Metodología de la Educación Alternativa se constituye en un ente de desarrollo de las comunidades rurales donde le toque trabajar como docente.

La síntesis de la Educación Alternativa con el maestro de Educación Primaria está en la persona del docente que llevará en su mente, en su espíritu y en toda su personalidad una formación cuyos componentes son aquellos aspectos o - cualidades que puestos en práctica se traducen en formas - de vida diferentes, ya que estimularán, apoyarán y serán - partes de un proceso autogestionario que debe tener como producto, el desarrollo de los desposeídos, de aquellos --

que históricamente han sido marginados, desvalorizados, humillados, despojados, violados y masacrados.

Esta formación debe llevar al docente a realizar y participar en las comunidades en actividades de estructuración para lograr la organización comunitaria; también será el promotor de la organización de cooperativas para favorecer el comunitarismo en contra de la explotación producto del capitalismo; implementará en las comunidades, actividades productivas para que las personas aprendan o mejoren un trabajo que le signifique ingreso económico; promoverá y participará en actividades de limpieza, campañas de higiene, prevención de enfermedades respetando y aprendiendo la sabiduría popular en cuanto a plantas medicinales.

En el campo educativo, el docente formado en el marco filosófico de la Educación Alternativa adecuará el currículum a las necesidades, intereses y problemas de los alumnos. Además utilizará una metodología participativa para estimular la creatividad y el sentido crítico en los alumnos, ya que le dará el espacio a la educación como proceso de comunicación.

Impulsará la alfabetización ya que el analfabetismo es una tragedia personal y colectiva; es uno de los factores más eficaces para mantener la injusticia y la opresión. El desarrollo de las comunidades rurales es un proceso largo y complejo ya que involucra todos los aspectos de la vida humana tales como económicos, sociales, educativos, culturales, etc.

La Educación Alternativa vista desde esta perspectiva, es una alternativa que da mucha esperanza para el desarrollo del área rural de Guatemala. Es el modelo pedagógico de Paulo Freire, es una educación liberadora o transformadora que rompe con todo lo tradicional, pues ya no se trata de una educación para informar sino que busca formar a las personas y llevarlas a transformar la realidad.

Esta formación en la educación alternativa permite que el sujeto vaya descubriendo, elaborando, reinventando y ha-

ciendo suyo el conocimiento. Es una reflexión que el alumno hace de su realidad, desde su experiencia, desde su práctica social.

Para el desarrollo rural es necesario que el sujeto - piense y que su pensar lo lleve a transformar la realidad.

3.- MARCO METODOLOGICO

En vista de ser una investigación No Experimental sino de tipo Descriptiva de Opinión, el estudio se trabajó en base a objetivos.

3.1. OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN LOGRAR

3.1.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer la incidencia de la Metodología Alternativa en la formación de docentes del nivel primario del Instituto Indígena Santiago para promover el desarrollo de algunas comunidades rurales del país donde laboran.

3.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 3.1.2.1 Analizar el proceso pedagógico de la Educación Alternativa del Instituto Indígena Santiago de la ciudad de Guatemala.
- 3.1.2.2 Analizar los intereses, necesidades y problemas de las comunidades rurales de Guatemala, donde laboran los egresados del Instituto Indígena Santiago.
- 3.1.2.3 Establecer la relación entre la formación docente del egresado del Instituto Indígena Santiago y su participación efectiva en el proceso de desarrollo de las comunidades rurales del país.
- 3.1.2.4 Detectar cómo el egresado del Instituto Indígena Santiago promueve el desarrollo de las comunidades rurales del país donde labora.

3.2. VARIABLES

3.2.1. VARIABLE INDEPENDIENTE (V.I.)

La Metodología de la Educación Alternativa

3.2.2. VARIABLE DEPENDIENTE (V.D.)

Participación efectiva del docente en el proceso de desarrollo de las comunidades rurales del país donde labora.

3.2.3. DEFINICION OPERACIONAL DE LAS VARIABLES

V.I. La Metodología de la Educación Alternativa

- Métodos de Enseñanza Aprendizaje
- Actividades Intelectuales
- Actividades Productivas
- Prácticas de Producción
- Ejercicio de la Libertad
- Técnicas de Investigación Participativa
- Autogestión
- Investigación Científica
- Métodos de Análisis Crítico
- Formación Política
- Formación para el Area Rural
- Dominio de Idiomas Mayas

V.D. Participación efectiva del docente en el proceso de desarrollo de las comunidades rurales del país.

a.- Problemas del Area Rural

- Educación mal orientada
- Actividad económica pobre

- Analfabetismo
 - Escasa productividad
 - Mala salud
 - Problemas de higiene
 - Alimentación deficiente
 - Tenencia de tierra
 - Religiones
- b.- Acciones de Desarrollo
- Actividad de estructuración
 - Organización cooperativa
 - Elaboración de un currículum adecuado
 - Implementar actividades productivas
 - Alfabetización
 - Animar y estimular la actividad creativa
 - Educación Participativa
 - Educación como proceso de comunicación
 - Educación Productiva
 - Educar en Libertad y Justicia
 - Campañas de Higiene

3.3. LOS SUJETOS

El Universo para este estudio está constituido por:

- 3.3.1. Estudiantes de Cuarto, Quinto y Sexto Magisterio del ciclo 1,993 del Instituto Indígena Santiago.
- 3.3.2. Catedráticos del Instituto Indígena Santiago durante el ciclo escolar 1,993

3.3.3. Egresados del Instituto Indígena Santiago en los ciclos de 1,990 y 1,991

3.3.4. Miembros de las comunidades donde laboran exalumnos del Instituto Indígena Santiago.

La muestra se tomó al azar tomando el criterio porcentual de la siguiente manera:

- Estudiantes de 4o. 5o. y 6o. Magisterios: 60%=73 estudiantes
- Catedráticos del Instituto: 100% = 10 catedráticos
- Egresados en los ciclos 1,990 y 1,991: 60% = 50 exalumnos
- Miembros de las comunidades donde laboran exalumnos: 200 padres de familia,

3.4. DISEÑO DE RECOPIACION DE LA INFORMACION

La recolección de información se llevó a cabo en dos fases:

3.4.1. INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA

Se investigaron y se analizaron documentos y escritos relevantes sobre educación, necesidades del área rural, aspectos fundamentales de la Educación Alternativa y su aplicación en el Instituto Indígena Santiago.

3.4.2. TRABAJO DE CAMPO

Se investigaron las opiniones de los sujetos representados en la muestra respecto a la eficacia de la Educación Alternativa del Instituto Indígena Santiago.

3.5. LOS INSTRUMENTOS

Cuestionarios elaborados de acuerdo a la operacionali-

zación de las variables, para lograr los objetivos de esta investigación. En estos cuestionarios se utilizaron preguntas cerradas considerando que es la forma adecuada y eficaz de obtener los datos para este estudio. (ver anexo)

4.- MARCO OPERATIVO

La fecha de desarrollo del presente estudio fue del 01 de Febrero al 31 de Octubre de 1,993.

Realizados los estudios teóricos correspondientes, se inició el trabajo de campo con alumnos del Instituto Indígena Santiago, catedráticos del mismo centro de estudios, exalumnos y padres de familia de comunidades donde laboran exalumnos.

Se elaboraron cuestionarios, tipo entrevistas para interrogar a los sujetos descritos para lo cual se contó con la ayuda de exalumnos para aplicar los instrumentos o para localizar más exalumnos.

Las muestras fueron seleccionadas al azar y en cantidades adecuadas para garantizar la representatividad de cada grupo de sujetos involucrados en este estudio.

De todos los datos obtenidos, se efectuó el análisis siguiente:

4.1. PRESENTACION DE DATOS DE LAS ENCUESTAS

4.1.1. TABULACION DE DATOS DEL INSTRUMENTO No. 1

ENCUESTA PARA LOS ESTUDIANTES DE MAGISTERIO DEL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO. (Consta de 2 Baterías)

BATERIA I

SOBRE LA FORMACION DOCENTE DEL ESTUDIANTE DEL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO. (Temas y contenidos de estudio y frecuencia con que se realizan)

Cuadro No. 1

n= 73

No. de Orden	ITEMES	NUNCA		POCAS VECES		ALGUNAS VECES		SIEMPRE		EN BLANCO		
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
1.-	Estudio sobre: Recursos Naturales-Trabajo en Comunit	2	3	25	34	32	44	14	19	-	-	
2.-	Estudio sobre: Sit. económica y social de comunidad.	4	5	18	25	30	41	21	29	-	-	
3.-	Est. sobre: salud-vivienda educ-nutri-empleo-recreac.	6	8	16	22	25	34	26	36	-	-	
4.-	Estudio y aplicación de los siguientes Métodos de enseñanza	Enseñanza Expositiva	1	1	18	25	36	49	18	25	-	-
		Trabajo Individual	2	3	4	5	25	34	40	55	2	3
		Trabajo Colectivo	1	1	10	14	29	40	31	42	2	3
		Investigación cient.	4	5	23	32	16	22	26	36	4	5
		Aspecto Lúdico	9	12	17	23	22	30	25	35	-	-
		Seminario	15	21	20	27	21	29	14	19	3	4
		Laboratorio	5	7	20	27	30	41	15	21	3	4
5.-	Técnicas para interpretar la realidad	3	4	15	21	30	41	24	33	1	1	
6.-	Estudios sobre actividades Productivas	5	7	22	30	25	34	21	29	-	-	
7.-	Práctica Docente en comunidades rurales	1	1	7	10	22	30	43	59	-	-	
8.-	Participación en activ. sociales-culturales de com.	1	1	20	27	26	36	26	36	-	-	
9.-	Métodos y Técnicas de Investigación participativa	5	7	16	22	31	42	21	29	-	-	
SUMA TOTAL Y PROMEDIO DE PORCENTAJES		86		344		547		503		20		
		5.73%		22.93%		36.47%		33.53%		1.33%		

REFERENCIAS: NUNCA: Nunca se hace dicho estudio
 POCAS VECES: Se estudia por lo menos 2 veces al mes
 ALGUNAS VECES: Se estudia por lo menos 4 veces al mes
 SIEMPRE: Se estudia más de cinco veces al mes
 EN BLANCO: No dieron opinión

INTERPRETACION

Esta Bateria I del Instrumento No. 1 Encuesta para los estudiantes del Instituto Indígena Santiago, investiga la calidad de los contenidos que los estudiantes reciben en su proceso de formación como docentes en el Instituto.

El Cuadro No. 1 nos muestra los contenidos que se reciben en la formación docente y los porcentajes de las frecuencias con que se reciben dichos contenidos. En el cuadro puede observarse que los porcentajes mayores de encuentran en la frecuencia: ALGUNAS VECES, con un promedio de porcentajes de 36.47% y la frecuencia SIEMPRE con un promedio de porcentajes de 33.53%.

Estos promedios de porcentajes están representados en el Diagrama de Sectores, por lo que este Diagrama representa una visión general de toda la Bateria ya que refleja el promedio de todos los porcentajes obtenidos en cada una de las frecuencias de la Bateria.

Sumando los promedios de porcentajes más altos, tenemos que el 70% de los estudiantes opinó que su proceso de formación como docentes está lleno de contenidos significativos, acordes a las comunidades rurales del país y sus necesidades. Estos contenidos, concretamente, según el cuadro No. 1 se refieren a : Recursos Naturales de la comunidad, situación económica y social, salud, vivienda, educación, empleo, métodos y técnicas de enseñanza, interpretación de la realidad, actividades de producción, práctica docente, técnicas participativas y desarrollo comunal.

Las asignaturas que a juicio de los estudiantes les proporcionan conocimientos útiles para contribuir al desarrollo de las comunidades rurales del país son las siguientes:

ASIGNATURA	n	%
1.- Desarrollo de la comunidad.....	64	88

INTERPRETACION

Esta Bateria I del Instrumento No. 1 Encuesta para los estudiantes del Instituto Indígena Santiago, investiga la calidad de los contenidos que los estudiantes reciben en su proceso de formación como docentes en el Instituto.

El Cuadro No. 1 nos muestra los contenidos que se reciben en la formación docente y los porcentajes de las frecuencias con que se reciben dichos contenidos. En el cuadro puede observarse que los porcentajes mayores de encuentran en la frecuencia: ALGUNAS VECES, con un promedio de porcentajes de 36.47% y la frecuencia SIEMPRE con un promedio de porcentajes de 33.53%.

Estos promedios de porcentajes están representados en el Diagrama de Sectores, por lo que este Diagrama representa una visión general de toda la Bateria ya que refleja el promedio de todos los porcentajes obtenidos en cada una de las frecuencias de la Bateria.

Sumando los promedios de porcentajes más altos, tenemos que el 70% de los estudiantes opinó que su proceso de formación como docentes está lleno de contenidos significativos, acordes a las comunidades rurales del país y sus necesidades. Estos contenidos, concretamente, según el cuadro No. 1 se refieren a : Recursos Naturales de la comunidad, situación económica y social, salud, vivienda, educación, empleo, métodos y técnicas de enseñanza, interpretación de la realidad, actividades de producción, práctica docente, técnicas participativas y desarrollo comunal.

Las asignaturas que a juicio de los estudiantes les proporcionan conocimientos útiles para contribuir al desarrollo de las comunidades rurales del país son las siguientes:

ASIGNATURA	n	%
1.- Desarrollo de la comunidad.....	64	88

ASIGNATURA	n	%
2.- Estudios Socioeconómicos.....	62	85
3.- Didáctica de la Lengua Materna	60	82
4.- Pedagogía	43	59
5.- Moral y Etica	41	56
6.- Arte Maya	41	56
7.- Didáctica General	40	55

Esto nos demuestra que según los estudiantes, las tres asignaturas que más les son útiles para contribuir al desarrollo del área rural del país son: Desarrollo de la comunidad, Estudios Socioeconómicos y Didáctica de la Lengua Materna.

Las asignaturas Pedagogía y Moral y Etica quedaron en cuarto y quinto lugar respectivamente, lo cuál merece un estudio detenido por ser asignaturas de vital importancia en el que hacer educativo.

BATERIA II. Instrumento No. 1

ESTUDIANTES DEL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO

SOBRE LA PARTICIPACION EFECTIVA EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES DEL PAIS.

Cuadro No. 2 n=73

No. de Orden	ITEMES Conocimientos prácticos que se adquieren en la formación docente.	FRECUENCIAS							
		1		2		3		4	
		n	%	n	%	n	%	n	%
1.-	Métodos para iniciar y mantener un proceso de alfabetización	5	7	17	23	34	47	17	23
2.-	Técnicas e instrumentos para iniciar y mantener programas de salud preventiva y curativa.	16	22	21	29	22	30	14	19
3.-	Técnicas e instrumentos para iniciar y mantener un programa deportivo en la comunidad.	5	7	17	23	32	44	19	26
4.-	Técnicas e instrumentos para iniciar y mantener un programa de educación cívica.	5	7	25	34	28	38	15	21
5.-	Técnicas e instrumentos para iniciar y mantener programas de conservación del Medio Ambiente.	6	8	20	27	24	33	23	32
6.-	Técnicas e instrumentos para iniciar y mantener un programa de desarrollo comunal.	2	3	18	25	31	42	22	30
7.-	Técnicas e instrumentos para iniciar y mantener un proceso de organización cooperativa.	2	3	25	34	22	30	24	33
8.-	Métodos y técnicas pedagógicas para iniciar y mantener programas educativos	-	-	11	15	38	52	24	33
9.-	Domínio sobre alguna actividad de trabajo para iniciar y mantener proceso de calific. mano de obra.	6	8	7	10	28	38	32	44
10.-	Coordinación entre comités de la comunidad con instituciones para proyectos de desarrollo de la com	1	1	14	19	32	44	26	36
SUMA TOTAL Y PROMEDIO DE PORCENTAJES		66 6.6%		239 23.9%		398 39.8%		297 29.7%	

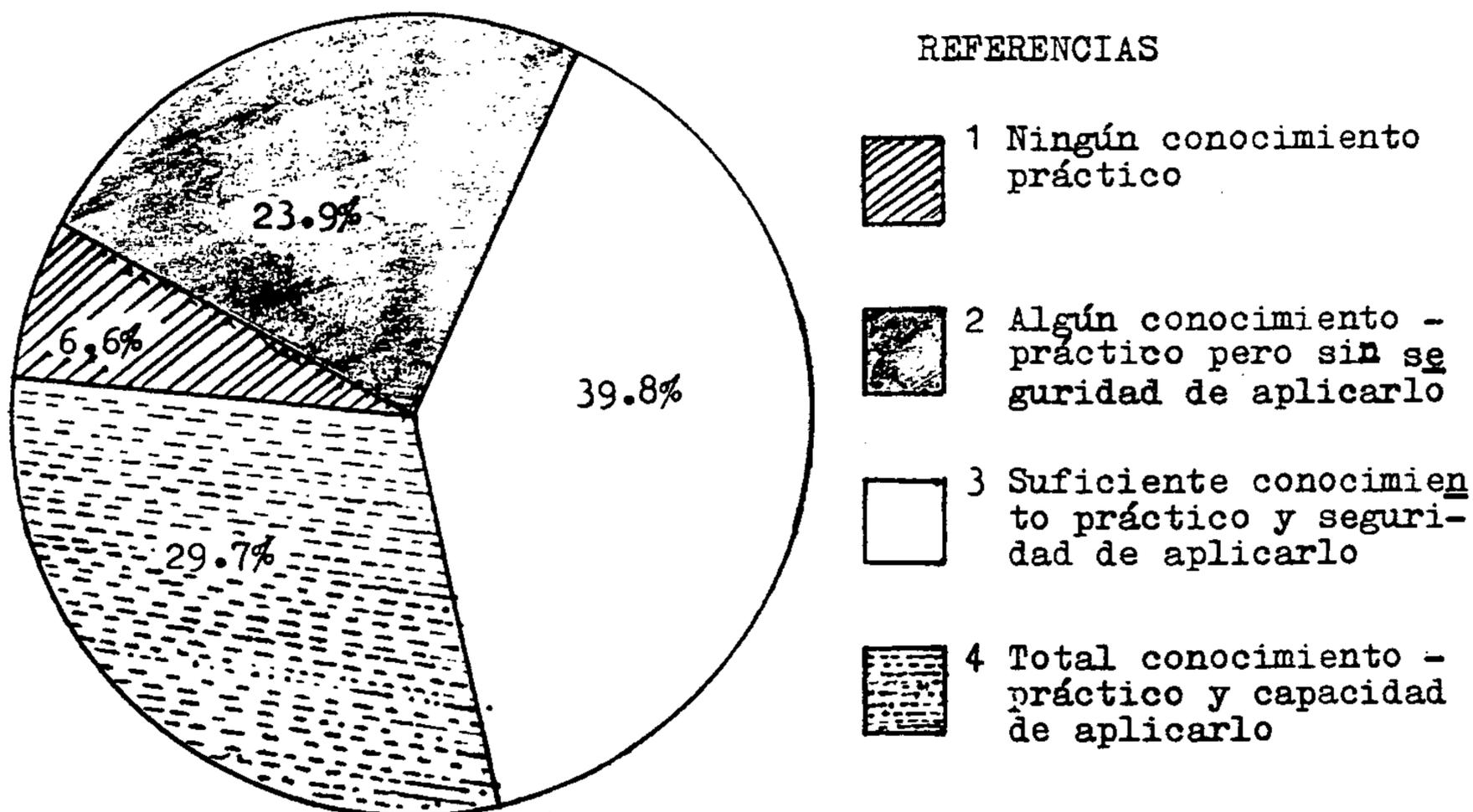
REFERENCIAS: 1 Ningún conocimiento práctico
 2 Algún conocimiento práctico pero sin seguridad de aplicarlo.
 3 Suficiente conocimiento práctico y seguridad de aplicarlo.
 4 Total conocimiento práctico y capacidad de aplicarlo

RESUMEN DE LA BATERIA II. Instrumento No. 1
 ESTUDIANTES DEL INSTITUTO INDIGENA
 SANTIAGO

SOBRE LA PARTICIPACION EFECTIVA EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE LAS
 COMUNIDADES RURALES DEL PAIS.

FRECUENCIA	1	2	3	4
SUMA DE PORCENTAJES	66	239	398	297
PROMEDIO DE PORCENTAJES	6.6%	23.9%	39.8%	29.7%

DIAGRAMA DE SECTORES



INTERPRETACION

Esta Bateria II del Instrumento No. 1, Encuesta para los Estudiantes del Instituto Indígena Santiago, investiga los conocimientos prácticos que los estudiantes adquieren en su proceso de formación como docentes y que serán capaces de aplicar en la comunidad donde trabajen para participar efectivamente en su proceso de desarrollo.

El cuadro No. 2 nos muestra esos conocimientos prácticos y los porcentajes de las frecuencias con que se reciben dichos contenidos. En el cuadro puede observarse que los porcentajes mayores están en las frecuencias: 3 "Suficientes conocimientos prácticos y seguridad de aplicarlo" con un promedio de porcentajes de 39.8% y; 4 "Total conocimiento práctico y capacidad de aplicarlo" con un promedio de porcentaje de 29.7%.

Estos promedios de porcentajes están representados en el Diagrama de Sectores, por lo que el Diagrama muestra un resumen de la Bateria conteniendo el promedio de todos los porcentajes obtenidos en cada una de las frecuencias de la Bateria.

Sumando los promedios de porcentajes más altos, tenemos que el 69.5% de los estudiantes opinó que en su proceso de formación como docentes reciben conocimientos prácticos con la seguridad y la capacidad de aplicarlos en la comunidad donde laboren para participar efectivamente en su desarrollo. Estos conocimientos prácticos se refieren a: Alfabetización, programas de salud preventiva y curativa, programas deportivos, educación cívica, conservación del ambiente, organización de cooperativas, programas educativos, calificación de mano de obra, elaboración de proyectos de desarrollo, etc.

4.1.2. TABULACION DE DATOS DEL INSTRUMENTO No. 2

ENCUESTA PARA CATEDRATICOS DEL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO

(Consta de 2 Baterías)

BATERIA I

SOBRE LA FORMACION DOCENTE DEL ESTUDIANTE DEL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO. (Temas y Contenidos de estudio y frecuencia con que se realizan)

Cuadro No. 3 n=10

No. de Orden	ITEMES	NUNCA		POCAS VECES		ALGUNAS VECES		SIEMPRE		EN BLANCO		
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
1.	Estudio sobre: Recursos Naturales-Trabajo en comuni-	1	10	7	70	2	20	-	-	-	-	
2.	Estudio sobre: Sit. económica y social de comunidad	-	-	2	20	5	50	3	30	-	-	
3.	Est. sobre: salud-vivienda educ-nutri-empleo-recreac.	-	-	4	40	3	30	3	30	-	-	
4.	Estudio y Aplicación de los siguientes Métodos de enseñanza	Enseñanza Expositiva	-	-	1	10	5	50	3	30	1	10
		Trabajo Individual	-	-	1	10	2	20	6	60	1	10
		Trabajo Colectivo	-	-	2	20	2	20	6	60	-	-
		Investig. Científica	-	-	2	20	2	20	6	60	-	-
		Aspecto Lúdico	-	-	2	20	4	40	3	30	1	10
		Seminario	1	10	3	30	1	10	4	40	1	10
		Laboratorio	-	-	3	30	1	10	5	50	1	10
5.	Técnicas para interpretar la realidad	-	-	1	10	3	30	6	60	-	-	
6.	Estudios sobre actividades productivas	1	10	2	20	2	20	5	50	-	-	
7.	Práctica Docente en comunidades rurales	1	10	1	10	1	10	7	70	-	-	
8.	Participación en activ. sociales-culturales de com.	-	-	2	20	4	40	4	40	-	-	
9.	Métodos y Técnicas de Investigación Participativa	-	-	1	10	6	60	3	30	-	-	
SUMA TOTAL Y PROMEDIO DE PORCENTAJES		40 2.66%		340 22.67%		430 28.67%		640 42.67%		50 3.33%		

REFERENCIAS: NUNCA: Nunca se hace dicho estudio
 POCAS VECES: Se estudia por lo menos dos veces al mes
 ALGUNAS VECES: Se estudia por lo menos 4 veces al mes
 SIEMPRE: Se estudia más de cinco veces al mes
 EN BLANCO: No dieron opinión

INTERPRETACION

Esta Bateria I del Instrumento No. 2, Encuesta para ca
tedráticos del Instituto Indígena Santiago, investiga la
frecuencia con que los ca
tedráticos incluyen en sus asigna
turas, contenidos significativos y acordes a las ne
cesida
des y a la realidad del área rural del país.

El cuadro No. 3 muestra los contenidos significativos
y los porcentajes de las frecuencias con que los ca
tedráticos las incluyen en sus asignaturas. Puede observarse en
el cuadro que los porcentajes mayores están en las frecuen
cias: ALGUNAS VECES: con un promedio de porcentajes de -
28.67% y, SIEMPRE: con un promedio de porcentajes de -
42.67%.

Estos promedios de porcentajes más altos y los demás -
promedios de porcentajes están representados en el Diagra
ma de Sectores por lo que este Diagrama nos da una visión
general y la tendencia de toda la Bateria puesto que con
tiene todos los promedios de todos los porcentajes de to
das las frecuencias de la Bateria.

Sumando los dos promedios más altos tenemos que el ---
71.34% de los ca
tedráticos opinó que en sus asignaturas in
cluyen siempre o algunas veces, contenidos que responden a
las ne
cesidades y a la realidad del área rural del país pa
ra la formación adecuada de los estudiantes. Estos conte
nidos se refieren a: Recursos Naturales, trabajos de la -
comunidad, situación económica, social y política, salud,
educación, vivienda, nutrición, métodos de enseñanza y --
aprendizaje, técnicas pedagógicas, interpretación de la rea
lidad, práctica docente, actividades culturales, técnicas
participativas y otros más, necesarios para la labor docen
te.

Las asignaturas que a juicio de los ca
tedráticos consi
deran que proporcionan a los estudiantes, conocimientos y
técnicas concretas para que ayuden al desarrollo de las co
munidades rurales del país son las siguientes:

INTERPRETACION

Esta Bateria I del Instrumento No. 2, Encuesta para ca
tedráticos del Instituto Indígena Santiago, investiga la
frecuencia con que los ca
tedráticos incluyen en sus asigna
turas, contenidos significativos y acordes a las ne
cesida
des y a la realidad del área rural del país.

El cuadro No. 3 muestra los contenidos significativos
y los porcentajes de las frecuencias con que los ca
tedráticos las incluyen en sus asignaturas. Puede observarse en
el cuadro que los porcentajes mayores están en las frecuen
cias: ALGUNAS VECES: con un promedio de porcentajes de -
28.67% y, SIEMPRE: con un promedio de porcentajes de -
42.67%.

Estos promedios de porcentajes más altos y los demás -
promedios de porcentajes están representados en el Diagra
ma de Sectores por lo que este Diagrama nos da una visión
general y la tendencia de toda la Bateria puesto que con
tiene todos los promedios de todos los porcentajes de to
das las frecuencias de la Bateria.

Sumando los dos promedios más altos tenemos que el ---
71.34% de los ca
tedráticos opinó que en sus asignaturas in
cluyen siempre o algunas veces, contenidos que responden a
las ne
cesidades y a la realidad del área rural del país pa
ra la formación adecuada de los estudiantes. Estos conte
nidos se refieren a: Recursos Naturales, trabajos de la -
comunidad, situación económica, social y política, salud,
educación, vivienda, nutrición, métodos de enseñanza y --
aprendizaje, técnicas pedagógicas, interpretación de la rea
lidad, práctica docente, actividades culturales, técnicas
participativas y otros más, necesarios para la labor docen
te.

Las asignaturas que a juicio de los ca
tedráticos consi
deran que proporcionan a los estudiantes, conocimientos y
técnicas concretas para que ayuden al desarrollo de las co
munidades rurales del país son las siguientes:

ASIGNATURA	n	%
Desarrollo de la Comunidad	9	90
Elaboración de Proyectos	8	80
Educación para la Vida Democrática	8	80
Arte Maya	8	80
Educación del Sentido Crítico	7	70

Es importante observar que las asignaturas con porcentajes más altos tienden al desarrollo de la comunidad pero ninguna es del área pedagógica o de tipo didáctico. Esto merece un estudio detenido por la formación como docente que los estudiantes deben tener en el Instituto.

BATERIA II. Instrumento No. 2

CATEDRATICOS DEL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO

SOBRE LA PARTICIPACION EFECTIVA EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES DEL PAIS.

Cuadro No. 4 n=10

No. de Orden	ITEMES Conocimientos prácticos que se aplican en la formación docente.	FRECUENCIAS							
		1		2		3		4	
		n	%	n	%	n	%	n	%
1.-	Métodos para iniciar y mantener un proceso de alfabetización	1	10	2	20	7	70	-	-
2.-	Técnicas e instrumentos para iniciar y mantener programas de salud prebentiva y curativa	-	-	7	70	3	30	-	-
3.-	Técnicas e instrumentos para iniciar y mantener un programa deportivo en la comunidad.	-	-	-	-	7	70	3	30
4.-	Técnicas e instrumentos para iniciar y mantener un programa de educación cívica.	-	-	3	30	6	60	1	10
5.-	Técnicas e instrumentos para iniciar y mantener programas de conservación del Medio Ambiente.	-	-	3	30	7	70	-	-
6.-	Técnicas e instrumentos para iniciar y mantener un programa de desarrollo comunal.	-	-	1	10	6	60	3	30
7.-	Técnicas e instrumentos para iniciar y mantener un proceso de organización cooperativa.	-	-	2	20	7	70	1	10
8.-	Métodos y técnicas pedagógicas para iniciar y mantener programas educativos.	-	-	2	20	7	70	1	10
9.-	Dominio sobre alguna actividad de trabajo para iniciar y mantener proceso de calific. mano de obra.	-	-	1	10	8	80	1	10
10.-	Coordinación entre comités de la comunidad con instituciones para proyectos de desarrollo de la com.	-	-	-	-	7	70	3	30
SUMA TOTAL Y PROMEDIO DE PORCENTAJES		10	1%	210	21%	650	65%	130	13%

- REFERENCIAS: 1 Ningún conocimiento práctico
 2 Algún conocimiento práctico pero sin seguridad de aplicarlo.
 3 Suficiente conocimiento práctico y seguridad de aplicarlo.
 4 Total conocimiento práctico y capacidad de aplicarlo

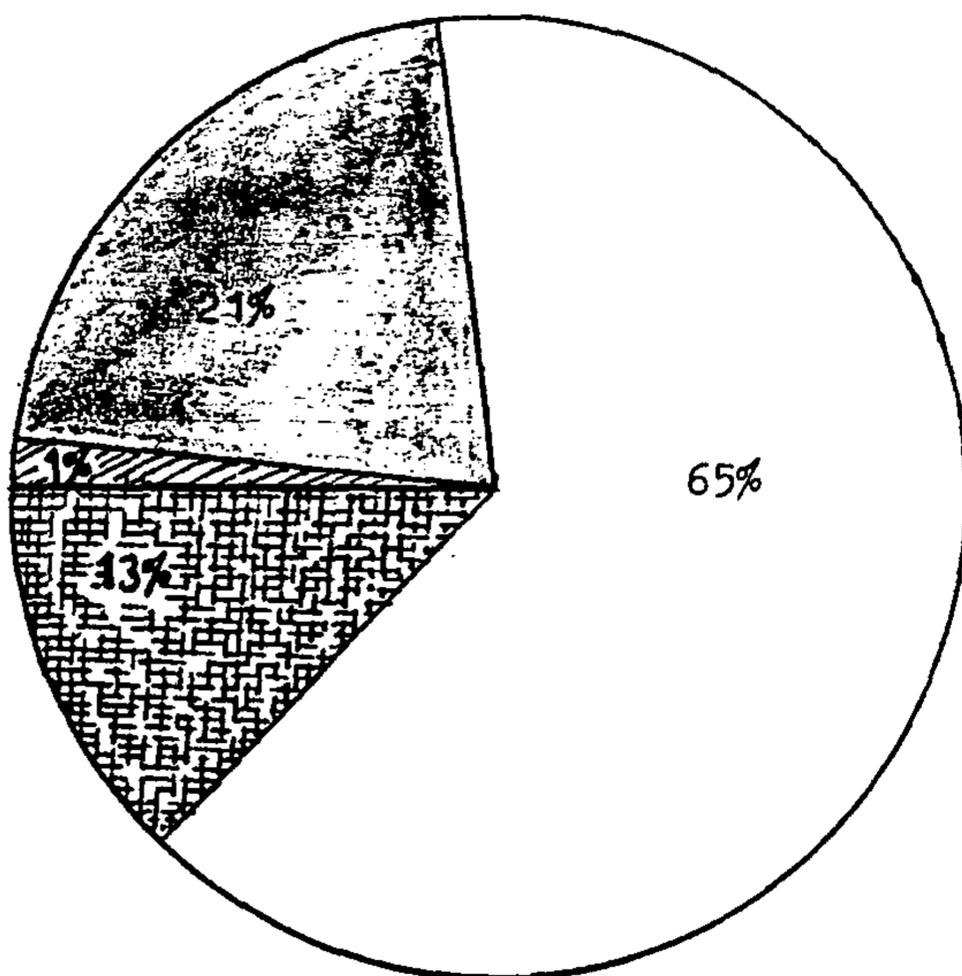
RESUMEN DE LA BATERIA II. Instrumento No. 2

CATEDRATICOS DEL INSTITUTO INDIGENA
SANTIAGO

SOBRE LA PARTICIPACION EFECTIVA EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE LAS
COMUNIDADES RURALES DEL PAIS.

FRECUENCIAS	1	2	3	4
SUMA DE PORCENTAJES	10	210	650	130
PROMEDIO DE LOS PORCENTAJES	1%	21%	65%	13%

DIAGRAMA DE SECTORES



REFERENCIAS

-  1 Ningún conocimiento práctico
-  2 Algún conocimiento - práctico pero sin seguridad de aplicarlo
-  3 Suficiente conocimiento práctico y seguridad de aplicarlo
-  4 Total conocimiento - práctico y capacidad para aplicarlo

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

INTERPRETACION

Esta Bateria II del Instrumento No. 2, Encuesta para los Catedráticos del Instituto Indígena Santiago, investiga los conocimientos prácticos y la frecuencia con que -- los catedráticos lo enseñan, para que los estudiantes lo adquieran en su proceso de formación y puedan participar efectivamente en el proceso de desarrollo de las comunidades rurales donde trabajen.

El cuadro No. 4 muestra estos conocimientos prácticos y los porcentajes de las frecuencias con que los catedráticos los imparten a los alumnos. Puede observarse en el -- cuadro que los porcentajes mayores se encuentran en la frecuencia 3 "Suficiente conocimiento práctico y seguridad de aplicarlo" con un promedio de porcentajes de 65%.

Este promedio de los porcentajes mayores puede apreciarse en el Diagrama de Sectores, así también se puede observar en el Diagrama los promedios de todos los porcentajes obtenidos en cada una de las frecuencias de toda la Bateria. El Diagrama refleja de esta manera una visión o la tendencia general de toda la Bateria.

Es decir que el 65% de los Catedráticos del Instituto Indígena Santiago opinó que en la formación que proporcionan a los estudiantes, incluyen conocimientos prácticos para que cuando estos estudiantes trabajen, puedan participar efectivamente en el proceso de desarrollo de las comunidades rurales del país. Estos conocimientos se refieren a: Alfabetización, programas de salud preventiva y curativa, programas deportivos, educación cívica, conservación del medio ambiente, organización de cooperativas, programas educativos, calificación de mano de obra, elaboración de proyectos de desarrollo, etc.

4.1.3. TABULACION DE DATOS DEL INSTRUMENTO No. 3

ENCUESTA PARA EXALUMNOS DEL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO
(Consta de 2 Baterías)

BATERIA I

SOBRE EL TRABAJO DOCENTE

Cuadro No. 5 n=50

No. de Orden	ITEMES Temas que enseñan los exalumnos en sus actividades docentes.	NUNCA		POCAS VECES		ALGUNAS VECES		SIEMPRE	
		n	%	n	%	n	%	n	%
1.	Estudio de los Recursos Naturales y trabajo de las personas en la comunidad	-	-	22	44	10	20	18	36
2.	Situación económica y social de la comunidad	4	8	10	20	14	28	22	44
3.	Condiciones de salud-vivienda-educación-nutrición-empleo y recreación de la comunidad.	-	-	10	20	16	32	24	48
4.	Temas sobre educación sexual	12	24	8	16	24	48	6	12
5.	Interpretación de la realidad que vive la comunidad	-	-	16	32	14	28	20	40
6.	Actividades productivas que se realizan en la comunidad	-	-	16	32	6	12	28	56
7.	Contacto con la naturaleza y necesidades del niño.	-	-	10	20	10	20	30	60
8.	Participación en actividades sociales, culturales y económicas de la comunidad	-	-	8	16	4	8	38	76
9.	Técnicas de investigación Participativa	8	16	6	12	12	24	24	48
SUMA TOTAL Y		48		212		220		420	
PROMEDIO DE PORCENTAJES		5.33%		23.56%		24.44%		46.67%	

REFERENCIAS: NUNCA: Nunca realizan ese estudio

POCAS VECES: Realizan ese estudio por lo menos dos veces al mes

ALGUNAS VECES: Realizan ese estudio por lo menos cuatro veces al mes

SIEMPRE: Realizan ese estudio más de cinco veces al mes

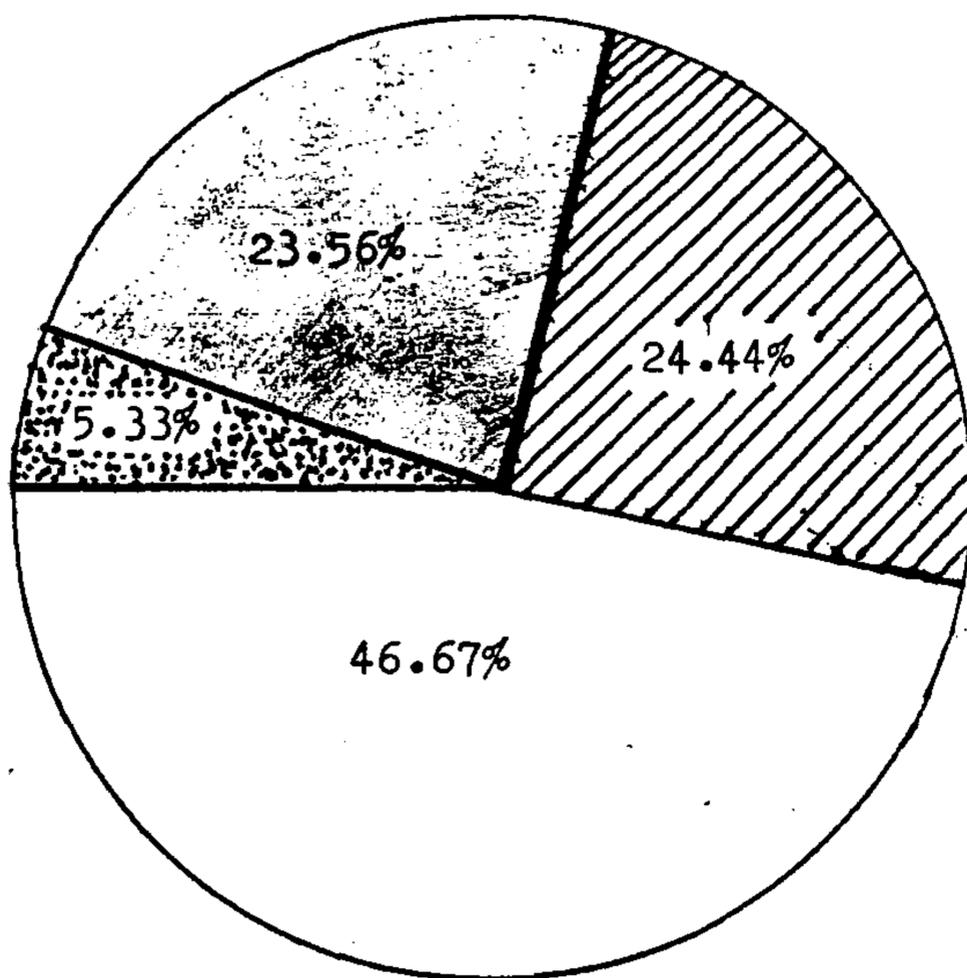
RESUMEN DE LA BATERIA I. Instrumento No. 3

EXALUMNOS DEL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO

SOBRE EL TRABAJO DOCENTE

FRECUENCIAS	NUNCA	POCAS VECES	ALGUNAS VECES	SIEMPRE
SUMA DE PORCENTAJES	48	212	220	420
PROMEDIO DE PORCENTAJES	5.33%	23.56%	24.44%	46.67%

DIAGRAMA DE SECTORES



REFERENCIAS

-  NUNCA: Nunca realizan ese estudio
-  POCAS VECES: Realizan ese estudio por lo menos dos veces al mes.
-  ALGUNAS VECES: Realizan ese estudio por lo menos cuatro veces al mes
-  SIEMPRE: Realizan ese estudio más de cinco veces al mes

INTERPRETACION

Esta Bateria I del Instrumento No. 3, Encuesta para los exalumnos del Instituto Indígena Santiago, investiga la calidad de los contenidos que los exalumnos del Instituto, egresados en los años 1,990 y 1,991, imparten en cada una de las asignaturas de su labor docente.

El cuadro No. 5 nos muestra los contenidos y los porcentajes de las frecuencias con que son estudiados. Se puede observar que los porcentajes mayores se encuentran en las frecuencias SIEMPRE: con un promedio de porcentajes de 46.67%, y la frecuencia ALGUNAS VECES con un promedio de porcentajes de 24.44%.

Estos promedios de porcentajes son representados en el Diagrama de Sectores, por lo cuál, este Diagrama refleja la tendencia de toda la Bateria, ya que contiene el resumen o el promedio de todos los porcentajes obtenidos en cada una de las frecuencias de toda la Bateria.

Sumando los dos promedios de porcentajes más altos tenemos que el 71.11% de los estudiantes egresados del Instituto Indígena Santiago en los años 1,990 y 1,991, imparten siempre o algunas veces, contenidos significativos y útiles en su labor docente. Estos contenidos se refieren a: Recursos Naturales, trabajos de las personas de la comunidad, situación económica y social, salud, vivienda, educación, nutrición, educación sexual, actividades productivas necesidades del niño, actividades sociales, investigación participativa.

Con ésto pone en práctica en su trabajo docente, la formación y los conocimientos adquiridos en el Instituto Indígena Santiago.

Las asignaturas que los exalumnos imparten a sus alumnos en las escuelas de la comunidad y que consideran que

son útiles para que estos niños se desenvuelvan en la vida - de la comunidad son las siguientes, en orden de importancia:

ASIGNATURA	n	%
1.- Idioma Español	42	84
2.- Estudios Sociales	38	76
3.- Artes Industriales	32	64
4.- Ciencias Naturales	32	64
5.- Matemáticas	30	60
6.- Agricultura	28	56

Estas fueron las asignaturas con porcentajes significativos pudiendo apreciarse que según los exalumnos del Instituto Indígena Santiago, las asignaturas que imparten en sus escuelas que son de más importancia son principalmente: --- Idioma Español, Estudios Sociales y Artes Industriales, sin dejar desapercibido que son asignaturas del pensum tradicional de la escuela primaria.

BATERIA II. Instrumento No. 3

EXALUMNOS DEL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO

SOBRE LAS ACTIVIDADES EN LA COMUNIDAD QUE PROMUEVEN DESARROLLO

Cuadro No. 6

n=50

No. de Orden	ITEMES Actividades que realizan en la comunidad para el desarrollo de la misma.	OPCIONES		FRECUCENCIA	
		SI	NO	n	%
1.-	¿Trabaja usted en la alfabetización de la comunidad?	40	80	10	20
2.-	¿Promueve usted programas de nutrición?	16	32	34	68
3.-	¿Mantiene en la comunidad programas deportivos?	50	100	-	-
4.-	¿Reúne a las personas para programas de Educación cívica?	24	48	26	52
5.-	¿Ha iniciado acciones para la conservación del Medio Ambiente de la comunidad?	30	60	20	40
6.-	¿Ha iniciado usted en la comunidad algún proceso de organización cooperativa?	30	60	20	40
7.-	¿Ha iniciado programas educativos, como creación de Institutos, Academias, etc.?	20	40	30	60
8.-	¿Trabaja usted en la comunidad en actividades productivas para preparar mano de obra calificada?	36	72	14	28
9.-	¿Mantiene usted en la comunidad programas de desarrollo comunal?	44	88	6	12
10.-	¿Establece usted comunicación y coordinación entre instituciones de desarrollo y comités de la comunidad para proyectos de desarrollo?	36	72	14	28
SUMA Y PROMEDIO DE PORCENTAJES		652 65.2%		348 34.8%	

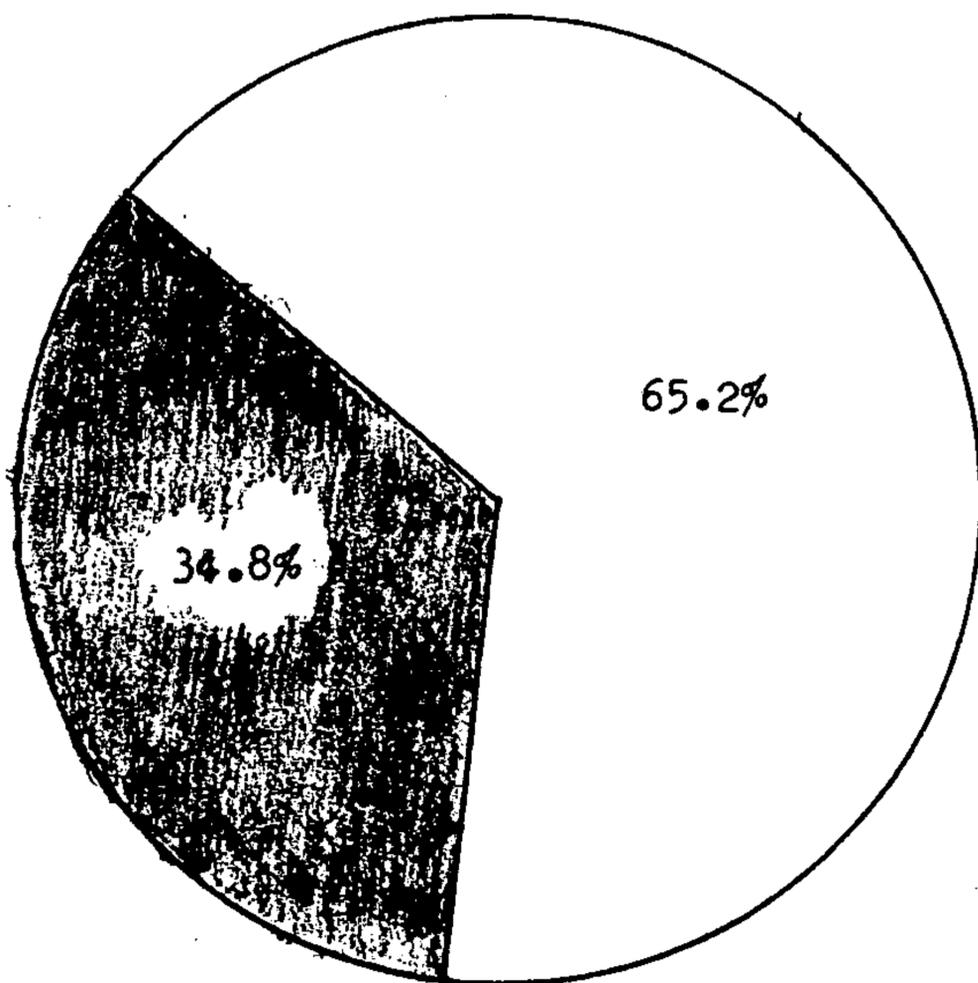
RESUMEN DE LA BATERIA II. Instrumento No. 3

EXALUMNOS DEL INSTITUTO INDIGENA
SANTIAGO

SOBRE LAS ACTIVIDADES EN LA COMUNIDAD QUE PROMUEVEN DESARROLLO

RESPUESTAS	SI	NO
SUMA DE PORCENTAJES	652	348
PROMEDIO DE PORCENTAJES	65.2%	34.8%

DIAGRAMA DE SECTORES



REFERENCIAS



SI



NO

INTERPRETACION

La Bateria II del Instrumento No.3 dirigido a exalumnos del Instituto Indígena Santiago egresados en los años 1,990 y 1,991, investiga las actividades que los exalumnos realizan en las comunidades donde laboran y que promueven el desarrollo de la misma.

El cuadro No. 6 indica cuales son estas actividades y el criterio de si los exalumnos las realizan o no.

Se puede observar en el cuadro que los porcentajes mayores están en el criterio SI, con un promedio de porcentajes de 65.20% de exalumnos que opinan que sí realizan las actividades en la comunidad, como se indican en la Bateria.

Este promedio de porcentajes está representado en el Diagrama de Sectores, así también el promedio de porcentajes del otro criterio. Por eso, este Diagrama representa la tendencia de toda la Bateria puesto que contiene los promedios de los porcentajes de cada uno de los criterios de la Bateria.

Es decir que el 65.20% de exalumnos del Instituto Indígena Santiago opinó que realiza o participa en la comunidad en actividades de alfabetización, programas de nutrición, programas deportivos, programas de educación cívica, conservación del medio ambiente, organización de cooperativas, actividades productivas de la comunidad, proyectos de desarrollo comunal, con los cuales participa en el proceso de desarrollo.

Este resultado demuestra la eficacia de la formación que todos los alumnos reciben en el Instituto Indígena Santiago con la metodología de la Educación Alternativa, pero el 34.80% de los exalumnos todavía no participan efectivamente en el proceso de desarrollo.

4.1.4. TABULACION DE DATOS DEL INSTRUMENTO No. 4

ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA DONDE TRABAJAN EXALUMNOS DEL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO. (Consta de 1 Bateria)

Cuadro No. 7

n=200

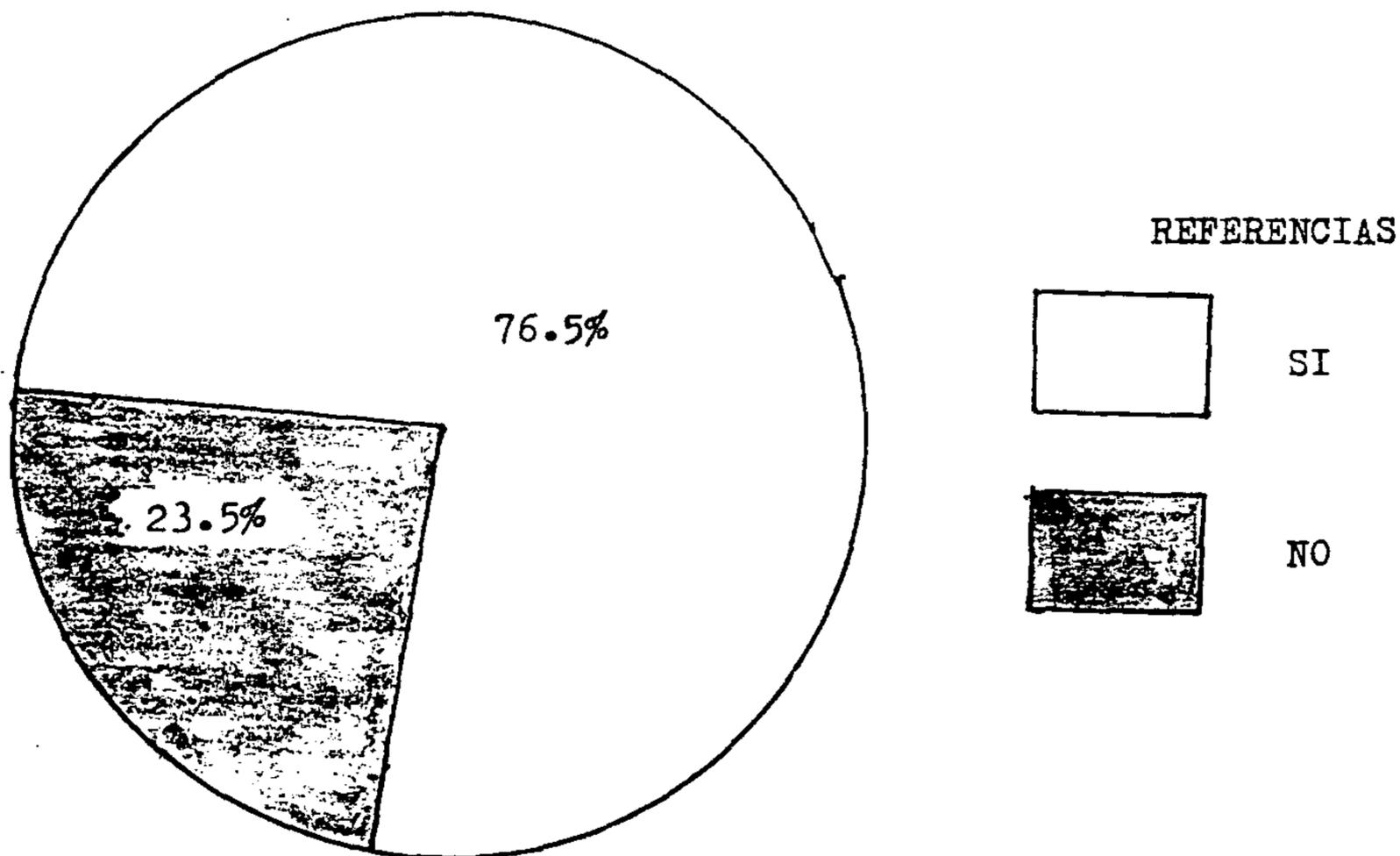
No. de Orden	ITEMES Activ. que según los padres de familia, el maestro realiza en la comunidad para su desarrollo.	OPCIONES		FRECUENCIAS	
		SI	NO	n	%
1.-	¿Trabaja el maestro en la alfabetización de la comunidad?	194	97	6	3
2.-	¿Promueve el maestro programas de nutrición en la comunidad?	100	50	100	50
3.-	¿Reúne el maestro a la comunidad para programas de educación cívica?	125	63	75	37
4.-	¿Mantiene el maestro en la comunidad, programas deportivos?	200	100	-	-
5.-	¿Ha iniciado el maestro acciones para la conservación del medio ambiente en la comunidad?	119	60	81	40
6.-	¿Ha iniciado el maestro algún proceso de cooperación-organización dentro de la comunidad?	125	63	75	37
7.-	¿Trabaja el maestro en actividades productivas para preparar mano de obra calificada?	125	63	75	37
8.-	¿Mantiene el maestro programas de desarrollo comunal?	138	69	62	31
9.-	¿Considera usted que el maestro atiende bien a los alumnos en la escuela?	200	100	-	-
10.-	¿Participa el maestro en programas culturales de la comunidad?	200	100	-	-
SUMA TOTAL Y PROMEDIO DE PORCENTAJES		765	76.5%	235	23.5%

RESUMEN DE LA BATERIA I. Instrumento No. 4

PADRES DE FAMILIA DE COMUNIDADES DONDE
TRABAJAN EXALUMNOS DEL INSTITUTO INDI-
GENA SANTIAGO.

RESPUESTAS	SI	NO
SUMA DE PORCENTAJES	765	235
PROMEDIO DE PORCENTAJES	76.5%	23.5%

DIAGRAMA DE SECTORES



INTERPRETACION

Este instrumento investiga la opinión de los padres de familia, respecto a las actividades que los exalumnos del Instituto Indígena Santiago realizan en las comunidades.

El cuadro No. 7 contiene una serie de actividades y el criterio de los padres sobre si los exalumnos las realizan o nó en las comunidades.

Puede observarse que en el cuadro, los porcentajes más altos se encuentran en el criterio SI con un promedio de porcentajes de 76,5% de padres de familia que opinan que sí los exalumnos del Instituto Indígena Santiago realizan en la comunidad las actividades descritas en toda la batería.

Los promedios de porcentajes de los dos criterios están representados en el Diagrama de Sectores, por lo cuál, este Diagrama representa la tendencia general de toda la Batería

La Gráfica nos muestra que un promedio de 76,52% de padres de familia opinó que en la comunidad, los exalumnos del Instituto Indígena Santiago realizan o participan en actividades de desarrollo, específicamente en lo que se refiere a alfabetización, programas de nutrición, programas de educación cívica, programas deportivos, conservación del medio ambiente, organización de cooperativas, actividades productivas, atención adecuada a los alumnos, programas de desarrollo comunal y actividades culturales.

4.2. LOGRO DE OBJETIVOS

Tomando en cuenta los resultados del trabajo de campo presentados en los cuadros y en los diagramas de sectores, podemos deducir que la educación alterna que utiliza el Instituto Indígena Santiago prepara en un alto grado al docente que allí se forma para que promueva el desarrollo de las comunidades rurales del país.

Con esta afirmación, se considera logrado el Objetivo General de este estudio que pretende establecer la eficacia de la Educación Alterna, como metodología que utiliza el Instituto Indígena Santiago para la formación de nuevos maestros capaces de introducirse en la vida de las comunidades para promover su desarrollo.

No se pretende con este estudio afirmar que la metodología de la Educación Alterna del Instituto Indígena Santiago sea la única manera de encarar los múltiples problemas del área rural de Guatemala, pero si, es una alternativa real que bien puede tomarse en cuenta ya que un docente formado bajo este proceso, adquiere fundamentos esenciales para lograr poco a poco el desarrollo de la comunidad donde trabaje, consciente de que encontrará un sin fin de barreras culturales, sociales, políticas, económicas y de otra índole para que lleve a cabo su labor y, precisamente tendrá la capacidad para enfrentar y soportar dichos antagonismos.

Es importante anotar que un buen número de exalumnos han ofrendado sus vidas en el cumplimiento de esta misión.

Los objetivos específicos se consideran logrados en virtud de lo siguiente:

- a.- Se analizó profundamente el proceso de la Educación Alterna como metodología que utiliza el Instituto Indígena Santiago.
- b.- Se analizaron los intereses, necesidades y problemas de las comunidades rurales de Guatemala.

- c.- Se estableció que hay una estrecha relación entre la formación docente del egresado del Instituto Indígena Santiago y su participación efectiva en el proceso de desarrollo de las comunidades rurales del país.

- d.- A través de la investigación de campo, se ha demostrado cómo y en qué aspectos, los egresados del Instituto Indígena Santiago promueven el desarrollo de las comunidades rurales donde laboran.

4.3. CONCLUSIONES

- 4.3.1. La Metodología de la Educación Alternativa que utiliza el Instituto Indígena Santiago prepara en un alto grado al docente para que se convierta en agente de desarrollo de la comunidad donde trabaje.
- 4.3.2. A la par de la Metodología de la Educación Alternativa, es importante implementar un nuevo pensum de estudios para la carrera de Magisterio como el que se sugiere en esta investigación, en el entendido de que cada centro de estudios puede adecuar el pensum de estudios a las necesidades, intereses y problemas de la comunidad, debido a que actualmente la formación de los maestros ya no da respuesta a la problemática educativa nacional.
- 4.3.3. Muchos exalumnos del Instituto Indígena Santiago no han podido poner en práctica su preparación como docente, debido a que por diversos factores, no han conseguido empleo.
- 4.3.4. El Sistema Educativo Nacional en muchos casos es obstáculo para que el egresado del Instituto Indígena Santiago ponga en práctica su preparación. Muchos directores exigen que se cumpla estrictamente con las asignaturas tradicionales y no dejan espacio a la creatividad y a los conocimientos del egresado.
- 4.3.5. Ante la problemática Nacional, nuestro país necesita de docentes que trabajen en la mañana con alumnos y en las tardes con padres de familia con proyectos concretos para lograr la autogestión y el desarrollo comunitario adecuado.

4.4. RECOMENDACIONES

4.4.1. AL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO

- . Evaluar constantemente el proceso de la Educación Alterna para hacer las modificaciones necesarias y lograr la mejor preparación de los estudiantes.
- . Darle a los estudiantes una auténtica participación en todo el proceso, respetando su voz y su voto, así como sus sugerencias.
- . Promover reuniones de exalumnos para compartir experiencias, discutir problemas y plantear posibles soluciones en conjunto.
- . Revisar la carga académica de cada asignatura del nuevo pensum de estudios para adecuar mejor los contenidos.
- . No descuidar la importancia de las asignaturas de tipo Pedagógico y Didáctico.
- . Estar más en contacto con las comunidades rurales.
- . Formar equipos de catedráticos y alumnos para realizar visitas a los exalumnos.
- . Que el Instituto sea de tipo Mixto, para involucrar a la mujer en el proceso de desarrollo de las comunidades.
- . Reunir a los exalumnos que ocupan puestos claves en el Sistema Educativo Nacional para planificar acciones con juntas que afecten positivamente la calidad de la educación nacional.

4.4.2. AL MINISTERIO DE EDUCACION

- . Promover la adecuación del currículum en cada municipio del país.
- . Dotar de herramientas de diversos tipos a los Institutos del país para una orientación de la educación hacia el trabajo, teniendo previamente una capacitación a todos los docentes.

- . Asumir la responsabilidad histórica de colaborar desde la educación, con la reivindicación de los pobres del área rural de Guatemala.
- . Crear Institutos Experimentales tomando el modelo del Instituto Indígena Santiago.

4.5. BIBLIOGRAFIA

- 1.- ALVAREZ, Benjamín, TORO, J. Bernardo. Educación No Formal. 1a. Ed. Bogotá, Colombia. Editorial Stella 1,975. p.p. 38 - 40
- 2.- AREVALO, Juan José. La Personalidad, La Adolescencia, Los Valores. 1a. Ed. Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación. 1,985. p.p. 536 - 538
- 3.- ARRAMBIDE, P. Los Desposeídos. 1a. Ed. Madrid, España. Ediciones San Po X. 1,968. p.166
- 4.- AZMITIA, Oscar. La Formación Docente del Graduando de Magisterio Rural y la Factibilidad de su Participación efectiva en el Proceso de Desarrollo, Guatemala URL. 1,991. p.p. 9-43
- 5.- Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Colombia, Editorial Océano. 1,989. p. 555
- 6.- EPISCOPADO GUATEMALTECO, El Clamor por la Tierra. 1a. Ed. Guatemala. Editorial Gutemberg. 1,988. p.p. 4 - 8
- 7.- FREIRE, Paulo. Pedagogía del Oprimido. 34a. Ed. México Editorial Siglo Veintiuno. 1,986. p.p. 3 - 4
- 8.- GUTIERREZ, Francisco. Educación como Praxis Política. San José, Costa Rica. Editorial ILPEC. 1,982. p.p. 27-65.
- 9.- INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO. Currículum I, 1,988.s/p *
- 10.- INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO. Proyecto Comunitario 93. s/p.
- 11.- KRISHNAMURTI, J. La Educación y el Significado de la Vida. 1a. Ed. México. Editorial Orión. 1,968. p. 15
- 12.- LARROYO, Francisco. Diccionario Porrúa de Pedagogía. 1a.Ed. México D.F. Editorial Porrúa.1,982. p.p.273,304

OTRAS FUENTES

- 13.- Revista COYUNTURA 88 Guatemala. 1,989. p.7
- 14.- Acuerdo Gubernativo No. 230 de fecha 25 de Abril de 1,955.
- 15.- Acuerdo Ministerial No. 215 de fecha 22 de Mayo de 1,973.
- 16.- Acuerdo Ministerial No. 436 de fecha 01 de Abril de 1,987.
- 17.- Acuerdo Ministerial No. 324 de fecha 01 de Junio de 1,990.
- 18.- ESEDIR. En la Medida que producimos y nos organizamos, nos educamos, (trifoliar)
- 19.- Estatutos del Instituto Indígena Santiago. 1,990 s/p
- 20.- Prensa Libre del 28 de Julio de 1,993. p. 8

A N E X O S

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DEL
INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO

GRADO _____ FECHA _____

I.- SOBRE LA FORMACION DOCENTE DEL ESTUDIANTE DEL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO.

Marque con una X la frecuencia con que se realizan estudios a que se refiere cada pregunta, de acuerdo a la siguiente tabla de respuestas.

NUNCA: Nunca se realiza
POCAS VECES: Se realiza por lo menos dos veces al mes
ALGUNAS VECES: Se realiza por lo menos cuatro veces al mes
SIEMPRE: Se realiza más de cinco veces al mes

1.- Estudio de temas sobre recursos naturales y actividades de trabajo de las comunidades del país.

NUNCA _____ POCAS VECES _____ ALGUNAS VECES _____ SIEMPRE _____

2.- Estudio sobre factores que determinan la situación económica y social de las comunidades rurales del país.

NUNCA _____ POCAS VECES _____ ALGUNAS VECES _____ SIEMPRE _____

3.- Estudio sobre condiciones de salud, vivienda, educación, nutrición, empleo y recreación de las comunidades del país.

NUNCA _____ POCAS VECES _____ ALGUNAS VECES _____ SIEMPRE _____

4.- Estudio, análisis y aplicación de los siguientes métodos de enseñanza aprendizaje para el desempeño de la profesión.

Métodos de Enseñanza Aprendizaje	NUNCA	POCAS VECES	ALGUNAS VECES	SIEMPRE
Métodos de Enseñanza Expositiva				
Métodos de Trabajo Individual				
Métodos de Trabajo Colectivo				
Investigación Científica				
Aspectos Lúdicos en la Metodología de la Enseñanza				
Seminarios				
Laboratorios				

5.- Aprendizaje de Técnicas para analizar e interpretar la realidad de las comunidades rurales del país.

NUNCA ___ POCAS VECES ___ ALGUNAS VECES ___ SIEMPRE ___

6.- Estudio sobre actividades productivas que se realizan en las comunidades rurales del país.

NUNCA ___ POCAS VECES ___ ALGUNAS VECES ___ SIEMPRE ___

7.- Realización de Práctica Docente en comunidades rurales del país.

NUNCA ___ POCAS VECES ___ ALGUNAS VECES ___ SIEMPRE ___

8.- Participación en actividades sociales, culturales y económicas de las comunidades rurales para propiciar su autodesarrollo.

NUNCA _____ POCAS VECES _____ ALGUNAS VECES _____ SIEMPRE _____

9.- Conocimientos de Métodos y Técnicas de investigación Participativa acordes a la cultura de las comunidades rurales.

NUNCA _____ POCAS VECES _____ ALGUNAS VECES _____ SIEMPRE _____

10.- Enumere las asignaturas que estudia y que a su juicio, le han proporcionado conocimientos y técnicas concretas para ayudar al desarrollo de las comunidades rurales del país.

II.- SOBRE LA PARTICIPACION EFECTIVA EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES DEL PAIS.

Encierre en un círculo el grado de conocimientos prácticos que está adquiriendo durante su proceso de formación docente en el Instituto Indígena Santiago, sobre los diferentes aspectos que se plantean y que se sienta capaz de desarrollar en su comunidad.

TABLA DE RESPUESTAS

Ningún conocimiento Práctico.....	1
Algún conocimiento Práctico pero sin seguridad de aplicarlo	2
Suficiente conocimiento Práctico y seguridad de aplicarlo	3
Total conocimiento Práctico y capacidad de aplicarlo	4

en la comunidad.

1

2

3

4

10.-Capacidad de establacer alguna coordinación entre comités de la comunidad con Instituciones de desarrollo para proyectos de desarrollo de la comunidad.

1

2

3

4

Instrumento No. 2

El Instrumento No. 2, ENCUESTA PARA LOS CATEDRATICOS DEL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO, contiene los mismos ítemes - del Instrumento No. 1, ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DEL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ENCUESTA PARA EXALUMNOS
DEL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO

Comunidad _____ Fecha _____

I.- SOBRE EL TRABAJO DOCENTE

Marque con una X la frecuencia con que toca en sus actividades docentes, temas a que se refieren los siguientes cuestionamientos, de acuerdo a la siguiente tabla de respuestas.

NUNCA:	Nunca se realiza estudio
POCAS VECES:	Se realiza por lo menos dos veces al mes
ALGUNAS VECES:	Se realiza por lo menos cuatro veces al mes
SIEMPRE:	Se realiza más de cinco veces al mes

1.- Estudio de los Recursos Naturales y trabajos de las personas de la comunidad.

NUNCA _____ POCAS VECES _____ ALGUNAS VECES _____ SIEMPRE _____

2.- Situación económica y social de la comunidad.

NUNCA _____ POCAS VECES _____ ALGUNAS VECES _____ SIEMPRE _____

3.- Condiciones de salud, vivienda, educación, nutrición, empleo y recreación de la comunidad.

NUNCA _____ POCAS VECES _____ ALGUNAS VECES _____ SIEMPRE _____

4.- Temas sobre Educación Sexual.

NUNCA _____ POCAS VECES _____ ALGUNAS VECES _____ SIEMPRE _____

5.- Interpretación de la realidad que vive la comunidad.

NUNCA _____ POCAS VECES _____ ALGUNAS VECES _____ SIEMPRE _____

6. Actividades productivas que se realizan en la comunidad

NUNCA _____ POCAS VECES _____ ALGUNAS VECES _____ SIEMPRE _____

7.- Contacto con la naturaleza y necesidades del niño.

NUNCA _____ POCAS VECES _____ ALGUNAS VECES _____ SIEMPRE _____

8.- Participación en actividades sociales, culturales y económicas de la comunidad.

NUNCA _____ POCAS VECES _____ ALGUNAS VECES _____ SIEMPRE _____

9.- Técnicas de investigación participativa.

NUNCA _____ POCAS VECES _____ ALGUNAS VECES _____ SIEMPRE _____

10.- Enumere las asignaturas que imparte a sus alumnos que considera que le servirán para que se desenvuelva en la vida de la comunidad.

II.-SOBRE LAS ACTIVIDADES EN LA COMUNIDAD QUE PROMUEVEN DE SARROLLO.

Encierre en un círculo la respuesta que considere que responde a cada pregunta acerca de las actividades que realiza en la comunidad para el desarrollo de la misma.

1.- ¿Trabaja usted en la alfabetización de la comunidad?

SI

NO

2.- ¿Promueve usted programas de nutrición?

SI

NO

- 3.- ¿Mantiene en la comunidad programas deportivos?
SI NO
- 4.- ¿Reúne a las personas para programas de Educación Cívica?
SI NO
- 5.- ¿Ha iniciado acciones para la conservación del Medio Ambiente de la comunidad?
SI NO
- 6.- ¿Ha iniciado usted en la comunidad algún proceso de organización cooperativa?
SI NO
- 7.- ¿Ha iniciado programas educativos como creación de Institutos, Academias, etc.?
SI NO
- 8.- ¿Trabaja usted en la comunidad en actividades productivas para preparar mano de obra calificada?
SI NO
- 9.- ¿Mantiene usted en la comunidad programas de desarrollo comunal?
SI NO
- 10.- ¿Establece usted comunicación y coordinación entre Instituciones de desarrollo y comités de la comunidad para proyectos de desarrollo de la misma?
SI NO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA DE LAS
COMUNIDADES DONDE TRABAJAN EXALUMNOS
DEL INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO

Encierre en un círculo la respuesta que considere que responde a cada pregunta acerca de las actividades que el maestro realiza en la comunidad para su desarrollo.

1.- ¿Trabaja el maestro en la alfabetización de la comunidad?

SI NO

2.- ¿Promueve el maestro programas de nutrición en la comunidad?

SI NO

3.- ¿Reúne el maestro a la comunidad para programas de educación cívica?

SI NO

4.- ¿Mantiene el maestro en la comunidad programas deportivos?

SI NO

5.- ¿Ha iniciado el maestro acciones para la conservación del Medio Ambiente en la comunidad?

SI NO

6.- ¿Ha iniciado el maestro algún proceso de cooperación u organización cooperativa dentro de la comunidad?

SI NO

7.- ¿Trabaja el maestro en actividades productivas para preparar mano de obra calificada?

SI

NO

8.- ¿Mantiene el maestro programas de desarrollo comunal?

SI

NO

9.- ¿Considera usted que el maestro atiende bien a los alumnos en la escuela?

SI

NO

10.- ¿Participa el maestro en programas culturales de la comunidad?

SI

NO

MINISTERIO DE EDUCACION

Autorizase para que el Instituto Indígena de Varones "Santiago", ubicado en esta capital, funcione como Experimental de Educación Alternativa en la carrera de Maestro de Educación Primaria Urbana y Ciclo de Educación Básica.

ACUERDO N° 436

Palacio Nacional: Guatemala, 1 de abril de 1967.

La Viceministra de Educación,
Encargada del Despacho,

CONSIDERANDO:

Que el profesor Oscar Guillermo Azmitia Barranco, ha solicitado que el Instituto Indígena de Varones "Santiago", ubicado en esta capital, funcione como Experimental de Educación Alternativa en la Carrera de Maestro de Educación Primaria Urbana y Ciclo de Educación Básica o Cultura General autorizados según Acuerdo Gubernativo y Ministerial números 230 y 215 de fechas 25 de abril de 1955 y 22 de mayo de 1973, respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que según estudios realizados por el Consejo Técnico de Educación y de la División de Desarrollo Curricular de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa —USIPE—, estiman procedente que se autorice al establecimiento arriba indicado a funcionar como Instituto Experimental de Educación Alternativa;

POR TANTO,

Con fundamento en lo que establecen los artículos 15, 16 y 71 de la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo número 73-76; 87 de su respectivo Reglamento, Acuerdo Gubernativo número M. de E. 13-77,

ACUERDA:

Artículo 1º—Autorizar que el Instituto Indígena de Varones "Santiago", ubicado en esta capital, funcione como Experimental de Educación Alternativa en la Carrera de Maestro de Educación Primaria Urbana y Ciclo de Educación Básica o Cultura General, autorizados según Acuerdo Gubernativo y Ministerial números 230 y 215 de fechas 25 de abril de 1955 y 22 de mayo de 1973, respectivamente.

Artículo 2º—Las autoridades del Plantel quedan obligadas a presentar a la División de Desarrollo Curricular de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa —USIPE—, un informe anual que contenga planes de trabajo, experiencias y resultado de sus actividades.

Artículo 3º—El presente acuerdo empieza a regir inmediatamente y deberá publicarse en el Diario Oficial.

Comuníquese.

CARMEN MARIA GALO LADNEZ DE LARA.

El Oficial Mayor, Encargado del Segundo
Despacho Viceministerial.
ALFONSO SIERRA SAMAYOA.

07433-2-Feb.

MINISTERIO
DE EDUCACION

GUATEMALA, 1 JUN. 1990

EL MINISTRO DE EDUCACION,

CONSIDERANDO:

Que el profesor Oscar Guillermo Azmitia Barranco, Director del Instituto Indígena de Varones "Santiago", ubicado en esta capital ha solicitado la modificación del Acuerdo Ministerial número 436 de fecha 1 de abril de 1987, en el sentido de que se le autorice el nuevo Pensum de Estudios de la Carrera de Maestros de Educación Primaria;

CONSIDERANDO:

Que al analizar el expediente respectivo, se estableció que el mismo cuenta con opiniones favorables de la Dirección Técnica Regional Metropolitana e Ingeniero Oscar Avendaño Arenas, Asesor del Despacho Ministerial, y al haberse satisfecho los requisitos legales correspondiente, estima procedente dictar la autorización solicitada;

POR TANTO:

Con fundamento en lo que determinan los Artículos 15, 16, 37, 38 y 71 de la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo número 73-76; y 87 de su respectivo Reglamento, Acuerdo Gubernativo número M. de E. 13-77;

ACUERDA:

ARTICULO 1o. Se modifica el Acuerdo Ministerial número 436 de fecha 1 de abril de 1987; y se aprueba con carácter experimental el PENSUM DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE MAESTROS DE EDUCACION PRIMARIA en el INSTITUTO INDIGENA DE VARONES "SANTIAGO", ubicado en esta capital a partir de 1990 a 1995, conforme el siguiente Pensum de estudios.

PRIMERO BASICO:

PERIODOS:

Comunicación I	5
Matemática	5
Ciencias Naturales I	5
Estudios Sociales I- Historia de la Cultura Maya	5
Educación Física I	3
Educación Musical I	5
Educación para la Vida Ciudadana	4
Orientación en Desarrollo Comunitario	3
	<hr/>
	35

MINISTERIO
DE EDUCACION

GUATEMALA, - 1 JUN. 1990

SEGUNDO BASICO:

PERIODOS:

Comunicación II	5
Matemática II	5
Ciencias Naturales II	5
Estudios Sociales II	5
Educación Física II	2
Educación Musicial II	4
Artes Plásticas I	2
Lingüística Aplicada a las Lenguas Mayas	4
Orientación en Desarrollo Comunitario	3
	<hr/>
	35

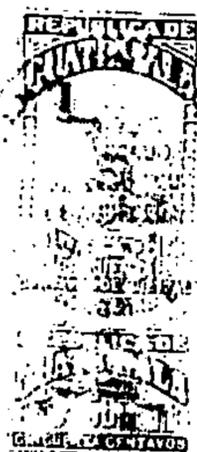
TERCERO BASICO:

Comunicación III-Literatura Universal	5
Matemática III	5
Ciencias Naturales-Agricultura	5
Estudios Sociales III-Educación del Sentido Crítico	5
Educación Musical III	4
Artes Plásticas II	3
Lingüística Aplicada a las Lenguas Mayas	5
Orientación en Desarrollo Comunitario	3
	<hr/>
	35

AREA OCUPACIONAL:

Opción por una unidad productiva para desarrollar el Perfil
Ocupacional durante el ciclo de Educación Básica, en cualquiera de
las siguientes unidades:

1. Horticultura
2. Jardinería
3. Tecnología Apropiada
4. Avicultura
5. Apicultura
6. Piscicultura
7. Ganado Porcino
8. Ganado Lechero
9. Tejeduría
10. Sastrería
11. Panadería, Pastelería
12. Carpintería
13. Herrería
14. Electricidad



Hoja No. 3o. por medio del cual se modifica el Acuerdo Ministerial No. 436 de fecha 1 de abril de 1987 del Instituto Indígena de Varadero "Santiago", ubicado en esta capital.

PALACIO NACIONAL A-190-202.1

OA-ama.

324

MINISTERIO
DE EDUCACION

GUATEMALA. - 1 JUN. 1990

CUARTO MAGISTERIO:

PERIODOS:

Matemática .IV	5
Literatura Guatemalteca	4
Física Fundamental	4
Estudios Socioeconómicos de C.A.	4
Pedagogía General	4
Psicología General	4
Didáctica General	4
Química	4
Arte Maya	3
Moral y Etica Profesional	2
Orientación en Desarrollo Comunitario	2
	<hr/>
	40

QUINTO MAGISTERIO:

Psicología del Niño	4
Didáctica de Matemática	3
Didáctica de Idioma Español	3
Didáctica de Ciencias Naturales	3
Didáctica de Estudios Sociales	3
Didáctica de Artes Plásticas y Artes Populares	3
Técnicas de Investigación Social y Documental	3
Evaluación Escolar	5
Antropología Educativa e Indígena	3
Orientación en Desarrollo Comunitario-Estrategias Pedagógicas adaptadas al área rural	5
	<hr/>
	35

SEXTO MAGISTERIO:

Filosofía	5
Desarrollo de la Comunidad	5
Legislación y Administración Escolar	4
Biología	5
Didáctica de la Lengua Materna	4
Elaboración y Evaluación de Proyectos	4
Pensamiento Maya	4
Educación para la Vida Democrática	4
	<hr/>
	35

Seminario (durante todo el año)
Práctica docente (último seis meses del año)



Hoja No.40. por medio del cual se modifica el Acuerdo Ministerial No. 436 de fecha 1 de abril de 1987 del Instituto Indígena de Varones "Santiago", ubicado en esta capital.

PALACIO NACIONAL A/190-202.1

OA-ama.

324

MINISTERIO
DE EDUCACION

GUATEMALA. - 1 JUN. 1990

AREA OCUPACIONAL:

Opción para una unidad productiva para desarrollar el Perfil Ocupacional durante el ciclo de Magisterio, en cualquiera de las siguientes unidades:

1. Horticultura
2. Jardinería
3. Tecnología Apropiada
4. Avicultura
5. Apicultura
6. Piscicultura
7. Ganado Porcino
8. Ganado Lechero
9. Tejeduría
10. Sastrería
11. Panadería, Pastelería
12. Carpintería
13. Herrería
14. Electricidad

ARTICULO 2o. Los planes de estudio en referencia, se aplicarán con carácter experimental durante cinco años a partir del 1990, en jornada matutina los grados de primero, segundo y tercero básico, así como quinto y sexto grados de magisterio y, en jornada doble el cuarto grado de magisterio.

ARTICULO 3o. El Area de Formación Ocupacional comprende catorce sub-áreas, de las cuales el estudiante deberá seleccionar una para los tres grados del ciclo de educación básica y otra para el ciclo de educación diversificada, debiendo llenar los perfiles correspondientes.

ARTICULO 4o. Por la naturaleza de los planes de estudio del Instituto Indígena de Varones "Santiago". El Ministerio de Educación otorgará el título de MAESTRO DE EDUCACION PRIMARIA y la Dirección del Establecimiento emitirá los diplomas correspondientes del Area Ocupacional cursado y aprobado y el de Orientación en desarrollo comunitario con el Visto Bueno de la Dirección Regional Metropolitana.



Hoja No. 50. por medio del cual se modifica el Acuerdo Ministerial No. 436 de fecha 1 de abril de 1987 del Instituto Indígena de Varones "Santiago", ubicado en esta capital.

PALACIO NACIONAL A/190-202.1

OA-ama.

324

MINISTERIO DE EDUCACION

GUATEMALA. - 1 JUN. 1990

ARTICULO 5o. Durante el período de la experimentación, el Instituto Indígena de Varones "Santiago" queda obligado a enviar anualmente a la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa -USIPE-, el informe correspondiente, de conformidad con el Artículo 87 del Reglamento de la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo número 73-76 y al departamento técnico pedagógico de la Dirección Regional Metropolitana.

ARTICULO 6o. El presente Acuerdo empezará a regir a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE.



El Viceministro de Educación,

ALFONSO SIERRA SAMAYOA.

CARLOS RENE ESCOBAR MONTENEGRO.

El infrascrito encargado del Registro de Acuerdos del Ministerio de Educación certifica que la presente es copia fiel del original del Acuerdo Ministerial No. 324 de fecha 1 JUN. 1990



P. C. WALTER DE LEON.